

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16.341 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 4 DE ENERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 2010

LA PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES

La Cámara Argentina de Comercio sugiere la adopción de medidas para favorecer el comercio exterior

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio en una nota dirigida al ministro de Economía y Trabajo, sugiere la adopción de algunas medidas tendientes a promover las exportaciones.

En primer término solicita que se agiliten las tramitaciones aduaneras. También afirma que el régimen de "draw-back" debe acelerarse y prever la inmediata entrega de la documentación de reintegro.

Luego plantea la conveniencia de suprimir la intervención del Banco Central en el régimen de apoyo financiero para promover las exportaciones ya que los bancos particulares poseen experiencia en la mecánica operativa de las exportaciones.

Insiste luego en unificación de los regímenes denominados "draw-back" y reintegro de impuestos y que, hasta tanto se resuelva esa situación, se acuerde un tratamiento único a los productores comprendidos en distintas medidas dictadas para impulsar las exportaciones.

A continuación expresa que en la reciente conferencia interamericana de fletes, se resolvió aplicar un aumento general sobre las tarifas de fletes de exportación a las compañías que operan entre los puertos del río de la Plata y los de los Estados Unidos.

La entidad destaca que ese aumento repercutirá negativamente en la posibilidad de mantener y acrecentar nuestras exportaciones a ese país, especialmente en el caso de la producción no tradicional.

En relación con los servicios de Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) señala que esta empresa ajustó sus tarifas a lo resuelto en dicha conferencia y, para el caso de algunos productos no tarifados, pese a haberse registrado aumentos de fletes, se preanuncian otros para el próximo primero de abril.

Luego objeta algunos impuestos internos que sobrecargan los productos en curso de exportación, entre ellos al vino. "El que afecta al vino fraccionado con destino —dice— a la exportación, después de haberse tributado el impuesto al salir de la bodega de origen no se recupera, por lo que se elimina la posibilidad de exportar fuera de origen".

Destaca que el actual sistema de transporte a granel y luego fraccionamiento en Buenos Aires, ahorra costos debido a las modernas instalaciones existentes.

Finalmente, con relación a las exportaciones, dice que se hace necesario activar los trámites de inspección y facilitar los trámites de carga y descarga.

COMO ASALTAN EN VUELO A UN AVION DE E.U.

MIAMI, (UPI). — El último avión norteamericano de pasajeros obligado a cambiar de rumbo y aterrizar en La Habana, fue asaltado por un negro, pistola en mano, quien tomó como rehén a un niño de dos años de edad, según declaraciones formuladas hoy por miembros de la tripulación a su regreso a Estados Unidos.

El chico recobró su libertad, ileso, después que el aparato a reacción, un DC-8 de la compañía Eastern Airlines, aterrizó en el aeropuerto habanero, alrededor de la 1.05 de la madrugada de hoy. El aparato, que efectuaba el vuelo 401 procedente de Nueva York con destino a Miami, con 146 personas a bordo, fue asaltado 60 kilómetros al este de Jacksonville (Florida) a las 11.27 de ayer noche.

La aeromoza Cathy Geronimo dijo que el asaltante de unos 27 años de edad, viajaba acompañado de una mujer que parecía ser su esposa y llevaba una criatura.

ACUSACION RUSA A LOS E. UNIDOS

Dice que la sexta flota de ese país "inspira las agresiones de los israelíes". La presencia de naves rusas en el Mediterráneo

MOSCU, 3 (UPI). — La Unión Soviética acusó hoy a la sexta flota de los Estados Unidos de "inspirar las agresiones israelíes" y advirtió que sus propias fuerzas navales se encuentran en el Mediterráneo para guardar los intereses de los países árabes.

La declaración fue formulada por el almirante Vladimir Kasatonov, subcomandante en jefe de la armada soviética, durante una entrevista concedida a la agencia noticiosa local "Novosti".

"Tass", la agencia noticiosa oficial, reprodujo esas declaraciones bajo el título de "El Mediterráneo no es un lago norteamericano".

"Esto se hizo principalmente debido a las provocativas actividades de la sexta flota de Estados Unidos durante la agresión israelí contra la República Arabe Unida, Siria y Jordania", dijo el almirante.

Fuentes diplomáticas indicaron en Londres que la Unión Soviética desea que los Estados Unidos detengan el envío de 50 aviones supersónicos de combate Phantom a Israel, estimando que la idea forma parte de la actual ofensiva de paz para el Medio Oriente por sus diplomáticos simultáneamente en Washington, Londres y París.

Rusia, según los informantes diplomáticos londinenses, está ansiosa por bloquear el envío de esos aparatos anunciado apenas la semana pasada con la intención de hacerlo efectivo el año que comienza, considerando que su entrega a Israel agravaría la tensión reinante en el Medio Oriente hasta el punto de amenazar con una posible guerra mayor.

Kasatonov precisó que los estados árabes "consideran su amiga a la armada soviética e invitaron a que sus puertos [illegible] visitados por unidades navales [illegible]".

"El status del Mediterráneo como un mar abierto no permite el [illegible]miento allí de ningún control por parte de un estado o grupo de estados", continuó el almirante ruso. "El Mediterráneo [illegible] utilizado [illegible] todas las naciones".

El alto jefe naval señaló asimismo que "la marina soviética [illegible] número suficiente de buques de varias clases en el Mediterráneo dotados de alta [illegible] y equipados con armas modernas".

La Unión Soviética, concluyó Kasatonov, está directamente preocupada con la paz y la seguridad" de la zona mediterránea, porque "como potencia del mar Negro, también es una potencia mediterránea".

La prensa soviética atacó el mes pasado el envío de dos destructores de la sexta flota norteamericana al mar Negro en una "[illegible] de rutina".

Pedirá aclaraciones Israel

TEL AVIV, 3 (AFP). — El gobierno israelí pedirá al parecer precisiones sobre varios aspectos del proyecto francés de entendimiento de los cuatro grandes, indicaron esta [illegible] aquí los observadores.

No hubo aún reacción oficial en Israel a las declaraciones formuladas hoy por el portavoz del gobierno francés, Joel le Theule, después de la reunión del Consejo de Ministros de París.

El gobierno israelí examinará sin duda en su reunión semanal, el domingo, las implicaciones del proyecto francés.

Los observadores políticos apuntaron con interés el proyecto de concertación de los cuatro grandes [illegible] el Consejo de Seguridad, con miras a una iniciativa de paz en el Oriente Medio.

Se consideraba hoy aquí que la idea de invitar las partes directamente interesadas a participar junto a los cuatro grandes en la elaboración de una solución capaz de poner fin al conflicto israelí-árabe, representa un paso hacia adelante en comparación con el concepto de "solución [illegible]".

Sectores políticos israelíes consideran que la solución más apta para salir del atolladero actual sería que los cuatro grandes alentaran las partes interesadas a discutir bajo la dirección del doctor Gunnar Jarring, enviado especial de las Naciones Unidas en el Oriente Medio.

El ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, ofrece palabras de consuelo a una familia que ha perdido a su hijo en las recientes incursiones árabes contra esa zona de Kiriat-Shmona. El funcionario aseguró a los pobladores que estos "raids" pronto terminarían definitivamente. (Radiofotografía United Press).

EN VARIAS ZONAS DE GUYANA HUBO SERIOS CHOQUES

GEORGETOWN, 3 (UPI). — Por lo menos siete policías resultaron muertos en 2 días de disturbios en el distrito de Hualumuni, según se anunció hoy.

El primer ministro Forbes Burnham declaró en una sesión de emergencia del Parlamento que "elementos extranjeros" fomentaron el brote de violencia.

El jefe del gobierno [illegible] mismo anunció [illegible] y policías habían sido enviados por vía aérea a la región fronteriza con Brasil, a cerca de 500 km. de aquí.

Burnham aseveró que los desórdenes fueron instigados por hacendados extranjeros que han venido usando a los lugareños amerindios prácti[illegible].

Añadió que uno de los revoltosos, armado con una metralleta, [illegible].

Dijo [illegible] del gobierno habían sido desplegados [illegible] y North Savanna, en la zona.

Una réplica de la carabela Sta. María subastan en EE.UU.

WASHINGTON, 3 (EFE). — Una réplica de la carabela "Santa María", utilizada por el navegante Cristóbal Colón en su primer viaje a América, ha sido puesta en pública subasta por estar en bancarrota sus empresarios.

El juez John J. Sirica, del [illegible] de esta Ciudad, ordenó el 18 de diciembre que la nave se vendiera [illegible] ancIar al lado del monumento a Colón en St. Croix, islas Vírgenes.

Sin embargo, el alcalde de St. Louis Missouri, S. M. J. Cervantes, ha ofrecido [illegible] de 300.000 dólares para anclar la "Santa María" en el río Mississippi, en la colección de [illegible].

Los propietarios de la carabela, Lawrence Vineburgh [illegible] cato de Miami, Florida, antes de [illegible].

[illegible] acreedores de la "Santa María" [illegible] una utilidad a sus dueños.

[illegible]

Una proposición en París han hecho los comunistas

Abandonarían cuestiones de procedimientos, siempre que E.U. y Saigón acepten reunirse

PARIS, 3 (UPI). — Vietnam del Norte y el Vietcong [illegible] cuestiones de procedimiento que impidieron hasta ahora la ampliación de la conferencia de paz siempre que los Estados Unidos y Vietnam del Sur acepten reunirse alrededor de una sólida mesa redonda e indivisa.

Las dos delegaciones comunistas, sin embargo, rechazaron categóricamente las últimas propuestas aliadas, incluyendo seis variaciones sobre una misma mesa redonda [illegible].

Las ofertas comunistas fueron formuladas en un comunicado escrito de la delegación de Hanoi, así como en una conferencia de prensa mantenida por el Frente de Liberación Nacional (FLN) sudvietnamita, rama política del Vietcong.

Ambas representaciones coincidieron en que si se utilizara una sólida mesa redonda para la conferencia, dejando a cada delegación ocupar el lugar que le plazca, abandonarían su insistencia en que las negociaciones sean consideradas de naturaleza cuatripartita.

La disputa sobre el carácter cuatripartito o bipartito de la conferencia, sostenido aquél por los comunistas y éste por los aliados, constituyó hasta ahora el principal obstáculo que impidió la nueva etapa de las negociaciones, originalmente proyectada para iniciarse el seis de noviembre pasado.

Todas las proposiciones avanzadas por los norteamericanos en negociaciones bilaterales con los nordvietnamitas a fin de sacar de su estancamiento a la reunión, insistieron en el orden de la mesa y la selección de presidentes para subrayar el carácter bilateral de las conversaciones ampliadas.

Vietnam del Sur y Estados Unidos mantuvieron semejante posición a fin de evitar acceder a la demanda del FLN para que se le reconozca en las conversaciones un "status" igual al del gobierno de Saigón.

El jefe de la delegación sudvietnamita, embajador Pham Dang Lam, reiteró esa [illegible] después de conocerse [illegible] el anuncio comunista.

No obstante la [illegible] de las discusiones en torno al problema, los diplomáticos se sintieron hoy alentados por el hecho de que ambas partes aceptaran el principio de una mesa redonda, dejando por resolver si tendrá o no su propia "zona desmilitarizada".

Una de las sugerencias estadounidenses transmitida por Cyrus Vance, durante una entrevista con su colega nordvietnamita el coronel Ha Van Lau, incluía una mesa redonda con apenas una pequeña línea de terciopelo verde para dividirla, abarcando además otras cinco variaciones [illegible] formalmente por los comunistas.

Tran Hoai Nam, subjefe de la delegación del FLN, precisó hoy a los periodistas que si se utilizaba una mesa redonda y se permitía a cada una de las cuatro representaciones sentarse en el lugar de su elección, los comunistas olvidarían cualquier problema relacionado con el carácter cuatripartito o bipartito de la reunión.

Ataques contra norvietnamitas

Intensa acción de la aviación de los Estados Unidos. Las bajas

SAIGON, 3 (UPI). — En un movimiento encaminado a desbaratar cualquier posible ofensiva de Año Nuevo, tropas de infantería y aviones de la fuerza aérea estadounidense lanzaron una serie de ataques, tomaron una tonelada de municiones cerca de la frontera de Cambodia; redujeron a escombros un complejo militar del Vietcong en la región del delta del río Mekong y bombardearon la zona de concentración de los comunistas en el valle del Ashau.

Los bombarderos B-52 atacaron en 10 oportunidades puntos militares ubicados en Vietnam del sur.

La tremenda lluvia de bombas hizo volar también 190 fortificaciones subterráneas, destruyó 179 estructuras fortificadas, inició seis grandes incendios y provocó 14 explosiones secundarias, lo cual indica que se lograron los objetivos. Al mismo tiempo varios aviones a reacción del portaviones "Coral Kan" atacaron el valle de Ashau, utilizado por los comunistas como punto de concentración de fuerzas. Los aparatos hicieron 31 salidas contra el valle que corre paralelo a la frontera con Laos, en la parte septentrional de Vietnam del Sur.

Allí, en ese valle, fue donde los comunistas recibieron muchos de los abastecimientos utilizados para lanzar la gran ofensiva de Tet (el Año Nuevo Lunar) dirigida contra la ciudad de Hue.

Los pilotos navales dieron cuenta que habían alcanzado un emplazamiento de ametralladoras de calibre 50 y destruido varias fortificaciones, lo cual indica que los rojos no han abandonado totalmente el valle.

En las acciones que se sucedieron en tierra, fuerzas de la primera división de caballería aerotransportada tendieron ayer una emboscada a 50 soldados comunistas que transportaban municiones por un sendero ubicado a 22 kilómetros al sudeste de un campamento de la infantería de marina en Katum, cerca de la frontera con Camboya.

En la acción fueron eliminados nueve comunistas y los aliados informaron que habían tomado prácticamente una tonelada de municiones. Cuatro soldados norteamericanos resultaron heridos.

Sin embargo, diez minutos después de que comenzara el combate, los comunistas abrían fuego de morteros sobre el campamento de la infantería de marina, haciendo puntería sobre la base de datos suministrados por los mismos prófugos.

John Steinbeck (hijo), de 22 años de edad, hijo del famoso autor desaparecido, toca la flauta junto al monje cruzado de la paz, llamado "El Profeta Cocotero", en las afueras de la embajada norteamericana en Saigón. El grupo intentaba hacer una petición de paz y ofrecer cocoteros al embajador Ellsworth Bunker. Un ayudante (izquierda) lleva un cocotero con el nombre precisamente de Bunker escrito en él. El joven Steinbeck sirvió en el ejército en Vietnam hace dos años. (Radiofotografía United Press).

A soldados de la Unión Soviética enjuician en Praga

Aplican la cláusula de un tratado

PRAGA, (UPI). — Checoslovaquia está enjuiciando a varios soldados soviéticos que se pelearon con ciudadanos de este país, según se anunció hoy aplicando una cláusula del tratado de ocupación que confía a la justicia nacional el personal ruso acusado de cometer delitos contra los checoslovacos o sus propiedades.

El breve anuncio, sin precedentes desde que las fuerzas del Pacto de Varsovia invadieron el país el 21 de agosto, encabezadas por la Unión Soviética, aparece en el periódico "Mlada Fronta" y señala que un número no determinado de soldados rusos está siendo encausado después de un "incidente" ocurrido la noche del sábado con dos ciudadanos de Usti Nad Labem (Bohemia Septentrional).

El [illegible] no agrega mayores detalles sobre el caso, pero dice que el fiscal militar de esa [illegible]idad inició el proceso de los soldados, acusados de "restringir la libertad personal y lesiones corporales".

Después de la invasión, los [illegible] checoslovacos y rusos suscribieron un tratado de ocupación, incluyendo una cláusula que permite a Checoslovaquia juzgar a los soviéticos [illegible] de delitos en el país.

La prensa nacional publica también hoy una seria advertencia formulada a los líderes checoslovacos por el Sind. de Trabajadores Metalúrgicos checos, que agrupa a 900.000 miembros, relacionada con el futuro del popular dirigente reformista Josef Smrkovsky, presidente del Parlamento.

El sindicato lanzó todo su peso en favor de Smrkovsky, un acosado liberal y checo de nacimiento, cuando se supo que los soviéticos estaban presionando aparentemente para alejarlo de su cargo.

A líderes obreros se detuvo en Managua

MANAGUA, 3 (AFP). — La policía de seguridad detuvo a cuatro líderes obreros en relación con una amenaza de huelga general en la capital para apoyar la petición de aumento al presupuesto universitario.

Se trata de Domingo Sánchez, Justo Miranda, Roger Cabezas y Jorge Trinidad, dirigentes conectados con las principales organizaciones laborales de Managua.

Reacción de Occidente ante la propuesta rusa

Dicho país pide que las 4 grandes potencias garanticen la paz en el Medio Oriente

LONDRES, 3 (UPI). — Diplomáticos occidentales reaccionaron hoy fríamente ante la idea soviética de una paz en el Medio Oriente, garantizada por las cuatro potencias, considerándola harto problemática y llena de riesgos imprevisibles.

Los rusos avanzaron ayer una iniciativa en las capitales occidentales tendiente a lograr la paz en el Medio Oriente, según se dijo, mediante la retirada israelí de los territorios ocupados, la subsiguiente terminación del estado de guerra con Israel por parte de los árabes y la garantía final de las cuatro grandes potencias asegurando las fronteras y la coexistencia pacífica en la zona.

La primera reacción oficial, sin embargo, reflejó una creciente cautela y renuencia occidentales hacia una solución impuesta "desde afuera" en la crisis del levante.

Francia parecía ser la única potencia occidental partidaria de una solución entre "los cuatro grandes", pero el gobierno del presidente Charles de Gaulle anunció hoy que no vislumbraba perspectivas para una conferencia cuatripartita y la solución radica en los contactos dentro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En Washington, el secretario de estado, Dean Rusk, dijo hoy en conferencia de prensa que los rusos no habían propuesto una "iniciativa de los cuatro grandes".

En París, un comunicado oficial del ministro de información, Joel Le Theule, señaló que el gobierno francés había recibido un memorándum soviético sobre una solución del conflicto del Medio Oriente.

Un comunicado similar fue entregado al gobierno británico por el representante soviético y fuentes diplomáticas indicaron que contenía una sugerencia para una acción concertada de las grandes potencias.

Diplomáticos que siguieron de cerca los últimos acontecimientos desarrollados en el Medio Oriente señalaron que cualquier acuerdo final entre árabes e israelíes tendiente a concretar la paz será apoyado por los Estados Unidos a solas o junto con las grandes potencias.

Antes de llegar esa etapa, sin embargo, debe existir un acuerdo total y formalmente suscripto por los contendientes en negociaciones directas o indirectas.

Los observadores estiman que cualquier garantía de las grandes potencias implica serios e incalculables riesgos debido a la imposibilidad de prever los acontecimientos que pueden ocurrir en la zona.

En el supuesto caso de cualquier violación futura de la seguridad o las fronteras, dijeron los informantes, sumaríase entonces el peligro de la incapacidad de las potencias garantizantes, a juzgar por anteriores acuerdos entre oriente y occidente.

Cualquier intervención de emergencia requerirá así el acuerdo entre las grandes potencias, con la Unión Soviética de una parte y occidente de la otra, dándose el caso de que este último se encuentra dividido frente al problema, agravándose así la eventual situación.

Estas y similares consideraciones prevalecieron hoy en el ánimo de los diplomáticos, cuestionando la viabilidad de una iniciativa conjunta en la zona, si bien todos coincidieron en la necesidad de mantener estrechos contactos entre las grandes potencias para facilitar el hallazgo de una solución e impedir el agravamiento de la crisis.

Encarcelan a una monja en EE.UU.

SAINT LOUIS (Missouri), (UPI). — Una monja que se encadenó a sí misma a las puertas de un comercio de esta ciudad, manifestando así su protesta por el olvido de los pobres durante la temporada pascual, fue encarcelada hoy bajo la acusación de perturbar el orden público.

Sor Cecilia Goldman, de la orden de Maryknoll, fue multada con 500 dólares, pero no pudo pagar esa suma y tampoco los 100 dólares necesarios para apelar la sentencia.

La religiosa encadenó sus manos a las puertas giratorias de los establecimientos Famous-Barr, durante una hora, para manifestar su protesta por "la explotación de los pobres blancos y negros durante la temporada navideña".

Un juez local desechó la petición elevada en favor de la monja por numerosos sacerdotes católicos y ordenó su encarcelación.

Decidieron un paro en Beirut los estudiantes

BEIRUT, 3 (AFP). — Estudiantes universitarios libaneses decidieron esta tarde aquí una huelga ilimitada, aparentemente en señal de protesta contra "la inacción" de los responsables durante el ataque de un comando israelí [illegible] contra el aeropuerto de Beirut.

[illegible] en una conferencia de distintas asociaciones universitarias.

En su manifiesto los estudiantes libaneses piden la adopción de las siguientes medidas:

Someter a juicio los civiles y militares responsables del "aflojamiento de la situación creada después de la agresión israelí contra el aeropuerto libanés".

—Movilización general del pueblo libanés por medio de la institución del servicio militar obligatorio, empezando con los propios universitarios.

—Fortificación de las aldeas situadas en la frontera con Israel.

—Protección eficaz de los puertos y aeródromos del país, etc.

El manifiesto señala que "si el actual gobierno no se capaz de enfrentar la situación, debe ceder su puesto a un gabinete fuerte que esté a la altura de los acontecimientos".

Nuevo agregado en una embajada de nuestro país

[illegible], 3 (EFE). — El nuevo agregado militar a la embajada argentina en el Paraguay, coronel Roberto Osvaldo Ferrer fue presentado al ministro de Defensa Nacional general de división [illegible] el próximo día 10 por término de [illegible] en el cuerpo [illegible] Ejército con asiento en Bahía Blanca.

Viajará a Bariloche el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Curia se informó que el cardenal primado de Argentina, Mons. Antonio Caggiano, saldrá mañana para San Carlos de Bariloche para pasar una temporada de descanso en compañía de sus familiares.

El 30 de este mes, monseñor Caggiano cumplirá 80 años de edad. No se informó si los celebrará en Bariloche o en esta capital.

4.337 millones ha pagado la Lotería

BUENOS AIRES, (UPI). — Por premios de los sorteos correspondientes a los últimos extraordinarios de Navidad y Año Nuevo, la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos pagó 4.337 millones de pesos, de los cuales abonó 2.648 millones directamente y el resto por agencias concesionarias.

Según lo informó el organismo, abonó 2.452.500.000 pesos por 109 vigésimos del 28766, número que resultó beneficiado con el gordo de Navidad, mientras que por el premio mayor del sorteo de fin de año sólo se pagaron 137.500.000 pesos.

Sugerencias del Gral. De Gaulle

Dijo que debe buscarse una solución al caso del M. Oriente en la UN

PARIS, 3 (UPI). — El presidente Charles de Gaulle admitió hoy el [illegible] fracaso de una iniciativa franco-soviética para tratar de resolver la crisis del Medio Oriente mediante una conferencia entre "los cuatro grandes" y recomendó en cambio la búsqueda de un acuerdo dentro de las Naciones Unidas.

De Gaulle hizo saber a través de un portavoz que la solución del problema podría hallarse mediante continuos contactos entre Francia, los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética en el seno de las Naciones Unidas.

En un comunicado oficial emitido tras una reunión de gabinete que duró dos horas, la primera en 2 semanas, el ministro de información, Joel Le Theule, dijo que Francia "cree que no habrá conferencia de los cuatro grandes".

Antes y después de la guerra árabe-israelí del pasado 1967, la Unión Soviética y De Gaulle abogaron por una reunión de las cuatro grandes potencias para tratar de resolver la crisis, pero los Estados Unidos se mostraron siempre renuentes hacia la idea confiando en una solución dentro de las Naciones Unidas.

Le Theule, admitiendo aparentemente el fracaso franco-soviético, agregó que "no es la idea de una conferencia de las cuatro grandes potencias la que debe ser [illegible], sino un esfuerzo conjunto entre los representantes permanentes de los 4 grandes en el Consejo de Seguridad".

El ministro dijo también que el gobierno recibió con "gran interés" un memorándum soviético subrayando en cinco puntos cómo podría [illegible] la resolución adoptada en 1967 por el Consejo de Seguridad.

La naturaleza de la propuesta rusa, contenida en esa [illegible].

Le Theule precisó que Francia [illegible] oficialmente el memorándum soviético.

El [illegible] señaló que si bien la resolución de 1967 [illegible] de los territorios árabes no soluciona todos los problemas, [illegible] bases para una solución aceptable.

[illegible] que la resolución de las Naciones Unidas [illegible] "el problema de Jerusalén o el de los Santos Lugares".

De todas formas, agregó, si los "cuatro grandes" [illegible] una solución, todo indica que la resolución de las Naciones Unidas permanecerá inaplicable".

Una posición ha reiterado Bolivia

En la política seguida respecto a la república de Chile. Otros asuntos

LA PAZ, 3 (UPI). — El presidente René Barrientos reiteró la posición de su gobierno de que "cualquier paso que de Bolivia hacia el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Chile, lo daremos en base a un puerto propio".

El mandatario boliviano destacó también que la política seguida respecto a Chile "ha sido siempre clara y enérgica", en un discurso difundido anoche por radio para hacer un balance de sus actividades desde el gobierno.

Barrientos, quien habló casi una hora leyendo unas 30 páginas, advirtió también al pueblo boliviano que si sus opositores "no nos dejan gobernar con las leyes, gobernaremos con la fuerza".

El presidente hizo un recuento detallado del programa cumplido por su gobierno en todos los campos en 1968 expresando enfáticamente que "pese a la "anarquía y a la actividad desplegada por los demagogos agitadores, mi gobierno supo atender todos los aspectos de la política interna e internacional".

Agregó que "cada paso atrás que dimos lo compensamos con otros cien pasos hacia adelante". Elogió la labor de sus colaboradores indicando que los bolivianos deben aprender a trabajar en forma anónima "sin escuchar difamaciones y calumnias", y afirmó que Bolivia es una nación moderna que se desarrolla dentro del pluralismo social.

Al referirse al aspecto político el presidente dijo que la agitación se desató en 1961 debido a la muerte del líder comunista Ernesto "Che" Guevara y a la liquidación de las guerrillas, recordando que habían gastado al país más de tres millones de dólares.

Barrientos deploró que "grupos, partidos y personas que se califican de inteligentes se hayan confabulado para entorpecer el desarrollo del país acudiendo a todos los medios para difamar y calumniar al gobierno y sus actos".

Más adelante expresó que las Fuerzas Armadas se mantuvieron dentro del marco de la institucionalidad afirmando la soberanía en las fronteras y guardando una alta disciplina castrense.

Dijo que "hemos gobernado con paciencia y tolerancia pero con firmeza".

En lo referente a la fundación del partido de la revolución boliviana, expresó que él no es el fundador, sino "el pueblo que busca progreso en la premiosa necesidad de encontrar un instrumento que lo sepa llevar a la lucha dignamente".

En un balance de la política exterior del país señaló que "nuestra política respecto a Chile ha sido clara y enérgica, subrayando siempre nuestra necesidad de retornar al mar" y agregó que "Chile sabe que los bolivianos no son rencorosos pero que cualquier paso hacia el restablecimiento de las relaciones con ese país lo daremos en base a un puerto propio".

Barrientos manifestó por otra parte que en 1968 las reservas monetarias habían ascendido a 37.932.455 millones de dólares, anunciando que el año pasado se aprobaron inversiones en el país por más de 66 millones de dólares de los cuales sólo se han hecho efectivos 20 millones hasta la fecha.

"Estamos, pues, en pleno proceso de articulación interna", dijo.

Al concluir su mensaje manifestó: "Puedo asegurar que continuaré trabajando por el engrandecimiento de la nación y todo el cuadro que he presentado se asemeja a un campo de batalla donde estamos emplazados a luchar. No es la batalla de los demagogos y los agitadores, sino la batalla por el desarrollo y en ella estoy empeñado".

Ha nacido un niño de 53 cm. de alto y siete kg. de peso

SANTIAGO, (Chile) 3 (AFP). — Asombro causó en los médicos y obstetras del hospital Barros Luco, de esta capital, el nacimiento de un niño de 53 centímetros de estatura y 7 kilos 60 gramos de peso.

Se trata del primer niño de tal envergadura que nace en Chile. En el establecimiento hospitalario se informó que después de los últimos 17 mil partos registrados, este fue el único niño que superó los 6 kilos de peso.

En Chile, normalmente los recién nacidos nunca superan los 3 kilos 50 gramos, aunque se han dado casos excepcionales de pequeños que han pesado 6 kilos.

José Alfredo, que hoy cumplió su segundo día de vida, es el noveno hijo del matrimonio formado por Víctor Flores y Sara Silva Aranda, que, después de dar luz a tan robusto varoncito, se encuentra en perfectas condiciones.

Violan la frontera alemana soldados de Checoslovaquia

TISCHENREUTH (Alemania), 3 (EFE). — Según la policía fronteriza alemana, [illegible] checos pasaron a territorio alemán persiguiendo a un fugitivo al que lograron capturar después de una enconada pelea.

Las patrullas alemanas no lograron llegar a tiempo de impedir el hecho debido a la gran cantidad de nieve que había acumulada. Al llegar al lugar del suceso los policías alemanes, encontraron una cartera que contenía un pasaporte a nombre de un estudiante alemán de la zona oriental, así como diversas manchas de sangre y trozos de prendas desgarradas.

Las autoridades bávaras han presentado una protesta por la violación de la frontera. Los carabineros checos prometieron que no volverá a ocurrir un caso parecido.

Será celebrada en julio la fiesta de año nuevo en Cuba

LA HABANA, 3 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro anunció que en 1970 las fiestas de año nuevo tendrán efecto el primero de julio y la celebración de la Navidad se realizará del primero al 26 de dicho mes, a fin de que los cubanos puedan terminar el corte y recolección de la caña de azúcar correspondiente a la cosecha de ese año.

El gobernante comunista señaló que 1969 será arduo para el país ya que se extenderá en realidad a 18 meses para poder realizar la zafra indicada de manera que pueda aumentar la producción.

Osservatore Romano tendrá una edición en español el domingo

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (Aica). — El próximo domingo, comenzará a publicarse una edición en lengua española del "L'Osservatore Romano", órgano oficioso de la Santa Sede.

Desde hace unos años existe ya una edición semanal castellana que se imprime en Buenos Aires, con difusión limitada casi exclusivamente a la Argentina. La nueva edición, que tendrá su sede en la Ciudad del Vaticano está destinada a todo el mundo de habla hispana: España, naciones de América latina y a los demás núcleos de población católica que, en América o en Extremo Oriente, se expresan en castellano.



Jacqueline en Atenas. — La señora de Aristóteles Onassis recibe ayuda al poner pie en un muelle de las cercanías de Atenas, acompañada por su familia, procedente de la isla Escorpión. Sus hijos, John y Caroline Kennedy, probablemente regresarán a Nueva York este fin de semana para continuar sus estudios. (*Radiofotografía United Press*).

LAS REFORMAS DE LAS JUBILACIONES

Para trabajadores en relación de dependencia regirá la edad de 60 años para varones y 55 para mujeres, los autónomos 65 y 62 años respectivamente

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Para los trabajadores con relación de dependencia se mantienen las edades de retiro en 60 años para los hombres, y 55 para las mujeres, mientras que los trabajadores autónomos podrán hacerlo a los 65 años los hombres y a los 62 las mujeres.

Las leyes respectivas fueron dadas a conocer en el Ministerio de Bienestar Social por el titular de la cartera, Ing. Conrado Bauer, a quien acompañaban sus principales colaboradores.

Trabajadores en relación de dependencia

Los puntos más salientes de la ley 18.037 de jubilaciones para trabajadores en relación de dependencia son:

—Rige a partir del 1o. de enero de 1969.

—Haber de la jubilación ordinaria: 70 por ciento del promedio de las remuneraciones actualizadas durante los tres años calendarios más favorables, continuos o discontinuos, comprendidos dentro del período de 10 años inmediatamente posterior al cese, con más una bonificación del uno por ciento por cada año de servicio que exceda de 30.

—Hasta el 31 de diciembre de 1970 habrá compatibilidad entre la percepción de la jubilación hasta la suma de 10.000 pesos mensuales y el desempeño de actividades por cuenta ajena.

—Se mantiene la edad de 60 años en los varones y 55 en las mujeres, para la jubilación ordinaria.

—Condonación de sanciones para los jubilados que no habiendo denunciado la vuelta a la actividad, lo hagan antes del 1o. de mayo de 1969.

—Haber máximo de la jubilación, 180.000 pesos mensuales.

—Monto máximo de la remuneración sujeta a aportes y contribuciones, 300.000 pesos mensuales.

—Movilidad de los haberes a partir del 1o. de julio de cada año.

—Durante dos años, se podrá optar porque el beneficio se determine de acuerdo con las leyes vigentes hasta el 31 de diciembre de 1968.

—Subsisten el aporte personal y la contribución del empleador (no se modifican los aportes).

Para trabajadores autónomos

En la ley 18.038, de jubilaciones para trabajadores autónomos, se destacan los siguientes puntos:

—Rige a partir del 1o. de enero de 1969.

—Haber de la jubilación ordinaria, 70 por ciento del promedio de las categorías e ingresos actualizados con más una bonificación del uno por ciento por cada año de servicio con aportes que exceda de 30.

—Hasta el 31 de diciembre de 1970 habrá compatibilidad entre la percepción de la jubilación hasta la suma de 10.000 pesos mensuales y el desempeño de actividades por cuenta ajena.

—65 años de edad los varones y 62 las mujeres, para la jubilación ordinaria.

—Condonación de sanciones para los jubilados que no habiendo denunciado la vuelta a la actividad, lo hagan antes del 1o. de mayo de 1969.

—Haber máximo de la jubilación, 180.000 pesos mensuales.

—Movilidad de los haberes a partir del 1o. de julio de cada año.

—Para solicitar y entrar en el goce del beneficio no se requiere acreditar el cese en la actividad autónoma.

—Afiliación voluntaria para toda persona menor de 55 años de edad, aunque no realice actividad lucrativa alguna.

—Los haberes de las prestaciones ya otorgadas o a otorgarse por aplicación de las leyes vigentes hasta el 31 de diciembre de 1968, también gozarán de movilidad.

—Aportes: 10 por ciento mensual del monto de la categoría mínima obligatoria, o de cualquier otra superior que el afiliado elija.

—Las cajas provinciales subsistirán complementando al régimen nacional.

Objetivos del nuevo sistema de previsión

En la explicación dada al periodismo se destaca que el nuevo sistema jubilatorio, que entró en vigencia a partir del 1o. del actual, "respeta en sus lineamientos generales los principios tradicionales del régimen previsional argentino, en cuanto otorga al trabajador un beneficio relacionado con el sueldo que percibió en actividad y no a una mera pensión a la vejez, pero consagra, al mismo tiempo, una unificación que se hacía indispensable, y una modernización de regímenes que ya no respondían a las necesidades actuales".

"En tal sentido —agrega— representa una etapa fundamental para un sistema único de seguridad social y previsional y abarca otras coberturas".

Señala que se han recogido las observaciones formuladas por todos los sectores interesados a los dos anteproyectos elaborados por los organismos técnicos del Ministerio de Bienestar Social "aceptando aquellas que se consideraron razonables y despachando, en cambio, otras que hubieran puesto en peligro la estabilidad del nuevo régimen, o que tendían hacia la concesión de privilegios sectoriales".

Expresa que "se ha intentado, por lo tanto, crear un régimen viable, que también simplifique los complicados trámites administrativos del sistema anterior y dar así al trabajador una protección rápida y eficiente. Se implanta así, por primera vez en nuestra legislatura, un régimen con mecanismos de corrección adecuados, que garantiza a la clase pasiva el aporte solidario de todos los trabajadores y empleadores".

Ley sobre nacionalización de bancos dictan en Perú

Exprésase que se trata de evitar la distorsión de los esfuerzos estatales para el desarrollo

LIMA, 3 (UPI). — El gobierno revolucionario militar estableció por un decreto ley la peruanización de los bancos comerciales, que se constituyan en el futuro en el país y determinó que las empresas bancarias ya establecidas serán consideradas como entidades nacionales cuando el 75 por ciento o más de su capital sea peruano.

Los bancos que no llenen este requisito del 75 por ciento de capital accionario nacional, tienen un año de plazo para adecuarse a dicho límite y en tanto no lo hagan no podrán establecer ninguna nueva sucursal o agencia en el Perú.

Vencido ese plazo y si el banco no tiene el 75 por ciento de acciones peruanas, sólo podrá actuar en las mismas condiciones de las sucursales de empresas bancarias extranjeras. Además, las 4/5 partes de su directorio deben estar formadas por ciudadanos peruanos.

En el decreto-ley, expedido con fecha 31 de diciembre y publicado hoy, se señala que la nueva norma tiene por objeto evitar "la distorsión de los esfuerzos del Estado en sus fines de orientar y promover el desarrollo económico y social" por lo que "es conveniente que las principales fuentes internas de crédito y las decisiones para el mejor uso de los recursos financieros sean esencialmente nacionales, de manera que permitan alcanzar los objetivos previstos en los planes de desarrollo económico y social".

En su artículo primero, el decreto ley dice que "el capital accionario de las empresas bancarias comerciales que se constituyan en el futuro en el territorio de la república, a partir de la promulgación y publicación del presente decreto ley, deberá pertenecer íntegramente a personas naturales o jurídicas peruanas y "no están comprendidas en el presente artículo las sucursales de empresas bancarias extranjeras".

El mismo decreto ley establece que queda prohibida la transferencia de acciones de cualquier empresa bancaria, salvo a favor de personas naturales o jurídicas peruanas, excluyéndose el caso de adquisición por herencia. Si por cualquier caso, que no sea la herencia, pase una acción o acciones a personas naturales extranjeras o personas jurídicas que no reúnan requisitos a que se refiere este decreto ley, dicha transferencia será nula.

También señala que los representantes de empresas bancarias extranjeras no establecidas en el país deberán ser autorizados para ejercer sus actividades por la Superintendencia de Banco y Seguros, institución ante la cual deberán presentar testimonio del instrumento público que acredite su personería debiendo la misma institución supervigilar sus actividades legales en vigor.

"a) No podrán realizar operaciones bancarias de clase alguna y se limitarán a mantener relación en las empresas bancarias y las empresas financieras establecidas en el país.

"b) Ejercitarán los derechos de su representada con sujeción a las disposiciones legales en vigor.

"c) No podrán solicitar en el Perú fondos o depósitos para ser colocados en el exterior ni ofrecer ni colocar en el país valores extranjeros u otros títulos representativos de deuda foránea".

Dispone asimismo el decreto ley que en tanto la nueva ley general de banca y a partir de la fecha, no podrá ser tramitada ni aprobada ninguna solicitud de organización y funcionamiento de nuevas empresas bancarias, ni de sucursales y agencias de las ya establecidas.

Detención de periodistas por el ejército en Brasil

La censura militar fue establecida en el país el 13 de diciembre último por el Mcal. Costa e Silva

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI). — La policía militar tomó declaración hoy al secretario de redacción del influyente diario "Jornal do Brasil", Alberto Dines, mientras el matutino carioca reanudaba la publicación de editoriales y se retiraban los censores militares.

Dines fue conducido anoche al cuartel general de la policía militar después que los censores del ejército abandonaron su diario y la mayoría de los otros periódicos de Río de Janeiro.

La censura militar fue establecida por el gobierno del presidente Arthur da Costa e Silva después que el 13 de diciembre último el jefe del Estado fue investido de facultades extraordinarias y clausuró el Congreso, desatando simultáneamente una ola de represión contra la oposición política para "hacer la revolución en la revolución".

Dines fue requerido por la policía militar para prestar declaración sobre un discurso que pronunció el 21 de diciembre en una clase de periodismo de la universidad católica atacando la censura castrense aplicada por el gobierno a la prensa.

A raíz de ese discurso Dines fue arrestado anteriormente y permaneció preso dos días, siendo liberado en Navidad.

Los colegas del periodista informaron que Dines pasó la noche en el cuartel de la policía militar y que hoy continuaba en esas dependencias a las 10 de la mañana.

El columnista político de "Jornal do Brasil", Carlos Castello Branco, por su parte, fue arrestado hoy temprano en Brasilia, la capital federal, al mismo tiempo que sus comentarios volvían a publicarse en su diario. Varias horas después, sin embargo, fue puesto en libertad y no hubo otros detalles sobre el motivo de su arresto. Castello Branco, secretario para las noticias políticas del matutino, había sido detenido también el 14 de diciembre y pasó dos días preso.

Un tercer periodista, Irineu Guimaraes, el corresponsal brasileño del diario "Le Monde de París" fue también arrestado anoche. Guimaraes no había regresado a su hogar esta mañana.

Cuando la censura militar fue levantada en la mayor parte de los diarios de Río de Janeiro los censores permanecieron sin embargo en los periódicos opositores "Correio da Manha" y "Ultima Hora". También fue mantenida en Sao Paulo en "O Popular" y en el "Importante o Estado".

El editorial de "Jornal do Brasil" de esta mañana, el primero que publica desde el 13 de diciembre, recuerda que el diario ha apoyado la revolución de 1964 que derrocó al presidente izquierdista Joao Goulart y las medidas de recuperación adoptadas por el primer gobierno militar de Humberto Castello Branco, quien murió en un accidente de aviación. También había prevenido contra la creciente radicalización de los puntos de vista que amenazaban la recuperación nacional.

Refiriéndose a la censura expresa: "La noticia principal de este diario de hoy es el hecho de que volvemos a publicar esta página de editoriales. Es la página en que "Jornal do Brasil" opina acerca de los acontecimientos que publica en las demás páginas. Como no fue posible a partir del día 14 de diciembre informar libremente los acontecimientos, tampoco podíamos opinar sobre ellos.

"Cerramos hoy un triste hito en la historia de este diario. Esperamos que ésta sea la última vez en que los embates de nuestra política hayan llevado al gobierno a la inaceptable decisión de callar la voz libre de la conciencia nacional, expresada por sus medios de comunicación.

Se erigió una nueva diócesis en Islandia

REYKIAVIK, 3 (Aica). — La nueva diócesis de Reykiavik, recientemente erigida, comprende toda Islandia con una extensión de 103.000 kilómetros cuadrados y una población de 200.000 habitantes de los cuales un millar son católicos. Islandia era hasta ahora, eclesiásticamente, un vicariato apostólico.

SITUACION PLANTEADA A UN EX COMANDANTE DE CHILE

SANTIAGO (Chile), 3 (UPI). — El ministro de relaciones exteriores, Gabriel Valdés, dijo anoche que no se entregará ninguna declaración en torno a la situación denunciada por el ex comandante de la lancha torpedera "Leonardo Prieto Vial".

Prieto Vial protagonizó un incidente con naves y aviones argentinos en el canal de Beagle, el 28 de noviembre de 1967 por esta situación el presidente de la república Eduardo Frei, lo llamó a retiro.

En una inserción pagada, el ex comandante relató el incidente en cuestión señalando que había sorprendido a dos aviones argentinos practicando ountera contra islotes chilenos en el Beagle. Agregó que se le dio de baja en un rápido sumario y que no se le permitió entrevistarse con el presidente Frei.

El canciller manifestó que ya la armada había dado a conocer una declaración y que la disciplina militar o es rígida o no es disciplina.

Agregó que no era de su competencia analizar los hechos que se produjeron y que el presidente de la república al ordenar el retiro del oficial había hecho uso de sus facultades Constitucionales.

La declaración de la armada, entregada después de la inserción de Prieto Vial, dice escuetamente que el ex comandante fue llamado a retiro por incumplimiento de instrucciones precisas impartidas por sus superiores jerárquicos, y que el presidente de la república dispuso su retiro después de conocer todos los antecedentes del caso.

Nuevo ascenso de E. Kennedy en la jerarquía política

WASHINGTON, 3 (UPI). — El senador Edward M. Kennedy fue elegido vicepresidente del bloque mayoritario de la Cámara alta, derrotando con relativa facilidad al titular del puesto, e inició así un ascenso en la jerarquía del Partido Demócrata que podría darle la candidatura presidencial de la agrupación en los comicios de 1972.

El último representante de la dinastía política de los Kennedy fue designado director de disciplina del bloque demócrata, cargo equivalente al de vicepresidente de esa representación, por 31 votos contra 26 de su colega Russel B. Long, que ejercía tales atribuciones desde 1965.

La constitución del Senado para iniciar el 91o. período de sesiones ordinarias, señaló una victoria de la orientación liberal de los dos partidos tradicionales, pese a que los observadores políticos consideraban que la victoria del candidato presidencial del Partido Republicano, Richard M. Nixon, en los comicios de noviembre, había señalado un vuelco más conservador en el panorama político norteamericano.

El bloque republicano acentuó tal orientación al designar encargado de disciplina al moderado senador Hugh Scott, de Pensilvania, quien sumó 23 sufragios, contra los 20 que correspondieron a Roman Hruska, otro legislador más conservador. Ambos aspiraban por primera vez el puesto, cuyo titular Thomas Kuchel, fue derrotado en las elecciones primarias de California.

Las victorias de Kennedy y Scott se registraron inmediatamente antes que las dos cámaras legislativas iniciaran sus sesiones de constitución, con amplia mayoría demócrata. En efecto, los demócratas totalizan 57 de los 100 senadores y en la Cámara baja suman 243 bancas, contra 192 de los republicanos.

El triunfo de Kennedy, que tiene 36 años y hace sólo seis representa al Estado de Massachusetts, ocupando la banca que dejó vacante su hermano, el extinto presidente John F. Kennedy, resultó la nota más importante de una jornada que, por otra parte, se desarrolló dentro de los carriles previstos.

Las otras elecciones señalaron la victoria de los candidatos indicados, pues Mike Mansfield fue reelegido presidente del bloque demócrata, y Everett M. Dirksen continuará desempeñando el mismo cargo en el republicano, sin que ninguno de los dos debieran enfrentar otras candidaturas para obtener un nuevo mandato.

Una comisión franco soviética se reunió

PARIS, 3 (DPA). — Bajo la presidencia del viceprimer ministro soviético, Vladimir Kirilin, y del ministro francés del exterior, Michel Debré se reunió esta tarde en París la gran comisión franco soviética, creada hace dos años con ocasión del viaje del presidente francés, Charles de Gaulle, a la Unión Soviética.

Ambos países quieren analizar la cooperación económica y técnica realizada hasta ahora y determinar nuevas metas para el futuro.

Setenta casos de paludismo en el linde con Bolivia

SALTA. — (UPI). — En 2 localidades cercanas a la frontera con Bolivia se han producido 70 casos de paludismo.

El mal ha afectado a los moradores de Orán y Agua Blanca, según una información proporcionada por el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Jorge López Sosa.

Tanto el ministerio provincial como la Dirección Nacional de Lucha contra el Paludismo han tomado las providencias necesarias para circunscribir el foco y evitar su propagación.

Este brote de paludismo es, por su magnitud, el mayor registrado en el país en cinco años.

Asumió el titular de la comisión de la cuenca platense

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Asumió la presidencia de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata el general Luis María Spiegel.

El acto se realizó en la Secretaría de Hacienda y contó con la presencia del subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Manuel San Miguel, y el titular del CONADE, Dr. José María Dagnino Pastore, quien puso en el cargo al nuevo funcionario.

El general Spiegel expresó que su labor estará guiada por el lema "El tiempo perdido no puede recuperarse".

La prevención de la gripe

Aclaran sobre la vacunación de rutina.- Control en aeropuertos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "No hay peligro actualmente de que se desate una epidemia de gripe de Hong Kong en el país", afirmó en un comunicado la Secretaría de Salud Pública. Señala empero que, de acuerdo con la experiencia epidemiológica "no sería extraño que la misma se produjera en la estación invernal".

"Ante este hecho, añade, se ha establecido el control sanitario en aeropuertos y el suministro de fichas de ingreso al país con recomendaciones a los pasajeros. Al mismo tiempo se individualizarán los casos sospechosos provenientes de la zona de epidemia, a fin de identificar la cepa del virus que produce la enfermedad, que actualmente azota a Estados Unidos y Canadá.

"Se recuerda que no es conveniente la vacunación de rutina porque la inmunidad que otorga es de muy corta duración, y que sólo se recomienda la inoculación a personas ancianas, enfermas o debilitadas. Además sólo son efectivas las vacunas bivalentes o polivalentes".

Inaugurarán un hospital en Belén

CATAMARCA, 3 (UPI). — El lunes próximo será inaugurado el hospital regional de Belén, reestructurado sobre la base del hospital rural Chain Herrera.

La ceremonia será presidida por el secretario de Salud Pública de la Nación, doctor Ezequiel Holmberg, quien es esperado el domingo en esta ciudad. Asistirán también el coordinador sanitario regional del área noroeste, doctor Néstor Rodríguez Campoamor, así como autoridades nacionales y provinciales.

Los servicios del nuevo hospital han sido diagramados para prestar atención médica integral a los 17.715 pobladores de la zona, de los cuales el 33,3 por ciento son niños de hasta 9 años de edad.

A tabacaleros se darán subsidios

El texto legal está a la firma de Onganía. Comercialización de yerba

BUENOS AIRES, (UPI). — En fuentes oficiales se reveló que se hallan a la firma del jefe del Estado los nuevos textos legales sobre subsidios a los productores tabacaleros y comercialización de la yerba mate, en sustitución de los que vencieron el 31 de diciembre último.

Con respecto a la ley sobre subsidios a productores tabacaleros, se señaló que prorroga la anterior que transfirió cinco pesos por paquete de cigarrillos a los productores e industriales, 5 pesos, respectivamente; libre de impuestos pero modifica las cifras, destinando 4 pesos para los primeros y uno para los industriales.

Según los informantes, la producción no resultará afectada por cuanto es creciente la demanda de tabaco nacional en mercados extranjeros, recordándose al respecto, que en 1967 se exportó cerca de 11 millones de kilogramos de tabaco, mientras que la importación decreció el año pasado, llegando a los 200.000 kilos aproximadamente.

Acerca de la comercialización de la yerba mate, se señaló que el Estado otorgará mayores recursos financieros a fin de evitar impactos negativos en las provincias productoras y lograr la transformación económica en término de mayor rendimiento.

Con el nuevo plan, dijeron que finalmente, el mercado consignatario que vendía a 66 pesos el kilo, deberá hacerlo a 61, rebaja que se trasladará posteriormente a los precios de consumo.

Régimen de promoción industrial

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo se incluyó en los beneficios del régimen de promoción industrial, prioridad de equipamiento y radicación de capitales a 20 empresas, para la ampliación de sus respectivas plantas y la incrementación de su producción, por un valor total de 481.193.288 pesos.

Los beneficios alcanzan a las firmas Vucotextil S. A., Diazol S. A.; Himalaya Rocatagliata Hnos.; Tintorería Morón; Transmarítima Cruz del Sur; Wilhelm Hnos.; Sedalana S. A.; Castelar S. A.; Manufactura de Tejidos Manuseda; Telesud S. A.; Pister S. A.; Godio y Cía.; F. y A. Basile S. A.; Texycon S. A.; Cloretil S. A.; Vicente Cameriere e Hijos; Brezovich Hnos. y Skippy Plásticos S. A.

Regresó de Europa el intendente municipal de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Telam). — El arribo del intendente municipal, Dr. Rodolfo Gerónimo Terán, luego de una breve temporada por Europa, ha creado espectativa en los ambientes municipales.

El jefe del Ejecutivo comunal deberá solucionar problemas tales como la designación de titulares en dos reparticiones y el posible alejamiento del actual intendente interino y secretario de Gobierno, arquitecto Fernando Gómez Smil, quien volvería al cargo de director de Paseos Públicos.

Precios índices de exportación para el centeno modificaron

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Secretaría de Comercio Exterior modificó los precios índices de exportación para el centeno.

Los nuevos precios son los siguientes: A granel, excluido para semilla, con hasta un 15 por ciento de embolsado, 42 dólares por tonelada; con más del 15 por ciento, 44,30.

Otra resolución señala que los precios índices fijados y los que se establezcan en el futuro para cualquier producto, regirán en tanto el producto respectivo esté sujeto al pago de derechos de exportación.

Se ha creado la Fundación de la F. Agraria Argentina

Sus objetivos fundamentales están orientados a elevar el nivel de vida del medio agrario

ROSARIO. — Ha quedado creada la Fundación Agraria Argentina, cuyos objetivos fundamentales estarán orientados a promover la elevación del nivel de vida del medio agrario, especialmente en sus aspectos culturales, creando conciencia de la necesidad de difusión de la propiedad privada de la tierra como sistema ideal para su explotación. Así lo informaron las autoridades de la entidad que agrupa a los hombres del campo argentino.

Serán también objetivos de la flamante entidad Fundación Federación Agraria Argentina, el estimular el cooperativismo agrario difundiendo los beneficios del sistema y del espíritu solidario en que se funda; apoyar la necesidad de prevenir en el medio agrario las consecuencias del infortunio mediante la difusión del seguro; afianzar el espíritu del ahorro del producto agrario canalizando a través de organismos específicos, cuyo apoyo se revierte hacia empresas relacionadas directa o indirectamente con el agro; fomentar el espíritu mutualista, esclareciendo las virtudes de la asistencia recíproca frente al infortunio; propender la elevación moral, cultural y técnica de la juventud agraria, afirmando en ella la auténtica vocación por el trabajo de la tierra; ayudar a la construcción de escuelas, establecimientos asistenciales y al progreso de las ciencias y de las artes y, en general, a toda iniciativa que persiga el bienestar de la comunidad.

La nueva sociedad desprovista de todo fin de lucro, contará con un capital inicial de 1.500.000 pesos, aportado por las entidades que le dieron origen con el que desarrollará, en principio, sus actividades que indudablemente, constituirán un aporte al productor agropecuario en primer término, a las economías e sus explotaciones y contribuirá, a la vez, al mejor desarrollo de las actividades agrarias, repartiendo en beneficio de la comunidad toda. Se estima que en poco tiempo el capital inicial se elevará a 1.000 millones.

Kockum Landsverk Ing. Arg. S.A. ha dado un agasajo

ROSARIO. — Realizose en el salón Mercurio de la Bolsa de Comercio el agasajo a las autoridades nacionales, provinciales, municipales, comunales y contratistas de obras públicas, como así también a militares y eclesiásticos ofrecida por la Kockum Landsverk Ing. Arg. S. A.

La reunión, que transcurrió en un ambiente elegante y cordial, fue motivada por la concesión que se le otorgó a la firma Brown Argentina S. A. de este medio, para distribuir en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos la línea de maquinarias y equipos industriales aplicables a minería, hidráulica y obras públicas pertenecientes a la empresa primeramente nombrada.

De Kockum Landsverk S. A. estuvieron para compartir tan importante evento el gerente general de ventas, Peter Cressall; el director gerente general, Jarl Tornberg, y Miguel Angel Cudiciotti, gerente general de ventas.

Se abrió la recepción con las palabras del Ing. Peter Cressall de Kockum Landsverk S. A. quien hizo referencia a la producción de la fábrica y a la importancia de la concesión dispuesta. Acto seguido presentó al presidente de Brown Argentina S. A. Sr. José Luis Caporosso, quien agradeció a la empresa sueca de la representación otorgada comprometiendo todos los esfuerzos para el feliz logro de estas tratativas. Seguidamente se proyectaron películas referentes a maquinarias industriales, especialmente máquinas retroescabadoras de producción normal y la nueva motoniveladora que comenzará a producirse el año entrante. Esta última fue vivamente comentada por los distintos directores de reparticiones públicas y empresas viales.

Estuvieron presentes en representación de la Municipalidad de esta ciudad, el Ing. Siryi, Dirección de Pavimentos, Ing. Manavella; Conservación de la Vía Pública, Ing. Félix Zambruno, y el Sr. Agr. Giampetro; el gobierno de la provincia de Santa Fe, Ing. Federico; Dirección General de Vialidad: jefe agrimensor Francisco Duré; de la Dirección Nacional de Vialidad, Sr. Domingo Laura; de la Comisión de Fomento de Capitán Bermúdez, secretario de Obras Públicas Sr. Danelon; de la Municipalidad de Funes, el intendente, Sr. Cuciono de la Municipalidad de San Lorenzo, Ing. Rodolfo Pasetto; de la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez, el Ing. Ferbasi. Asimismo asistieron representantes del comando 2º Cuerpo de Ejército, Sres. Fabro y Ciery; de la Jefatura de Policía, el comisario Lino Bagli y del Arzobispado, secretario canciller padre Novello.

Aerochaco recibirá tres aparatos para reforzar el servicio

RESISTENCIA. (Télam). — Aerochaco (Líneas Aéreas Chaqueñas) recibirá en fecha próxima tres aviones Twin Otter, fabricados en Canadá.

La empresa incorporará esas máquinas a sus nuevos servicios, que abarcarán varias provincias del nordeste, en combinación con los servicios de Aerolíneas Argentinas.

Transferencia de instalaciones sanitarias

RESISTENCIA. (Télam). — Será firmada la transferencia definitiva de las instalaciones sanitarias de la isla del Cerrito a la provincia del Chaco. En la isla mencionada, de estratégica ubicación en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, funciona en la actualidad un hospital para enfermos del mal de Hansen.

Hay menor tasa de desempleo

También se observa disminución de los conflictos de trabajo

BUENOS AIRES (Télam). — Se informó oficialmente que las tasas de desempleo por total general y respecto de la población económicamente activa del país, disminuyeron al 5% en octubre de 1968 en relación a igual mes de 1967 que eran del 6,2.

En el mismo orden y por zonas jurisdiccionales, la disminución más amplia corresponde a la ciudad de Córdoba, con el 4,2 y 7,3 en el mismo orden anterior; y al Gran Buenos Aires, con 4,8 y 6,2, respectivamente.

La ciudad de Rosario tuvo muy pocas variaciones: 6,2 y 6,1, y lo mismo para el Gran Mendoza con 2,4 y 2,8. En la ciudad de San Miguel de Tucumán el proceso es a la inversa: 12,8 en octubre de este año y una tasa del 9,8 en igual mes de 1967.

Mientras en las zonas mencionadas se ha registrado un aumento de la ocupación y en otras las variaciones son menores pero ascendentes, el mayor fenómeno se opera en la ciudad tucumana, con un fuerte aumento del desempleo, 9,8 en 1967 y 12,8 en 1968. La desocupación se debe a la menor demanda de trabajo en la actividad azucarera y paralelamente, a los actuales efectos de la transformación económica en la provincia, que exije reajustes y períodos de tranferencia y readaptación de la mano de obra.

La política de ordenamiento azucarero seguida por el Estado, limitó a 413.000 toneladas la producción de azúcar. La resolución, unida a la excesiva capacidad instalada y a la situación financiera, provocó el cierre de 10 de los 27 ingenios existentes.

Los 17 establecimientos actualmente en producción, pueden producir con holgura el cupo fijado. Esta situación temporaria, será solucionada por el aumento de ocupación de nuevas industrias en Tucumán. Además de la acción promovida por el Estado, se ha incrementado el Fondo de Integración Territorial en 1.500.000.000 de pesos para financiar obras de infraestructura propuestas para esa provincia.

Los conflictos laborales

Respecto de los conflictos de trabajo en la capital federal, en la variación porcentual de los nueve primeros meses de 1968, comparados con igual período en 1967, se observa una disminución del 92.1% de jornadas perdidas. En relación al mismo lapso de 1966 la disminución es del 98,8. Las cifras reflejan claramente la consolidación del proceso de ordenamiento en las relaciones obrero-patronales iniciado hace 18 meses, al no registrarse jornadas perdidas por conflictos de trabajo. Consiguientemente, la reducción de salarios perdidos es importante como lo es el mejoramiento del vínculo empresa-trabajo, con sus beneficios naturales no solo desde el punto de vista de la productividad, sino también del ingreso real del sector asalariado.

El total general de jornadas perdidas durante los nueve primeros meses de 1968 alcanzó a 19.213 contra 242.480 en igual lapso de 1967; 1.616.671 de 1966, y 974.419 de 1965. El mayor porcentaje corresponde al sector de las industrias manufactureras, con el mismo orden anterior, 17.943, 78.368, 429.570 y 237.857 jornadas. Le sigue en importancia el sector transporte, almacenaje y comunicaciones, con 1.180, 13.493, 192.194, 262.777 y el de servicios, con sólo 90 jornadas perdidas en 1968, ninguna en 1967, 548.441 en 1966, y 379.795 en 1965.

Los otros sectores no registran pérdidas de jornadas en 1968 y sí en los precedentes al mismo. Ellos son el de la construcción, con 130 mil en 1967 y 440 mil en 1966, electricidad, agua y servicios sanitarios, con 484 solamente en 1967 y 5.180 en 1965, y el de comercio con 146 en 1967, 6.466 en 1966 y 29.410 en 1965. Los únicos dos sectores que no experimentaron jornadas perdidas de 1965 a la fecha son los que corresponden a agricultura, silvicultura, caza y pesca, y el de explotación de minas y canteras.

Comunicado de la Fed. de Maestros

Se refiere a recientes declaraciones de un pequeño grupo de docentes

BUENOS AIRES (UPI). — La Confederación de Maestros de la capital se refiere a recientes declaraciones de "un pequeño grupo de caracterizados docentes" que recientemente han dado su apoyo a las reformas oficiales al estatuto del docente.

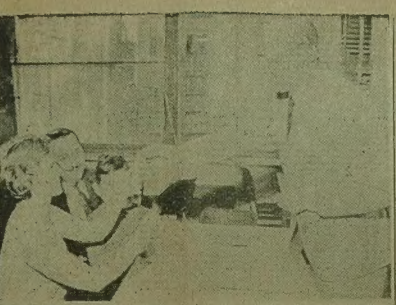
La entidad dice que "la ley 14.473 es obra de casi 30 años de acción gremial docente y ahora se la trata de carcomer, como se ha hecho ya con la reforma del régimen previsional, que alguna vez habrá de ser reestablecido".

"Mal podría la Confederación de Maestros —continúa— coincidir con los aplausos tributados por un reducido grupo de educadores a un sector del gobierno del cual ellos han formado parte, en algunos casos y quizá aspiren a dirigir por entero ya que según manifiestan, interpreta parcialmente los puntos de vista".

Agrega que "aplauden, tal vez, error tan sensible como el de establecer el libre tránsito de la enseñanza lucrativa a la enseñanza estatal pese a que en esta última se llega al ejercicio de la docencia y a funciones directivas por un riguroso sistema de antecedentes y oposiciones, mientras que en la enseñanza lucrativa no ocurre lo mismo. Su personal docente suele carecer de diploma y casi siempre cumplen, de preferencia, la condición de amistad o de conocimiento con el propietario del instituto".

Manifiesta, asimismo, "el traspaso de la enseñanza lucrativa a la estatal significa reconocer la validez de antecedentes a veces espurios elaborados de acuerdo con las conveniencias de los institutos de lucro y sus patronos para ganar los cargos directivos y de inspección en las escuelas oficiales y ejercer así un total dominio sobre la enseñanza".

Por último dice que "la opinión de todos los educadores han de coincidir sin duda con lo que sostiene la confederación de maestros al refutar un error del desamparo en que se los ha dejado al afrancarlos de su ley específica, para someterlos a los injustos términos de otra ley y al congelamiento de haberes jubilatorios".



Entrega de viviendas. — En la sede de la Comisión Municipal de la Vivienda de la ciudad de Buenos Aires, se llevó a cabo el acto de entrega de llaves a los adquirentes de 78 departamentos que integran uno de los catorce edificios del sector "C" del parque Almirante Brown. Estos departamentos sumados a los ya entregados totalizan 1.126. El sector "C" consta de 1.303 departamentos. (*Radiofotografía United Press*).

La cuenca del río Gualeguay

La preparación de un proyecto de defensa contra las inundaciones

PARANA. — El gobierno de la provincia aprobó, como ampliatorio y complementario del contrato celebrado el 24 de julio de 1967, aprobado por decreto para la sistematización de la cuenca del río Gualeguay y de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de Estado, el contrato suscripto por el Poder Ejecutivo y Consultarg S. A. para la preparación de un proyecto de defensa contra las inundaciones aguas abajo del río Gualeguay.

Se declara encuadrado el contrato que se aprueba en los incisos 1o. y 8o. del artículo 42o. de la Ley de Contabilidad y se aprueba la forma de pago propuesta por la firma de referencia de la suma de $ 6.700.000, valor del estudio.

Nuevo servicio de transporte con Bs. Aires

PARANA. — Se cumplió el acto inaugural de los nuevos servicios de transportes interurbanos de pasajeros entre ésta y la capital federal, por Brazo Largo a cargo de la empresa Transportes Entre Ríos S.R.L.

El mismo tuvo lugar en la estación terminal de ómnibus "Pancho Ramírez" donde se hizo presente el gobernador de la provincia, brigadier Favre, acompañado de otras autoridades entre las que se encontraban el representante de la Secretaría de Transportes de la Nación, César Vicente Santos, directivos de la empresa Transportes Entre Ríos y numeroso público.

En la oportunidad fueron exhibidos dos modernas y flamantes unidades de la mencionada empresa que estarán afectadas a este servicio Paraná-Buenos Aires.

En primer término hizo uso de la palabra el gerente de la empresa Transportes Entre Ríos, Carlos Furno, haciéndolo seguidamente el gobernador de la provincia, brigadier Favre.

A continuación monseñor Herminio Bidal impartió la bendición a las unidades del servicio y finalmente las autoridades recorrieron los vehículos y presenciaron la partida de los mismos en la iniciación de su primer viaje a Buenos Aires.

Inicialmente se realizarán los servicios con salidas de Paraná y Buenos Aires simultáneamente, a las 20, para llegar a destino a las 7 del día siguiente.

Cambios y relevos en la policía

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto, por decreto, el relevo de sus cargos y cambios de destino, por razones de servicio, a los siguientes jefes superiores y directores de la Jefatura de Policía de la provincia: jefe de la Unidad Regional Paraná, inspector mayor Juan Francisco Goyeneche; jefe de la Unidad Regional de Victoria, inspector mayor Alfredo Augusto Olivieri; jefe de la Unidad Regional de Federación, comisario inspector Julio Luján González; jefe de la Unidad Regional Uruguay, comisario inspector Pedro Ramón Campbell; director de Institutos, inspector mayor Orfilio César Colignon, y director de Secretaría General (interino) comisario Ricardo Omar Zapata.

Por el mismo decreto se designan a los siguientes jefes de unidades regionales de policía: de Uruguay, al inspector mayor Alfredo Augusto Olivieri; de Paraná, al comisario inspector Julio Luján González, y de Federación, al comisario inspector Pedro Fernando Ramón Campbell.

También se designan directores de la Jefatura de Policía de la provincia, a los siguientes funcionarios: director de Institutos, el inspector mayor Juan Francisco Goyeneche; director de Secretaría General, el inspector mayor Orfilio César Colignon.

La situación de los ingenios que fueron cerrados

Sin autorización del P. E. no serán abiertos

BUENOS AIRES. (Télam). — Se dictó la ley 17999 que dispone agregar como último párrafo del artículo 5 de la ley 17.163, lo siguiente: "Los ingenios azucareros del país que se mantuvieron inactivos en la producción de azúcar durante la zafra del año 1968 y los que en el futuro cesen en su actividad como tal, solo podrán reabrirse si lo autoriza expresamente el Poder Ejecutivo nacional".

El artículo de la ley número 17.163 trata sobre producción, industrialización y comercialización de materias primas sacarígenas, azúcar y subproductos en todas las etapas, y fija también la prohibición de establecer nuevos ingenios azucareros o incrementar la capacidad productiva de los existentes. "Esto tiene su explicación —dice el mensaje de la ley 17999— en el exceso de capacidad instalada en este sector industrial, probablemente una de las causas más importantes de su deterioro económico-financiero".

Señala además que la revolución argentina, mediante la ley 17.163, se propuso la consolidación definitiva de la industria azucarera, y que la misma no precisa respecto a la reapertura de ingenios que estuvieren o hayan cerrado, en el transcurso de su aplicación, por diversas razones.

La existencia de ingenios cerrados origina la posibilidad de que, comprados a precios extremadamente reducidos, reinicien sus actividades creando una competencia desigual y recrudeciendo el problema de la sobreinversión o sobrecapacidad.

Por estas razones es que se ha incorporado al texto del ordenamiento legal vigente, la probición de reabrir los ingenios cerrados, sin autorización expresa del Poder Ejecutivo nacional.

El nuevo puente sobre el Riachuelo

BUENOS AIRES. (UPI). — Se iniciaron las obras de construcción del nuevo puente que sobre el Riachuelo conectará a la capital federal con la ciudad de Avellaneda. Se tiende así a procurar una nueva vía de comunicación que complemente al puente Pueyrredón.

Hoy se trasladaron al lugar vigas de 240 toneladas con un largo de 45 metros. El nuevo puente desembocará en la capital federal sobre la avenida Pedro de Mendoza, entre Vieytes y Montes de Oca.

El presupuesto para Córdoba

Se prevén inversiones por un monto superior a los 46.000 millones

CORDOBA. — Se dieron a conocer las cifras del presupuesto general de gastos de la provincia de Córdoba, que fue aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo nacional. En la administración central y entidades descentralizadas se prevén inversiones por 46.039.520.000 pesos, en tanto que los recursos han sido calculados en 41.840.056.000 pesos.

El déficit será disminuido —según la información— con economías de inversión que totalizan 700.000.000 de pesos.

La Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones tendrá un presupuesto para el corriente año de 4.612.500.000 pesos, mientras que el de igual ramo de las municipalidades ascenderá a pesos 1.101.680.000.

Por su parte, la Caja Popular de Ahorros de la Provincia contará con un presupuesto de gastos de pesos 1.075.000.000. El Banco de Préstamos tendrá 276.654.000 pesos en materia de gastos.

Las asignaciones familiares han sido calculadas según las instrucciones del gobierno nacional y significarán 2.250 pesos mensuales por la esposa e igual suma por hijo menor de 17 años. También se asignarán 20.000 pesos por casamiento y 10.000 pesos por nacimiento de hijo.

En el presupuesto se fijan las bonificaciones mensuales en concepto de antigüedad y por trabajo extraordinario. Los docentes tendrán una asignación de 365 pesos por punto.

Nueva estructura del ministerio cordobés

CORDOBA. — Según la nueva ley de ministerios de la provincia aprobada por el gobierno nacional, se ha modificado la estructura del gabinete, con la creación de la Secretaría General de la Gobernación y la Secretaría de Desarrollo, con jerarquía de ministerios.

La nueva estructura obligó a prestar juramento por segunda vez a los ministros de Gobierno, Dr. Luis Eduardo Martínez Golletti; de Economía y Hacienda, Dr. Miguel Angel Rodríguez de la Torre, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Roberto H. Amengual. También lo hicieron nuevamente el secretario de Educación y Cultura, licenciado José María Fragueiro; el secretario de la Gobernación, Dr. Eduardo Novillo Saravia, y el fiscal de Estado, Dr. Jesús Luis Abad. Hizo lo propio el secretario de Desarrollo, Ing. Enrique Finocchietti.

Todos los ministros y secretarios juraron por el Estatuto de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional y la Constitución provincial.

Se realizó también el primer acuerdo de gabinete que presidió el Dr. Carlos J. Caballero, para tratar la reglamentación de la ley de presupuesto.

Mensaje del arzobispo de Córdoba

CORDOBA. — Dirigió un mensaje a la feligresía el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Francisco Primatesta, quien lo hizo en el Día de la Paz Mundial.

Dice el mensaje que "la obra de la paz no es obra de un día, ni fruto de las solas buenas palabras; no se diluye en el anonimato general y en el quehacer de los otros, ni menos se impone desde arriba como un orden jurídico de relaciones públicas. La obra de la paz es, ante todo, un trabajo personal que nos enfrenta a cada uno de nosotros y nos obliga a elegir entre el camino fácil de nuestros intereses y la consiguiente esclavitud de nuestras pasiones, o el desarrollo continuo y esforzado de nuestras posibilidades humanas en función de amor a Dios, de servicio y convivencia con todos los hombres".

La inscripción de automotores en la Pcia. de Misiones

BUENOS AIRES 3 (UPI). — A partir del 8 del corriente también será obligatoria la inscripción en el Registro de la Propiedad del Automotor en la provincia de Misiones. La medida rige para los automotores adquiridos a partir del primero de enero de 1964, cualquiera sea el modelo o el año de fabricación. También si son importados y nacionalizados a partir de la fecha precitada cualquiera sea el modelo o año de fabricación.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS FIJADAS PARA EL PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DURANTE EL AÑO 1969

REGIMEN PREVISIONAL	MES	IMPAR	PAR	TODOS	PERIODO QUE SE LIQUIDA
SERVICIOS PUBLICOS FERROVIARIOS	ENERO	17 — 21	20 — 22	23	ENERO - FEBRERO
	MARZO	17 — 19	18 — 20	21	MARZO - ABRIL
	MAYO	16 — 20	19 — 21	22	MAYO - JUNIO - ½ H.A.C.
	JULIO	17 — 21	18 — 22	23	JULIO - AGOSTO
	SETIEMBRE	16 — 18	17 — 19	22	SETIEMBRE - OCTUBRE
	NOVIEMBRE	14 — 18	17 — 19	20	NOVIEMBRE - DICIEMBRE - ½ H.A.C.
NAVEGACION	ENERO	17 — 21	20 — 22	23	ENERO - FEBRERO
	MARZO	17 — 19	18 — 20	21	MARZO - ABRIL
	MAYO	16 — 20	19 — 21	22	MAYO
	JUNIO	23 — 25	24 — 26	27	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	AGOSTO	22 — 26	25 — 27	28	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	24 — 28	27 — 29	30	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	23 — 26	24 — 29	30	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70
ESTADO	ENERO	24 — 28	27 — 28	30	ENERO - FEBRERO
	MARZO	24 — 26	25 — 27	28	MARZO - ABRIL
	MAYO	23 — 27	26 — 28	29	MAYO - JUNIO - ½ H.A.C.
	JULIO	24 — 28	25 — 29	30	JULIO - AGOSTO
	SETIEMBRE	23 — 25	24 — 26	29	SETIEMBRE - OCTUBRE
	NOVIEMBRE	21 — 25	24 — 26	27	NOVIEMBRE - DICIEMBRE - ½ H.A.C.
BANCARIOS Y SEGUROS SERVICIO DOMESTICO TRABAJADORES RURALES	ENERO	24 — 28	27 — 29	30	ENERO - FEBRERO
	MARZO	24 — 26	25 — 27	28	MARZO - ABRIL
	MAYO	23 — 27	26 — 28	29	MAYO
	JUNIO	23 — 25	24 — 26	27	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	AGOSTO	22 — 26	25 — 27	28	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	24 — 28	27 — 29	30	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	23 — 26	24 — 29	30	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70
COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES	FEBRERO	4 — 6	5 — 7	10	ENERO - FEBRERO
	ABRIL	2 — 8	7 — 9	10	MARZO - ABRIL
	JUNIO	3 — 6	4 — 9	10	MAYO - JUNIO - ½ H.A.C.
	AGOSTO	4 — 6	5 — 7	8	JULIO - AGOSTO
	OCTUBRE	2 — 6	3 — 7	8	SETIEMBRE - OCTUBRE
	DICIEMBRE	2 — 4	3 — 5	9	NOVIEMBRE - DICIEMBRE - ½ H.A.C.
AUTONOMOS (Empresarios, Independientes y Profesionales)	FEBRERO	12 — 14	13 — 19	20	FEBRERO - MARZO
	ABRIL	16 — 18	17 — 21	22	ABRIL - MAYO
	JUNIO	13 — 17	16 — 18	19	JUNIO - JULIO
	AGOSTO	14 — 19	18 — 20	21	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	17 — 21	20 — 22	23	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	16 — 18	17 — 19	22	DICIEMBRE - ENERO 1970
PERIODISTAS Y GRAFICOS	FEBRERO	21 — 25	24 — 26	27	FEBRERO - MARZO
	ABRIL	23 — 25	24 — 28	29	ABRIL - MAYO
	JUNIO	23 — 25	24 — 26	27	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	AGOSTO	22 — 26	25 — 27	28	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	24 — 28	27 — 29	30	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	23 — 26	24 — 29	30	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70
INDUSTRIA	MARZO	4 — 6	5 — 7	10	FEBRERO - MARZO
	MAYO	5 — 7	6 — 8	9	ABRIL - MAYO
	JULIO	2 — 4	3 — 7	8	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	SETIEMBRE	2 — 4	3 — 5	8	AGOSTO - SETIEMBRE
	NOVIEMBRE	4 — 7	5 — 10	11	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	ENERO 1970	3 — 8	7 — 9	12	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70



EL LITORAL

Sábado 4 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Eliseo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942382

SOLUCIONES QUE SE RECLAMAN

Hemos analizado en un editorial publicado hace un tiempo el éxodo de profesionales en nuestro país y dábamos sobre este problema un resumen de sus causas y algunas comprobaciones en números, terminando por expresar, según nuestro juicio, las medidas que deberían adoptarse para eliminar este fenómeno. No ha pasado mucho desde entonces y ahora se nos ofrece otro ejemplo de esa emigración. Lo refleja la nota que la Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha elevado al gobernador de la Provincia y que hemos publicado hará algunos días. La presentación pone de manifiesto una inquietud ante la situación creada por el éxodo de profesionales de la Administración Pública, con motivo de las bajas remuneraciones que perciben. En tal sentido la entidad local se suma a las gestiones que ha realizado la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros, con relación al sistema económico-profesional de los técnicos. Y en lo que atañe a la cuestión en el orden provincial, se dice que la situación afecta no sólo al profesional, sino que al deteriorar seriamente la eficiencia de los cuadros superiores, se resienten múltiples intereses de toda la comunidad.

Se establecen sobre el particular distintos aspectos relacionados con el incremento de las remuneraciones de dichos profesionales. Alude al aumento masivo del 10 % de los sueldos básicos hecho en enero de 1967, pero del cual quedaron excluidos los agentes con mayor jornada horaria en el Ministerio de Obras Públicas, pues este aumento les fue deducido de la bonificación por mayor jornada y que el mismo grupo de técnicos fue radiado de las bonificaciones por calificación, y "que si bien es un paso positivo el pago de bonificaciones por título, éste es esencial por las reducidas remuneraciones básicas". De ahí, se agrega también, que el congelamiento económico no ha sido acompañado por la reducción de obligaciones, tanto es así que la jornada semanal fue aumentada de 44 a 47.5 horas. De inmediato se expone que en el lapso que media entre junio de 1966 y el mismo mes del año 1968, un diez por ciento de los agentes de Obras Públicas de la Provincia han abandonado sus cargos y lo mismo el 30 % de los profesionales de dicho Ministerio.

No deja de tener su trascendencia la situación planteada y a la cual es menester resolver en beneficio de los intereses generales. Tenemos entendido que el problema presenta distintas fases y que algunas de ellas pueden tener remedio con revisar disposiciones reglamentarias, que se transforman en definitiva, no obstante su aparente ordenamiento, en rémoras de tipo burocrático sin fundamento valedero. Así por ejemplo y entre esos casos está el de Vialidad, donde, conjuntamente con las magras remuneraciones, se disponen exigencias para el personal técnico que lo colocan en las mismas condiciones que los meros empleados administrativos. Carecen hasta de los medios de movilidad necesarios y se los sujeta al cumplimiento de requisitos que provocan demoras en el desempeño de sus tareas.

La Asociación de Ingenieros, al proponer al gobierno las soluciones que el asunto requiere, recuerda cómo en la provincia de Córdoba se han hecho sustanciales aumentos a los profesionales y se ha organizado una más adecuada jornada de trabajo. Se opina igualmente que en nuestra Provincia podría adoptarse un régimen para los técnicos, ya sea por vía de contrato o bien un sistema especial por mayor jornada horaria y que elimine, aparte de las dificultades actuales, las bajas remuneraciones. En concreto, pues, se pide una reforma de fondo en lo relativo a este sector de profesionales dependientes de la Administración Pública.

Importante es la cuestión. Cuando nos referíamos en otra oportunidad a esta coyuntura que se presenta para los profesionales argentinos, llamábamos la atención sobre su influencia en el desarrollo del país y sobre la urgencia de buscar un remedio que haga desaparecer esta falla de nuestra organización. La inquietud que demuestra la nota que comentamos, vuelve a poner de actualidad el tema. Y sólo falta que se lo contemple, como corresponde, adoptándose las medidas que en justicia se exigen. Se trata, como acertadamente se lo define, de resguardar intereses que afectan a toda la comunidad.

Peligro de orden sanitario

Una rémora conspira contra el progreso del sector oeste de la ciudad de Paraná: el arroyo Antoñico. Tajo abierto en una zona urbana en la que instalaron sus viviendas numerosas familias de condición humilde, permanece como constante amenaza para la salubridad pública, no obstante las distintas gestiones en favor de su entubamiento. Este curso se ha convertido en un vertedero de aguas servidas, con abundantes detritus de materias orgánicas que al descomponerse engendran olores nauseabundos. Sus orillas están cubiertas, en partes de tupida maleza, y perdidos en la vegetación ranchos habitados por gente sin recursos, entre los que figuró hasta hace muy poco tiempo un núcleo de familia que por mesa tenía una tumba, triste espectáculo del que se ocupó en su oportunidad este diario.

El vicepresidente del gobierno derrocado, hijo de Paraná, intentó solucionar el problema y llegó a anunciar la inminente iniciación de los trabajos, urgido por un estudio previo del que surgió el peligro que significan los gérmenes patógenos en plena virulencia, sobre todo como amenaza de epidemia.

Tal es, a grandes rasgos, el complejo problema del arroyo Antoñico que afecta a un sector modesto de la población y que conspira permanentemente contra los intereses bien dispuestos a impulsar el desarrollo económico general. Problema que viene de lejos, carcomiendo el suelo y alejando cada vez más las perspectivas urbanas. Por eso mismo se estima que en las actuales condiciones no puede permanecer ese foco, máxime —dícese— cuando a nadie escapa que representa un latente peligro de orden sanitario.

Si bien es cierto que una obra de tal magnitud —entubamiento del arroyo— requiere fuertes inversiones, no es menos verdad —afírmase— que en Obras Sanitarias de la Nación hay recursos previstos para otros destinos en donde ni la salud se halla amenazada ni son reclamados con tanta urgencia, recursos que podrían transferirse para cubrir esta acuciante necesidad, cuya permanencia continuará disputándole espacio a una ciudad que, vencida en sus deseos de afincamiento en el oeste, busca el cielo en el centro y se extiende hacia el este, futuro radio convergente de los tres puntos cardinales de la provincia de Entre Ríos, en tránsito por el túnel subfluvial.

Fue modificada la ley 6400/68 sobre revalúo de los activos

El Poder Ejecutivo de la provincia ha promulgado la ley número 6465/68 que modifica los artículos segundo y tercero de la ley número 6400/68, reglamentaria en el orden local de la ley nacional número 17335 referente a revalúos de activos. Los nuevos artículos son los siguientes:

ARTICULO 2º (ley Nº 6400): Las leyes y decretos provinciales que regulen los honorarios de las actividades profesionales necesarias para la actualización de balances y estatutos correspondientes al revalúo previsto en la ley nacional número 17335 y sus normas reglamentarias no tendrán aplicación respecto a los actos jurídicos, preparación de estados contables, trámites y certificaciones de toda clase que requiera dicha actualización. Los honorarios serán fijados por libre acuerdo de partes.

ARTICULO 3º (ley número 6400): La exención impositiva acordada por el artículo 1º, será dispuesta en cada caso por la Dirección General de Rentas, a cuyo efecto se la faculta para adoptar las normas necesarias a su verificación.

ARTICULO 4º: Incorpóranse como artículos 4º, y 5º, de la ley 6.400, los siguientes:

ARTICULO 4º: Las sociedades anónimas, las cooperativas y las asociaciones civiles con personería jurídica otorgada por el gobierno de la provincia, que soliciten la aprobación del revalúo contable de sus activos, practicados en las condiciones fijadas por la ley nacional Nº 17.335 y su reglamentación, deberán gestionarla ante la Fiscalía de Estado con excepción de las sociedades cooperativas, que lo harán ante la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas. A tal efecto facúltase a aquella repartición y a este organismo, para que, mediante resolución, se pronuncien sobre su aprobación, y señalen la documentación que ha de acompañar a la solicitud.

ARTICULO 5º: Las sociedades que hayan obtenido la aprobación del revalúo de sus activos, de acuerdo a lo preceptuado en esta ley, podrán aumentar su capital autorizado en la medida de la revaluación, guardando siempre los márgenes de capital suscripto e integrado indicado en el artículo 318 del Código de Comercio. Tal aprobación del aumento del capital autorizado, dispuesto por el art. 318 del citado código, se hace de carácter general en virtud del artículo 25 de la ley Nº 17.335.

Los fundamentos

En los fundamentos de la ley se hacen las consideraciones siguientes:

"Que la citada ley No. 6400 ha demostrado en la práctica durante el período de su vigencia la necesidad de reglar otros aspectos directamente relacionados con la revaluación, no contemplados en su texto. Que la excepción del cumplimiento de las normas legales arancelarias no debe regir solamente para los graduados en Ciencias Económicas, sino para todos los profesionales intervinientes en las operaciones de los revalúos".

"Que para una mejor coordinación con la reglamentación nacional en la materia se debe limitar la intervención de la Dirección General de Rentas a la verificación y otorgamiento de la exención de impuestos.

"Que, por otra parte, es conveniente delegar la facultad de aprobación de esos revalúos en los organismos competentes de fiscalización, cuando quienes lo practiquen sean entidades con personería jurídica, y acordar con carácter general la autorización de aumentos de capital que tales entidades realicen como consecuencia de la revaluación".

Asumirá el P. E. el Dr. Alfredo Correa

Conforme a un decreto dictado en la fecha, mañana asumirá la jefatura del Poder Ejecutivo provincial el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo Correa, con motivo del período de vacaciones que se tomará el gobernador contralmirante Eladio M. Vázquez.

Asimismo, el Dr. Alfredo Correa asumirá la cartera de Hacienda, Economía e Industrias en virtud de la licencia que gozará el titular del ministerio, Dr. Carlos Correa Avila. El decreto respectivo ha sido refrendado por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello.

Concurso de trabajos monográficos sobre la obra de N. Maquiavelo

Reservado a ciudadanos argentinos, y en ocasión del quinto centenario del nacimiento de Nicolás Maquiavelo, dentro de las celebraciones conmemorativas del suceso, el Instituto de Cultura ha organizado un concurso de trabajos monográficos, del famoso escritor.

Los ensayos, escritos en castellano, deben ser remitidos por quintuplicado en un sobre que contendrá otro más pequeño, lacrado, con los datos del concursante, a la secretaría del instituto, Marcelo Torcuato de Alvear 1119, Buenos Aires, antes del 15 de abril del año en curso. Dichas copias deben estar mecanografiadas a dos espacios.

Una comisión especial someterá a examen los trabajos —que deberán tener una extensión de no menos de treinta páginas—, y estará integrada por cinco miembros especializados en temas literarios, histórico-filosóficos y políticos. Elegirán tres trabajos y su decisión será inapelable.

Las copias de los ensayos no serán devueltas a los interesados, y los trabajos premiados serán publicados por el instituto.

Proseguirá en marzo una muestra y subasta de piezas artísticas

En los primeros días de marzo próximo, el Club de Leones Gral. Arenales, de Santa Fe, cuya presidencia ejerce el señor Fernando de Olazábal, continuará con la exhibición y subasta de las obras que para su total beneficio y el logro de sus fines de servicio comunitario le fueron donadas por numerosos plásticos de nuestro medio; la nómina de los cuales les publicamos oportunamente.

Los trabajos de referencia —uno de los cuales donó el artista lisiado residente en Buenos Aires, Alejo Alexsievich, el cual, además presentado por CILSA exhibió diez piezas para su venta en provecho propio— fueron expuestos en el local del Consejo de Ingenieros a través de la galería de arte de San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales. De ellos se vendieron 10 obras por una suma aproximada a 150.000 pesos, debiendo consignarse que en la revista del Club de Leones que se envía a sus asociados del mundo entero figurará la nómina de artistas donantes y la trascendencia de la muestra. El número de dichos socios alcanza al millón y están nucleados en 22.000 clubes de Leones.

La muestra y venta del remanente de las obras mencionadas se llevará a cabo en los clubes de Leones de San Carlos Centro, Rafaela, San Justo, Esperanza, Pilar, y Paraná (Entre Ríos), a partir del mes de marzo citado.

Se licita la compra de material para el M. de Salud Pública

El 9 del corriente, a las 10, se abrirán las propuestas para la adquisición de artículos de limpieza con destino al depósito de la Proveeduría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

La licitación se efectúa por un monto de $ 3.231.000.

Inscriben a docentes en cursos de verano en Bs. As. y Córdoba

La Inspección General de Escuelas Nacionales hace saber a los interesados que está abierta la inscripción de docentes para los cursos de perfeccionamiento para maestros rurales, a dictarse en el Instituto Bernasconi que funciona en la capital federal.

Los maestros interesados podrán anotarse hasta el 15 de febrero próximo, en calle Catamarca 2090, ciudad de Buenos Aires, siendo los gastos de traslado por cuenta de los concurrentes.

En Córdoba

Asimismo, pueden inscribirse en el Instituto Pedagógico Modelo, que funciona en el subsuelo de la galería "Plaza Modelo" en la ciudad de Córdoba los maestros interesados en seguir cursos, docentes en los cuales se dictarán las siguientes materias: matemática moderna, gramática estructural, método global, psicología y aplicación de tests, composición, ortografía, música, ciencias naturales, educación física, moderna método de equipos, sociología educativa, números en color, audiovisuales e iniciación literaria.

Cada turno durará 5 días, comenzando el día 7 del mes en curso el primero; el 13 el segundo; el 20 y 27 el cuarto y el quinto. En el mes de febrero las fechas son: días 3, 10 y 17.

Nueva modalidad de la enseñanza en la escuela "Alte. Brown"

Ha informado la dirección de la Escuela Experimental No. 8 "Almirante G. Brown" que en el actual período lectivo funcionarán en el establecimiento los bachilleratos con orientación pedagógica, de ciencias biológicas, físico-matemática y en letras, los que se establecieron luego de las reuniones mantenidas con los alumnos y de acuerdo con el informe elaborado por el gabinete de orientación vocacional, y para los que se obtuvo la autorización del Servicio de Enseñanza Superior, Media y Técnica.

En consecuencia, se ha dispuesto que a partir del próximo mes de febrero se proceda a la inscripción provisoria de alumnos de cuarto año, debiendo los interesados presentarse en la secretaría del establecimiento con la documentación correspondiente.

Para pagar retroactividades a jubilados transferirán fondos

En fuentes bien informadas de la Casa de Gobierno, ha trascendido que entre el martes y el miércoles de la semana venidera, el Gobierno Nacional procedería a transferir a la provincia los fondos correspondientes para el pago de las retroactividades que se adeudan a los jubilados y pensionados provinciales. Dicha deuda comprende 10 meses de 1964, 8 meses del año 1965 y 4 meses del año 1966, estimándose que para efectuar tales pagos se requiere una cifra aproximada a los mil millones de pesos.

Siempre a estar de la misma fuente informativa, se tiene conocimiento que las planillas para liquidar dichos pagos están prácticamente confeccionadas, por lo que es muy probable que, de confirmarse esa remesa de fondos, se podría comenzar a abonar esa retroactividad a fines de la próxima semana.

El escudo de la provincia

Por José Carmelo BUSANICHE

DESDE los primeros días de su espontánea erección en provincia, Santa Fe tuvo su escudo. Aparece poco después de la sublevación de Mariano Vera y Estanislao López contra las tropas del Directorio que ocupaban militarmente la ciudad. El pronunciamiento tuvo lugar en marzo de 1816. Ya al mes siguiente, los nombramientos que realiza el flamante gobernador Vera, llevan el sello de la provincia. Así lo dicen los despachos correspondientes asentados en el libro de nombramientos, aunque en los documentos que se han conservado recién aparece en el año 1817.

Era sencillo y hermoso. Dos flechas cruzadas simbolizaban al indio, que fue señor absoluto de estas tierras. Sobre ellas, vencedora, la lanza de los blandengues representaba el triunfo de la civilización. No tenía ningún otro aditamento. Ni el cintillo que unió después la lanza y las flechas, ni las estrellas que motivarían tantas discusiones. En el sello oficial rodeaba al escudo la inscripción: Provincia de Santa Fe.

En esa forma nació y así lo usaron Vera y López en sus períodos de gobierno. En 1822 aparece en los documentos oficiales rodeado de trofeos. En ese mismo año comienza a usarse un sello para lacre que ostenta el escudo más original de cuantos ha tenido la provincia. Un sable y una tercerola suplantaron las flechas del indio. La lanza que las cruza está sostenida por un caballero de yelmo y coraza, con espadín al cinto. Hay además en el escudo un yacaré, una laguna, pájaros, árboles, un león empinante y cuatro estrellas que representaban los cuatro departamentos y que desde entonces se incorporarán a la heráldica provinciana. Sobre el escudo, rodeado por la leyenda "Provincia Invencible de Santa Fe de la Vera Cruz", trofeos de armas y un sol naciente. No es aventurado atribuir esa creación al Dr. Juan Francisco Seguí, ministro de López, que fue quien lo encargó en un viaje a Buenos Aires.

Organizada la nación en la constitución de 1853, la provincia continuó usando su escudo, símbolo de su soberanía provinciana. Con los demás emblemas provinciales, presidió en Paraná el Congreso de la Confederación. A las flechas y la lanza, se habían agregado ya en su campo las cuatro estrellas, que representaban los departamentos Capital, Rosario, San José y Coronda, en que se dividía la provincia.

El triunfo de Mitre en Pavón provocó su cambio. El espíritu unitario imperaba en la República. Un día, en la administración de Patricio Cullen, el escudo apareció cambiado. Comenzó a usarse el escudo nacional, con la variante de dos flechas entre las manos entrelazadas. De ahí a su desaparición definitiva había solo un paso. Lo dio en 1865 el gobernador Nicasio Oroño, proponiendo la adopción para la provincia del escudo de la nación. Solo se escuchó en la Cámara de Representantes la voz de su tradicional adversario Simón de Iriondo, que se opuso al proyecto, fundándose en que el escudo era el símbolo de la soberanía de la provincia y uno de sus antecedentes más gloriosos. El ministro Juan del Campillo, aclaró el propósito del gobierno, que era lograr la pacificación de los espíritus. Aprobada la ley, fue promulgada por el Poder Ejecutivo, que dispuso que las oficinas públicas no podrían usar otras armas en el sello de sus despachos.

La revolución fraguada por el Club del Pueblo en 1867 restableció el clásico escudo santafesino, pero no pudo hacerlo en forma uniforme. Muchas reparticiones continuaron usando las armas nacionales. En otras tomaba variantes originales. La Jefatura de Policía usaba como sello oficial el simbólico ojo, vigilante y avizor. El juez de paz de San Jerónimo colocó en el suyo una mitra.

Actualizado por el diputado Clucellas en 1894, un proyecto tratado años atrás en el Senado, la comisión produjo despacho favorable. En la discusión intervinieron varios diputados. Lubary proyectó un nuevo escudo: un haz de trigo y dos manos que se estrechaban delante de él, representando la fraternidad conseguida por la agricultura y el trabajo. No prosperó su idea. La ley quedó aprobada, dando forma legal al escudo inicial que había vuelto a usarse. Entre las lanzas y las flechas entrelazadas, debían colocarse dieciocho estrellas de oro, en representación de los departamentos en que entonces se dividía la provincia. El diputado Quiroga era partidario de que sólo se mantuvieran las cuatro estrellas iniciales, pero no prosperó su moción y la ley autorizó al Poder Ejecutivo a aumentar su número cuando se crearan nuevas secciones departamentales.

La última ley reglamentando el escudo de armas de Santa Fe, agregó nuevos símbolos a los clásicos blasones. Sancionada en 1937 en el gobierno del doctor Manuel de Iriondo y a su iniciativa, ha fijado los colores azul y blanco para el campo del escudo, estableciendo que la lanza y las flechas deben estar atadas por una cinta federal y le ha colocado, enmarcando el óvalo por fuera, dos gajos largos de laurel, con sus cabos sujetos por una cinta argentina. Ninguno de esos motivos es nuevo. Todos ellos figuraban hacía muchos años en los escudos provinciales.

EL INSTITUTO MUNDIAL DE PRENSA CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MUNDIALES



Un grupo de periodistas del IMP entrevista al presidente de los Estados Unidos.

El Instituto Mundial de Prensa es una institución financiada en forma íntegra por empresas privadas de los Estados Unidos. Tiene su sede en Macalester College, en Saint Paul, capital del estado de Minnesota. Desde 1874, Macalester se interesó por los asuntos internacionales y en forma especial por los estudios de ciencias políticas. Uno de sus profesores más destacados fue el vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert H. Humphrey.

Cuando el presidente Kennedy fue entrevistado en la Casa Blanca por miembros del Instituto señaló con acierto lo que resume el sentido del IMP: "Los periodistas de los países libres ejercen una gran influencia al formar la opinión pública, por lo que uno de los más valiosos campos en el intercambio de pueblo a pueblo es el del periodismo. Saludo con verdadero placer este espíritu de desinteresada inquietud por el bienestar nacional, manifestado por las grandes empresas que se han unido para establecer y sostener el Instituto Mundial de Prensa. A través de un notable programa anual de actividades, coordinado por la Reader's Digest Foundation, están demostrando amplitud de miras al ayudar tan sustancialmente a promover la mutua comprensión entre las naciones..."

El instituto invita anualmente a 15 periodistas profesionales para que observen y juzguen a los Estados Unidos. La selección es particularmente cuidadosa. Cada año el presidente de la junta de directores y el director ejecutivo recorren el mundo entero para entrevistar personalmente a los interesados, quienes deben tener como mínimo 3 años de profesión, entre 20 y 35 años de edad y haberse destacado en el ejercicio del periodismo.

A fines de agosto los periodistas invitados llegan a Nueva York donde permanecen durante 10 días para viajar luego a Saint Paul inscribiéndose en el Macalester College en un curso que incluye seminarios especiales sobre historia, gobierno, instituciones sociales y religiosas, economía, literatura, cultura artística y medios de comunicación. Los gastos de los cursos, alojamiento y alimentación están cubiertos íntegramente y asimismo reciben los periodistas una asignación mensual para gastos menores.

Los primeros meses realizan cortos viajes por el estado de Minnesota y lugares vecinos donde entrevistan a representantes de las actividades políticas, económicas y sociales. Cuando en diciembre finalizan las clases, los participantes del programa deciden su viaje en conjunto que durará un mes y que generalmente abarca lo ancho y lo largo del territorio de los Estados Unidos. Al regresar a Nueva York, ya compenetrados de vidas y costumbres del pueblo anfitrión entrevistan a funcionarios de las Naciones Unidas, diplomáticos de sus países de procedencia y otras personalidades. Asimismo realizan visitas a diarios, revistas y agencias noticiosas. El grupo vuelve a la sede del Instituto y cada periodista parte para trabajar 3 meses en la redacción de un diario, en una radio, revista o estación de T.V. Los visitantes son recibidos en los más importantes medios de comunicación de los Estados Unidos donde realizan su trabajo profesional a la par de los integrantes fijos de las redacciones.

Después de este trabajo —que sirve además para cimentar fecundas amistades— los periodistas recorren en ómnibus el país durante 30 días y por separado. Estos hombres tienen entonces una vivencia completa de la vida del pueblo de los Estados Unidos. Al terminar ese mes, que muchos estiman como el más fecundo de su labor profesional, reciben su certificado de estudios y participan del Foro Mundial de Prensa con los ganadores de los premios Pulitzer. El viaje finaliza con una entrevista exclusiva con el presidente de los Estados Unidos.

El Instituto Mundial de Prensa ha sido calificado como una inversión en comprensión cuyo único propósito es revelar la compleja historia de los Estados Unidos de América para que los hombres de prensa de todo el mundo la interpreten honradamente.

J. William Fulbright, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, ha destacado con relación al instituto: "Creo que este programa contribuye mucho al mejoramiento de las relaciones internacionales. Nada hay, en mi opinión, que pueda sustituir a las observaciones de primera mano de competentes periodistas extranjeros que vienen a nuestro país. Si se hubiera hecho algo semejante veinte años atrás, la historia podría haber tomado un curso completamente diferente".

Es que en realidad, el Instituto Mundial de Prensa se basa en la esperanza que unas comunicaciones internacionales claras servirán al propósito de edificar un mundo mejor para toda la humanidad.

Importante estudio realizarán técnicos del F. C. Belgrano

Personal técnico de la Sección Estudios y Proyectos del Ferrocarril Belgrano, se encuentra abocado a un importante estudio relacionado con la mejora del cruce sobre el puente del río Salado en las inmediaciones de nuestra ciudad. De acuerdo con versiones aún no confirmadas por las autoridades ferroviarias, sería propósito unificar el cruce de trenes por el puente del ferrocarril Mitre, por ofrecer éste una mayor seguridad y a la vez reducir el trayecto, acortándose también considerablemente el tiempo en el trayecto sobre el río y zonas de bañados colindantes.

Además de las mejoras consideradas, aprovecharía el equipo de Vías y Obras del Ferrocarril Belgrano para reparar y renovar las vías del actual puente donde se realiza el cruce a velocidad muy reducida debido al estado del puente y el tipo de trocha, con el agravante que supone la mayor distancia ocasionando demoras en los servicios de trenes de carga y pasajeros.

Noventa cuadras pavimentarán en Guadalupe Este, a partir de febrero

Ha informado el titular de Obras Públicas de la municipalidad, Ing. Gaudencio Lanzhi, que a partir de febrero próximo se iniciarán los trabajos de pavimentación en numerosas calles del distrito Guadalupe, comprendidas en el plan que se licitará en su oportunidad y cuya ejecución fue adjudicada a la firma Burgwardt y Cía. (SAICA). Las calles que se verán favorecidas son las del sector este del distrito, en una extensión aproximada de noventa cuadras, y por un valor de aproximadamente $ 250.000.000.

Ampliando noticias recordó que en la actualidad se procede a la pavimentación de cien cuadras en distintas calles de Villa María Selva, trabajos que insumirán una inversión del orden de los $ 300.000.000 y que cuando estén concluidos, determinarán una transformación total a toda esa zona.

Helipuerto en el parque Belgrano

El gobierno de la provincia ha habilitado un helipuerto en el parque Belgrano, en las adyacencias del Museo Etnográfico y Colonial, precisamente en el lugar donde antes se encontraba una hermosa fuente.

Con fines de colaboración, la municipalidad procede en estos momentos a la extracción de algunos árboles para mejorar la visibilidad, al traslado de juegos infantiles, a la instalación de columnas de alumbrado, construcción de taludes de césped y otros trabajos que se juzguen necesarios.

Observatorio en el parque Garay

En su oportunidad el Centro Observadores del Espacio (CODE) concibió la idea de construir un observatorio astronómico el que se instalaría en terrenos del parque Juan de Garay, en las proximidades del destacamento policial y para ello inició gestiones ante la municipalidad para que le fuera cedido un espacio de aproximadamente mil metros. CODE logró el apoyo para su iniciativa de otras entidades, entre ellas la agrupación "Santa Fe para Santa Fe", que emitirá bonos con cuyo producido se espera solventar la primera etapa de estos trabajos, que incluyen también la construcción de un bar y de un anfiteatro para proyecciones y divulgaciones científicas.

En estos momentos el Departamento Ejecutivo tiene a estudio un proyecto de ordenanza, que contempla la cesión del terreno solicitado, plazos de ejecución de los trabajos, utilización de las instalaciones por parte del público, etc.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Aspirantes a suplencia

Las autoridades de la Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación han informado a los docentes que se han remitido a las escuelas 149, 133, 136, 415, 35, 153, 390 y 392, los padrones generales de aspirantes a suplencias de maestros de grado, para que ellos tomen conocimiento de su valorización.

Los docentes que no estén conformes con los resultados obtenidos deberán presentar recurso de impugnación debidamente fundado dentro de los diez días hábiles de recibidos los padrones de acuerdo con lo que dispone la resolución 16/64.



Un patrimonio del pueblo que debe preservarse: monumentos y estatuas



A la vera remozada de la plaza San Martín, Polimnia, la musa decapitada, hace largo tiempo que aguarda su arreglo

Los monumentos históricos que testifican el acontecer saliente del tiempo pretérito, cargado de implicancias proyectadas a través del presente a lo futuro, y las obras de arte que memoran al héroe, al prócer, al prohombre destacado en las disciplinas del espíritu, la mente o la actividad físico-psíquica así [illegible] a las criaturas reales o fabulosas de la antigüedad y otras edades, no son patrimonio de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales de las naciones, sino de los pueblos que las constituyen, y de los cuales aquéllos forman parte.

Introducción que permite colegir la responsabilidad que a todos nos compete para preservar esas piezas, producto de la capacidad creadora [illegible] y [illegible] su reconocimiento al hecho notable o a su vocación decididamente estética, de los estragos del tiempo, la imprudencia, o el vandalismo de los inadaptados.

Esa es la razón, como partícipes de una sociedad y defensores de su legado artí[illegible] mueve a solicitar extremar el celo en el cuidado de estatuas, reparando cuanto de monumentos y an[illegible]s aquellos que por distinta causa han sufrido cualquier rotura o desperfecto. Y éste es el caso de la dama en cemento decapitada que orna nuestra remozada plaza San Martín, calco del original que se guarda en el Museo del Estado de Berlín, atribuido al escultor Filisco, de Rodas, y que representa a Polimnia, una de las musas del grupo "Apolo y las musas", fruto de ese arte griego que comprendió el período desde la muerte de Alejandro (323 antes de Jesucristo) hasta la toma de Corinto por los romanos (146 antes del Mesías).

Resta, pues, confiar en la acción del poder público pertinente, que se traduzca en la convocatoria del artista restaurador para dotar a la estatua de la cabeza que perdió, así como en su postura vigilante para acondicionar y mantener en perfecto estado de conservación a monumentos y obras de arte en plazas, parques y paseos.

Oficialmente se ha informado sobre el presupuesto de 1969

El gobierno de la provincia ha suministrado una información relacionada con la aprobación del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1969.

Dicha información es la siguiente: "Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el gobierno de la provincia ha elevado al Poder Ejecutivo nacional el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la administración provincial para 1969.

El presupuesto de gastos asciende a la suma de $ 61.500.000.000 y los recursos previstos se elevan a idéntica cantidad, por lo que se ha estimado un resultado financiero preventivo de equilibrio.

Las cifras del presupuesto elevado demuestran que la política seguida es la de contener los gastos corrientes y aumentar las inversiones en trabajos públicos y obras de alta prioridad. En efecto, mientras los primeros bajan de un 64% sobre el total de los gastos en 1968 a un 61% en 1969, las segundas se incrementan de un 30% a un 39%, respectivamente, entre los mismos años. Estos guarismos indican la mejora obtenida en la composición de las erogaciones públicas. Los trabajos públicos previstos ascienden a 19.004.000.000 de pesos.

Sobre la base de las economías realizadas se elaborará una política salarial de tipo sectorial destinada a mejorar la situación del personal provincial, que tendrá aplicación durante el año 1969.

Asimismo y de acuerdo con las directivas recibidas del gobierno nacional, se ha previsto una partida destinada a hacer frente a la reforma del régimen de salario familiar que implica una mejora en las actuales asignaciones.

Oportunamente y una vez aprobado el presupuesto por el gobierno nacional, se ampliarán las informaciones sobre el mismo".

Pensiones de la ley 5.110 pagarán desde el próximo miércoles

La Delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales informa que el próximo miércoles dará comienzo en esta ciudad el pago a beneficiarios de dicho organismo, de sus haberes correspondientes al mes de diciembre pasado.

Cabe consignar que en la localidad de San José del Rincón esos pagos darán comienzo el día 8 del mes en curso, a las 8.

Reestructuración en un organismo de Bienestar Social

Este mes se daría a conocer el plan de reestructuración y ampliación de la Subsecretaría de Bienestar Social, creada recientemente y que depende del Ministerio de Salud Pública.

Es intención de las autoridades acordar una nueva dinámica a todas las oficinas y direcciones correspondientes.

SANTA FE EN LA HISTORIA

4 de enero

1831 Se firma en Santa Fe un Tratado definitivo de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre las provincias litorales de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, representadas por D. Domingo Cullen, Antonio Crespo y José María Roxas y Patrón respectivamente. Este pacto federal del litoral es ratificado por la provincia de Corrientes que se incorpora el 29 de setiembre del mismo año. El Art. 15 estipula la creación de una "Comisión Representativa de los gobiernos de las provincias litorales de la República Argentina" y en el Art. 16, inciso 5º, determinaba: "Invitar a todas las demás provincias de la República, cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en Federación con las tres litorales; y a que por medio de un Congreso General Federativo se arregle la administración general del país bajo el sistema Federal", etc. De acuerdo con esta cláusula, el general López nombra a D. Domingo Cullen ante la "Comisión Representativa", oponiéndose el gobernador de Buenos Aires general Rosas a esta representación, aduciendo que era irrealizable la reunión del Congreso.

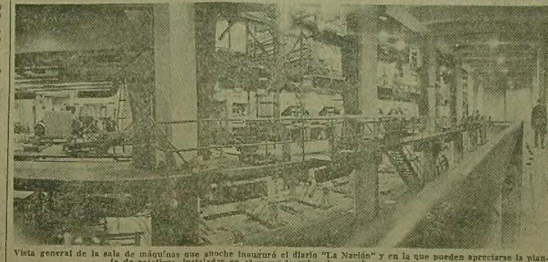
1899 Se crea la Comisión de Fomento de Recreo, departamento La Capital.

1911 Se crea la Liga Regional Santafesina de Fútbol, quedando integrada la mesa directiva así: presidente, Juan A. Guastavino; vice, Domingo Gervasoni; secretario, José Samper; pro, C. R. Oroño, y tesorero, Pedro Gibelli. Los clubes adheridos fueron Argentino, Unión, Brown y 9 de Julio.

1913 Se crea la Comisión de Fomento de colonia Capivara, departamento San Cristóbal.

1931 Fallece en Santa Rosa, departamento Garay, D. Julio E. Racine que fuera ministro de Hacienda y Obras Públicas en el gobierno del Dr. Pedro Gómez Cello, desde 1929 hasta el 6 de setiembre de 1930. En 1920 representó al departamento Garay en la Legislatura. Había nacido en Santa Fe el 13 de octubre de 1874.

Al cumplir 99 años, "La Nación" habilitó anoche su nuevo taller



Vista general de la sala de máquinas que anoche inauguró el diario "La Nación" y en la que pueden apreciarse la planta de rotativas, instaladas en el segundo subsuelo, con base en el tercero

La instalación y habilitación de los nuevos talleres de "La Nación" ubicados en Avenida Eduardo Madero entre Tucumán y Bouchard, constituye un hito en la historia del gran diario argentino que, al par de llenar de satisfacción a cuantos trabajan en el diario de Mitre, enorgullece a todo el periodismo argentino.

Dos fundidoras para planchas de estereotipia Wood Supermatic Autoplate Machine; nueve unidades de rotativas Goss Headliner Mark II para la impresión en negro y colores a una velocidad de 180.000 ejemplares por hora; tres dobladoras Uniflow 2:1; un grupo de contadoras apiladoras Bonnier Metro Stack Master; otro grupo de empaquetadoras automáticas Goss Wallastar; un sistema de entrega de ejemplares a los camiones de expedición con comando automático de características únicas en el país, es lo que incorpora hoy "La Nación" a su equipo en el edificio diseñado de acuerdo con las normas funcionales modernas y cuyo 3o. subsuelo —a 10.14 m. por debajo del nivel del agua del Río de la Plata— determina que la estructura prácticamente flote. En la terraza, donde se está concluyendo el hormigonado ha debido volcarse millares de metros cúbicos de arena para afirmar la fundamentación de la obra.

En esta primera etapa del nuevo edificio, la dirección, redacción, talleres de composición, grabado y huecograbado seguirán funcionando en la vieja casa de calle San Martín. La sección avisos y dependencias administrativas tendrán su sede en el cuerpo que da sobre Florida. Y mientras se termine la construcción del nuevo edificio estarán comunicados con los talleres de impresión por modernísimos sistemas de comunicación radioeléctrica.

La rotativa Goss Headliner Mark II

A la actualización de la estereotipia, se agrega la gigantesca rotativa Goss Headliner Mark II, que puede entregar secciones de 24 páginas cada una, a una velocidad de 180.000 ejemplares por hora por sus tres bocas de salida. Dicha máquina impresora está integrada por sistemas interrelacionados: el mecanismo que permite el flujo del papel a tensión; la unidad impresora propiamente dicha, donde giran los grandes cilindros cubiertos con las planchas de estereotipia, con sus fuentes de tinta y el sistema de doblar el diario una vez impreso.

El sistema de dobladoras Uniflow 2:1 dobla, corta y entrega los ejemplares del diario con el borde doblado hacia adelante, para evitar atascamientos accidentales, tanto en el tamaño regular de "La Nación" como para casos especiales, del formato "tabloid" por ejemplo.

"SOY DE LOS QUE PIENSAN..."

"Soy de los que piensan que la licencia de la prensa sólo se cura con la libertad de prensa", postulaba Bartolomé Mitre en un discurso pronunciado en la legislatura bonaerense, en 1852. Con esa escueta fórmula el combatiente de Caseros, que volvió del campo de batalla para fundar "Los Debates", afirmó el credo estampado en el primer número de ese "diario de intereses generales". "La libertad de imprenta de la Argentina proscripta —proclamaba en ese editorial— no se enterró en el sepulcro de Varela, Alsina en Montevideo, Sarmiento en Chile, capacidades civiles templadas en el infortunio, subieron valientemente a la tribuna ensangrentada del periodismo, como en otros tiempos los antiguos romanos a la tribuna de las arengas, donde pendía la cabeza de Cicerón con la lengua cortada".

Así pensaba y condicionaba su vida a sus ideales, el vencedor de Pavón, generalísimo de los ejércitos de tres naciones, que más tarde se iba a inscribir en los padrones electorales declarando ser tipógrafo de profesión. Y así cumple evocarlo hoy que otro de los diarios por él fundados —"La Nación"— cumple 99 años de proficua trayectoria en el derrotero por él marcado, fiel en todos los momentos, en todas las circunstancias, al postulado supremo que constituyó su razón de ser: el bien de la Patria.

"La Constitución, que es el derecho de todos, de pueblos y de gobiernos, es nuestra Biblia" escribió Mitre en el editorial que es el acta de bautismo del gran diario argentino. Con esa fe ungió a la hoja recién fundada en una orientación consustanciada con su sentido casi religioso de la misión argentina. Los lustros se fueron sucediendo a los lustros, desde aquel primer número del 4 de enero de 1870; sobrevinieron acontecimientos venturosos y aciagos; arribaron a nuestras playas el progreso de las ciencias y de las ideas, la transformación de las costumbres y de los hombres. Y en todos los días de ese decurso de casi un siglo, "La Nación" compartió el proceso turbulento de la denominada "fiebre del progreso", el apogeo del Centenario, la guerra del 14, las revoluciones sociales, la prosperidad y las crisis. El mandato de Mitre pasó del padre a los hijos y de éstos a los nietos y sucesivas generaciones, que supieron alentarlo como símbolo perenne del espíritu del fundador: amor a la libertad en la justicia; en el derecho y en orden; amor a la democracia, que es el país mismo; amor, sobre todo, a las tradiciones liberales enraizadas en nuestra Carta Magna. Y si bien es cierto que no todos fueron halagos en el camino, porque no siempre reporta satisfacciones materiales la sinceridad para consigo mismo, la confianza en los principios, el sacrificio del deber, la realidad de antes se ha transformado ahora en un hecho periodístico de primera magnitud en el firmamento del diarismo mundial. Hecho que, si en lo material se patentiza con la inauguración del nuevo edificio, las modernas máquinas y en la mirada que se proyecta hacia un futuro promisorio, halla su génesis en el principio nutricio de someter y posponer el interés transitorio de las personas al levantado propósito de los intereses generales del pueblo argentino.



El actual director de "La Nación", Dr. Bartolomé Mitre, en su despacho del gran diario argentino.

Trataron aspectos de las jornadas de parálisis cerebral

Se reunieron en la sede de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado, miembros de esta capital de la Junta Ejecutiva y la Comisión de Relaciones Públicas de las Segundas Jornadas de Parálisis Cerebral, que como se ha informado se efectuarán en esta capital en el próximo mes de agosto.

Presidió la reunión el vicepresidente de la Junta Dr. Saúl T. de Azcuénaga, asistiendo los secretarios adjuntos Dres. Ricardo A. de Azcuénaga y Antonio F. Pizzi, y los miembros de la comisión Juan Pampiglioni, Lionel Stringhini, Zunilda L. Gómez y Benito Dalla Santina. En la oportunidad se consideraron cuestiones organizativas en relación con el alojamiento de los delegados, distintivo de las jornadas y affiches, resolviéndose realizar con tal fin diversas gestiones.

En cuanto al plenario de la Junta Ejecutiva, que preside el Dr. Federico Benetti Aprosio, se reunirá a mediados del presente mes.

Visitará esta ciudad un alto funcionario del F. C. Gral. Mitre

En el transcurso de la semana venidera realizará una visita de inspección a la estación local del Ferrocarril General Mitre, el jefe de la oficina de Promoción Comercial de la casa central del mencionado ferrocarril, Sr. Natalio Viola.

La visita del funcionario está relacionada con un importante plan de bonificación que se encuentra en estudios y que beneficiaría a los productores de la cosecha de sorgo en la próxima temporada agrícola. Además se promoverán los nuevos servicios de trenes que la empresa ha incorporado con motivo de la temporada turística.

Han cuestionado las elecciones en el gremio municipal

Representantes de la Lista Blanca Renovación que participó en las reciente comicios realizados en la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, ha efectuado una presentación ante el fiscal de Estado de la Provincia, Dr. Carlos S. Puig, cuestionando distintos aspectos de las elecciones, como así el procedimiento seguido en los últimos años para designación de autoridades.

Sostienen que ASOEM, de conformidad con sus estatutos configura una entidad mutual y que el presidente y otros miembros de la C. D. han sido ya elegidos varias veces, sin lograr, en las elecciones, ni remotamente la proporción de las tres cuartas partes de votantes requeridas por la Ley Nacional de Mutualidades. Señala que han percibido remuneraciones mensuales por sus actividades en la presidencia y secretaría, cuando ello no corresponde.

Cuestiona procedimientos seguidos en el proceso de convocatoria y en el mismo acto comicial; "ya que se permitió —dice—, sufragar a personas sin documentos de identidad de ninguna clase, extendiéndose en todos los casos, por parte del secretario de actas, un certificado habilitante para hacerlo, en contravención a expresas disposiciones estatutarias".

Se hace referencia a la impugnación de votos, entre ellos "el de una persona no vidente que entró al cuarto oscuro acompañada por otra que no era familiar ni formaba parte de la mesa receptora de votos y no se hizo entrega al representante de la Lista Blanca copia del acta de la junta escrutadora".

Afirma más adelante que se ha dado todo un proceso de "irregularidades que deben cesar y ser ventiladas a nivel de la Fiscalía, por lo que solicita la adopción de medidas correspondientes a los efectos del aseguramiento de las pruebas correlativas". Solicita además la intervención contable e investigación correspondiente; que se desapruebe el acto comicial y se corra vista de las actuaciones a [illegible] municipal, en razón del supuesto car[illegible] en el cual han sido tenidos varios miembros de la actual comisión directiva de ASOEM.

Instituto Superior de Música

Inscripción y exámenes

La dirección del Instituto Superior de Música dio a conocer las fechas de inscripción y exámenes que regirán en el establecimiento en el curso del presente año.

La inscripción a exámenes regulares y de ingreso se hará desde el 19 de febrero hasta el 8 de marzo, mientras que los exámenes regulares y de ingreso se tomarán desde el 18 de marzo al 2 de abril. Las inscripciones a los cursos regulares se tomarán entre el 20 de marzo y el 8 de abril y la iniciación del año lectivo fue fijada para el 10 de abril próximo.

VECINALES

UNION Y PROGRESO DE BARRIO SAN JOSE

Asamblea. — La comisión directiva provisoria de la Asociación Vecinal Unión y Progreso de Barrio San José, ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 5 del actual a las 18, en el local provisorio, sito en Pasaje Denis 7230.

Se procederá a la lectura del acta de la sesión anterior y se [illegible] un informe de lo actuado hasta el momento y finalmente se realizará el acto eleccionario para designar los asociados que integrarán la comisión directiva definitiva.



Correo Argentino Santa Fe | Concesión 365 | Franqueo a pagar | Cuenta Nº 11

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16.341 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 4 DE ENERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

COMBATIOSE EN EL DELTA DEL MEKONG

Tropas de E. U. rodearon a efectivos comunistas en esa zona, en tanto que al norte de Saigón se intensificó la lucha con los vietcongueses



Un soldado survietnamita procede al recuento de cautivos vietcongueses capturados en el curso de la lucha librada en la zona de Ca Nau, en el Vietnam del Sur (Radiofoto UPI).

SAIGON, 4 (UPI). — Infantes y buques de patrulla norteamericanos rodearon a una banda de comunistas en el delta del Mekong y dieron muerte a 22 de ellos, mientras los guerrilleros, por su parte, derrotaban a una unidad estadounidense en un combate de una hora librado al norte de Saigón.

La intensificación de la lucha en los alrededores de la capital comenzó ayer mientras las fuerzas aliadas que trataban de desbaratar los planes comunistas para lanzar una ofensiva, descubrieron cuatro grandes alijos de armas en los que se hallaron también minas, proyectiles de mortero y cañones antiaéreos.

Voceros norteamericanos informaron que la batalla de cuatro horas en el delta comenzó luego que tropas de la novena división de infantería avistaron a 30 soldados del Vietcong escurriéndose entre los pantanos cerca de la ciudad de Sadec.

La patrulla de la marina se apostó sobre la ribera del río Mekong y los cañones de los helicópteros Cobra castigaron las tierras bajas de la región con cohetes y fuego de ametralladoras, mientras tropas terrestres establecían una fuerza de bloqueo hacia el norte.

Sorprendidos dentro del triángulo de fuego, el Vietcong luchó casi hasta el anochecer, cuando sólo ocho sobrevivientes lograron escapar.

La batalla costó a los norteamericanos cuatro hombres heridos. Pero 74 kilómetros al norte de Saigón, los soldados comunistas sorprendieron a una unidad norteamericana de la primera división de infantería con fuego cruzado de armas automáticas, dando muerte a tres de ellos e hiriendo a 25, según se informó.

Los cañones de los helicópteros y la artillería del ejército de los Estados Unidos atacaron el campo de batalla cerca de Locnin en una tentativa por recoger a soldados norteamericanos que se encontraban allí. Los comunistas se retiraron una hora después de comenzar el ataque de la aviación, dijo el portavoz, pero una búsqueda realizada luego en la zona no reveló la existencia de cadáveres en el terreno.

Dos atentados se han perpetrado en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI). — Terroristas no identificados perpetraron esta madrugada dos atentados dinamiteros contra vehículos policiales en el centro de esta ciudad.

Las explosiones causaron daños ligeros y las autoridades iniciaron ya la investigación correspondiente para lograr la captura de los autores de los atentados.

La extradición de Robles pediría el P. E. de Panamá

Detienen a varios de sus partidarios

PANAMA, 4 (UPI). — La Junta militar de gobierno proyecta, según se afirma, pedir la extradición del ex presidente Marco A. Robles, que vive ahora en Florida (Estados Unidos) adonde llegó el día antes de que el presidente depuesto Arnulfo Arias tomara posesión de su cargo.

Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos López Guevara, dijo a la UPI que "nada se ha hecho hasta ahora" y que los tribunales panameños tendrán que expedir la orden de extradición antes de que la junta pueda pedir la entrega de Robles por conducto de la embajada de Estados Unidos en Panamá. La representación diplomática confirmó que hasta ahora no se había perdido su intervención en el caso.

La Guardia Nacional, entre tanto, ha detenido en los últimos días a cinco altos funcionarios del gobierno de Robles, mientras que otros seis partieron ayer con destino a Estados Unidos en el buque "Cristóbal", propiedad de la Compañía del Canal.

Azeal Vargas, que fuera alcalde de Panamá durante el gobierno de Robles y de quien se sospecha de malversación de fondos, fue arrestado ayer. Por otra parte el ex embajador de Panamá en Washington, Jorge Velásquez, que salió en el "Cristóbal", es buscado por la policía acusado también de malversación de fondos.

Arias, que fue derrocado por la junta militar once días después de hacerse cargo de la presidencia, se encuentra hoy exilado en Washington.

CONSULTAN SOBRE EL MEDIO ORIENTE

La actitud de la Unión Soviética se considera en El Cairo como un paso adelante en apoyo de la misión del enviado de la UN, Sr. Gunnar Jarring

Una mujer jordana con su hijito en brazos contempla los restos de su hogar destruido en el curso del ataque aéreo israelí contra la aldea de Ziglab (Radiofoto UPI).

EL CAIRO, 4 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Mahmoud Riad, se dirigirá en breve a Belgrado para discutir la crisis del Medio Oriente con el presidente yugoslavo, Josip Broz Tito, dice hoy el diario "Al Ahram".

El periódico semioficial señala más adelante que el gobierno egipcio considera la actual ofensiva de paz soviética en el Levante como un paso adelante en apoyo de la misión del enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

Se espera que Jarring reanude sus gestiones en pro de la paz en el transcurso de este mes y el diario indica que [illegible] co partirá en breve para su base de negociaciones en Nicosia.

El ministro de Relaciones Exteriores de Siria Mohamed Eid Ashway, llegó a El Cairo anoche para realizar conversaciones con los funcionarios egipcios y entregar al presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, un mensaje de su colega de Jordania, [illegible].

Según el periódico Riad partirá [illegible] vía en los próximos días para entregar a Tito un estudio personal de Nasser sobre "la explosiva situación" en el Medio Oriente.

Ashway [illegible] periodistas que los árabes tienen que hallar "nuevos métodos para enfrentar los retos sionistas e imperialistas que sobrepasan todos los límites".

Al preguntársele si Siria apoyaría la idea de una nueva [illegible] tris. Ashway manifestó que su gobierno no ha tomado aún decisión [illegible] conferencia cimera.

En el pasado, Siria se ha [illegible] tusiasta respecto a las conferencias de jefes de gobierno para decidir la política [illegible].

Se erigió una nueva diócesis en Islandia

REYKIAVIK, 4 (AFP). — [illegible] Reykiavik, recientemente erigida, comprende toda Islandia, con [illegible] kilómetros cuadrados y una población [illegible] de los cuales un millar son católicos. [illegible] ahora, [illegible] vicariato apostólico.

Tensa calma reina en la frontera árabe-israelí

Por su parte, Moshe Dayan aseguró que los terroristas de El Fatah "serán definitivamente aplastados"

JERUSALEN, 4 (UPI). — Un vocero militar israelí declaró esta mañana que "todo estuvo en calma en las líneas de tregua durante las últimas 24 horas".

Reina en esta ciudad un ambiente de cauteloso optimismo, que contraste con los temores de otra confrontación en el Medio Oriente de los que se hizo eco el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, anoche en una audición de televisión.

Los israelíes entre tanto vigilan con atención las fronteras con El Líbano, que el ministro de Defensa, Moshe Dayan, visitó el jueves por la noche después de dos días de ataques de guerrilleros árabes. Dayan aseguró a la población de Kir At Somona que las recientes incursiones de la organización terrorista El Fatah "serán definitivamente aplastadas".

En altos círculos israelíes se decía esta mañana que si los libaneses no son capaces de controlar actividades de El Fatah en la frontera septentrional, los israelíes no dudarán por un momento en tomar represalias contra los guerrilleros árabes aunque esta acción pudiera ser considerada como un ataque al Líbano.

La advertencia del jefe de Estado Mayor israelí, general Ham Bar-Levs, hace algunos días no dejó lugar a dudas de que los israelíes están decididos a poner término a los ataques de los guerrilleros que últimamente se han limitado a dos zonas: la depresión de Arabia, entre el extremo meridional del mar Muerto y Eilat, en la frontera libanesa.

Una política más dura hacia Israel exigen en Beirut

Se cumple un paro de 15.000 estudiantes

BEIRUT, 4 (UPI). — Los 15.000 estudiantes universitarios del Líbano se declararon hoy en huelga con apoyo de sus demandas de que se adopte una [illegible] más dura contra Israel y, al propio tiempo, se refuercen las defensas del país.

En los predios de cuatro instituciones universitarias más importantes de la nación —la norteamericana, la árabe, la libanesa y la de San José, dirigida por los jesuitas— los alumnos se negaron a asistir a las clases.

Es la primera vez en la historia libanesa que todas las universidades se declaran en huelga con el mismo propósito.

Aunque los objetivos varían en sus detalles, las demandas son: Castigo a los responsables de haber permitido el ataque de represalia israelí contra el aeropuerto de Beirut hace una semana y movilización del Líbano en pie de guerra.

Advierten en Praga a los partidarios de Smrkovsky

El Partido Comunista calificó de "peligrosa" la campaña de apoyo al dirigente reformista

PRAGA, 4 (UPI). — El Partido Comunista checoslovaco denunció hoy como "peligrosa" la campaña pública que se hace en el país para mantener al líder liberal reformista Josef Smrkovsky como presidente del Parlamento.

El comunicado del partido señala que "se han presentado varios ultimátum que provocan ansiedad en el pueblo, agitan sentimientos y despiertan emociones que pueden fácilmente ser usadas con propósitos equivocados".

Grupos de estudiantes han exigido que Smrkovsky, uno de los arquitectos del programa de reformas democráticas, aplastado por la invasión soviética del 21 de agosto último, no sea apartado de su cargo.

Por su parte los dirigentes obreros siderúrgicos han votado realizar una huelga general, de la que participarán 900.000 trabajadores, en el caso de que Smrkovsky sea depuesto.

"Esas campañas arrastran a nuestra sociedad a conflictos cuyas consecuencias es posible que ni sus mismos iniciadores imaginen siquiera", señala el comunicado partidario dado a conocer luego de la sesión realizada ayer por el presidium del partido.

Los partidarios de Smrkovsky afirman que trata de eliminarse a éste porque los rusos se oponen a su enérgica y continuada campaña por reformas partidarias a pesar de la ocupación del territorio checoslovaco por las fuerzas soviéticas.

Gustav Husak, jefe del Partido Comunista eslovaco arguye que Smrkovsky debe ser relevado del cargo para permitir que un comunista eslovaco ocupe la presidencia del Parlamento.

Smrkovsky es checo como lo son los principales líderes de la nación, entre ellos el presidente Ludvik Svoboda, y el primer secretario del Partido Comunista, Alexander Dubcek.

Husak ha sido objeto de ataques enconados por cooperar supuestamente con los soviéticos. El comunicado del partido destaca que el rumor de que Smrkovsky esté siendo castigado por los eslovacos, especialmente por Husak, es nada más que "una idea infundada".

Otro atentado en Montevideo

Los "tupamaros" hicieron estallar una bomba. – Vigilancia policial

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Mientras la policía procedía a requisar armas en una supuesta guarida de los terroristas de extrema izquierda "tupamaros", éstos hacían estallar una bomba a varios kilómetros de distancia aparentemente con meros fines publicitarios.

El artefacto, sin embargo, hirió, aunque levemente, a dos vendedores ambulantes, en tanto que octavillas de la organización quedaban diseminadas en la avenida 8 de Octubre, a unos 5 kilómetros del centro de esta ciudad y a menos de 400 metros de la comisaría decimoquinta.

La nueva actividad de los extremistas comenzó el primer día de 1969 cuando un comando, presumiblemente integrado por 5 ó 6 personas entraron al juzgado de instrucción de primer turno en horas de la madrugada, de donde retiraron 40 armas cortas y largas, la mayor parte de las cuales le habían sido incautadas a la organización.

La policía, según lo trascendido, cree haber frustrado ayer un nuevo golpe a los "tupamaros", cuando en un allanamiento realizado en la zona obrera de Cerro encontraron tres metralletas Pam, de fabricación argentina, presumiéndose se trate de armas que pertenecieron al ejército del vecino país. También hallaron cartuchos de gelinita y un potente transmisor de onda corta.

En medios policiales pudo saberse que en la vivienda allanada se encontraron una obstétrica y una menor de edad, cuyos nombres no fueron proporcionados.

Tanto la profesional como la niña negaron tener relación alguna con los "tupamaros", aunque no dieron una explicación clara sobre la procedencia de las armas y la gelinita.

La policía procura hoy ubicar al esposo de la obstétrica, funcionario de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), que no regresó a su domicilio después del allanamiento.



Incidentes en Irlanda. — Fuerzas policiales contienen a manifestantes y tratan de quitarles las banderas, en el curso de los incidentes registrados en la localidad de Maghera, entre católicos y protestantes (Radiofoto UPI).

Gestión de John Steinbeck (h) y de un monje budista

SAIGON, 4 (UPI). — Miembros de la policía militar que custodia la embajada norteamericana en esta capital cerraron el paso a John Steinbeck (h), hijo del difunto autor norteamericano, a un monje budista que le acompañó cuando intentaron entrar para presentar una petición de paz al embajador Ellsworth Bunker.

Empero un funcionario de la embajada recibió la petición a través de los gruesos barrotes de la puerta de entrada que no fue abierta impidiendo el acceso de la comisión. En la nota se proponía la celebración de una reunión entre el presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, y el de Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, en un sitio próximo al río Hai. John Steinbeck (h.) de 22 años y quien prestó servicio en Vietnam con el ejército norteamericano durante dos años, se ha convertido al budismo.

Se le conoce popularmente en Saigón como el "Profeta del cocotero" por su costumbre de conferenciar trepado a una palmera.

Nació un niño de 53 cm. de alto y siete kg. de peso

SANTIAGO (Chile) 4 (AFP). Asombro causó en los médicos y obstetras del hospital Barros Luco, de esta capital, el nacimiento de un niño de 53 centímetros de estatura y 7 kilos 60 gramos de peso.

Se trata del primer niño de tal envergadura que nace en Chile. En el establecimiento hospitalario se informó que después de los últimos 17 mil partos registrados, este fue el único niño que superó los 6 kilos de peso.

En Chile, normalmente los recién nacidos nunca superan los 3 kilos 50 gramos, aunque se han dado casos excepcionales de pequeños que han pesado 6 kilos.

José Alfredo, que hoy cumplió su tercer día de vida, es el noveno hijo del matrimonio formado por Víctor Flores y Sara Silva Aranda, que después de dar luz a tan robusto varoncito, se encuentra en perfectas condiciones.

E. U. hará otro ensayo espacial

Continúan sus informes los astronautas de la Apolo 8

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, (Texas), 4 (UPI). — Cuando la nave Apolo-9 sea lanzada al espacio en Cabo Kennedy el mes que viene sus tres astronautas llevarán a bordo mucha de la información adquirida por el trío de colegas que circunvaló la Luna en la Apolo-8.

La tripulación de dicha nave terminó ayer de dar a los futuros héroes espaciales los datos obtenidos en su épico viaje, que han de servir a los astronautas que lleven a cabo otros vuelos del proyecto Apolo.

Entre los pilotos que escucharon al coronel de la fuerza aérea Frank Borman, al capitán de navío James A. Lovell, y al mayor de la fuerza aérea William A. Anders, estuvieron los tres miembros de la tripulación de la Apolo-9, cuyo cohete Saturno-5 fue colocado en la plataforma de lanzamiento en la mañana de ayer.

Un total de 20 cosmonautas pasaron el viernes conversando con los tres primeros viajeros lunares sobre sus experiencias en la misión.

La Apolo-9 deberá ser lanzada el 28 de febrero, llevando a James Mc Divitt, David Scott y Russell Schweickart a una órbita terrestre primera prueba del vehículo que descenderá en el satélite terrestre este año llevando a tres norteamericanos.

A la tripulación de la Apolo-8 le quedan todavía cinco días de intensas sesiones para suministrar detalles sobre el viaje a la Luna.

Científicos rusos afirmaron que la Luna es asimétrica

MOSCU, 4 (ANSA). — La Luna es asimétrica y alargada en dirección de la Tierra. Lo afirman los técnicos del observatorio astronómico de la Academia de Ciencias de Ucrania, dice la agencia Tass.

Los astrónomos soviéticos llegaron a tal conclusión analizando las informaciones obtenidas por los científicos de la URSS, de Estados Unidos y Australia, referentes a las rugosidades de la superficie del satélite natural de la Tierra.

Los técnicos del observatorio ucraniano afirman que la Luna es asimétrica en relación al Ecuador, al meridiano central y al plano del disco lunar visible. La definición de la forma exacta de la Luna —dicen los científicos— tiene importancia para el estudio del origen del satélite de su evolución.



La cápsula Apolo-8, en la que los astronautas Frank Borman, James Lovell y William Anders viajaron a las proximidades de la Luna, es desembarcada en Downey (California), para [illegible] técnica (Radiofoto UPI).

Una rebelión en Guyana frustran

Denuncióse la intervención de "elementos extranjeros"

GEORGETOWN (Guyana), 4 (UPI). — El gobierno anunció que sus fuerzas armadas dominaron un brote insurgente ocurrido en la remota región de Rupununi, cerca de la frontera con Brasil, después que el propio primer ministro Forbes S. Burnham afirmase en una reunión de emergencia del Parlamento que la agitación había sido provocada por "elementos extranjeros".

Las fuerzas del gobierno, parte de las cuales habían sido enviadas recientemente en avión desde esta capital a la región de Rupununi para [illegible] en el que, por lo menos, según [illegible] personas, recuperaron la estación policial del pueblo de Lethem, que había sido tomada por [illegible].

Entre tanto, las escasas noticias sobre los acontecimientos en la región sudoccidental guyanesa causaron preocupaciones en los medios diplomáticos internacionales. En Washington los especialistas en asuntos extranjeros analizaron las informaciones disponibles, indicándose que el interés de Estados Unidos en la situación proviene de la ayuda brindada por esa nación a Guyana, la segunda en cuantía en América latina [illegible] de Panamá.

En Caracas, el embajador de Estados Unidos, Maurice Bernbaum entrevistó al ministro venezolano de Relaciones Exteriores Ignacio Iribarren Borges, y al ministro del Interior, Leandro Mora, para "considerar la situación que se ha planteado en la vecina Guyana".

En Río de Janeiro, el ministro de Relaciones Exteriores, José de Magalhaes Pinto, anunció que el Brasil ha adoptado medidas de seguridad en la frontera con Guyana ante los acontecimientos que estaban produciéndose en ese país. El ministro dejó en claro que tales previsiones sólo tenían por objeto vigilar la zona, para impedir la violación del territorio brasileño.

De acuerdo con los informes llegados a esta capital, los sangrientos desórdenes habían sido promovidos por ganaderos y mineros de la zona, algunos de ellos extranjeros, que obligaron a participar en la rebelión a los [illegible] que trabajan en sus establecimientos.

El gobierno informó que sus fuerzas, al retomar el puesto de policía de Lethem, que había caído en manos de los rebeldes el jueves, encontraron en su interior los cadáveres de tres policías y de dos civiles. El hallazgo eleva el número de muertos en la revuelta a 12, considerando otros siete anunciados anteriormente por las autoridades.

Durante la acción para reconquistar la estación policial, de acuerdo a los informes disponibles, se [illegible] uno de los que parecen ser dirigentes de los rebeldes, quien tenía una ametralladora en su poder. Algunas fuentes lo identificaron como Colin Melville, de 21 años de edad, quien sería el jefe del movimiento insurgente.

EL PRESUPUESTO Y LA LEY DE JUBILACIONES

Plan nacional de inversiones y construcción de viviendas económicas.– Las obras de El Chocón

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La semana que [illegible] en el ámbito oficial ha estado signada en su apertura por el presupuesto y en su cierre por las leyes de jubilaciones.

En el interín se inició un "receso de verano" en las esferas oficiales al tomar [illegible] cuatro de los cinco ministros integrantes del gabinete nacional.

El presupuesto siguió creciendo y llegó a la cifra record de un billón 20.000 millones, aunque el déficit ha sido fijado en 43.200 millones de pesos, cifra inferior en un 11 por ciento a la programada para [illegible].

La preeminencia de los gastos de defensa y de seguridad, 195.500 millones, es una característica destacada, ya que toman el 19 por ciento del presupuesto, mientras que a Sanidad se le otorga el 7 por ciento y a Bienestar Social el 4 por ciento.

Algunos progresos interesantes se logran en el rubro empresas del Estado donde el déficit global baja en 18.300 millones o sea el 19 por ciento. Por cierto el aporte a los ferrocarriles sigue siendo el grueso de dicho monto con 70.000 millones.

Dentro del plan nacional de inversiones se destaca el propósito de reactivar Aerolíneas Argentinas, ya que se duplica el aporte previsto el año pasado, estableciéndoselo en 1.000 millones. Muy atrás en cuanto al aumento global de inversión viene la Empresa Nacional de Telecomunicaciones con un incremento del 6.5 por ciento, aunque con una asignación total de 35.000 millones.

Un hecho interesante en la distribución de partidas, es que mientras el Ministerio del Interior tiene un presupuesto directo de 221 millones, la Secretaría de Gobierno dispondrá de cien veces más.

Por último, las cifras asignadas a Bienestar Social no permiten prever un considerable aumento en la construcción de viviendas con aliento oficial.

De todos modos, la semana próxima debe anunciarse el plan sobre la materia llamado "viviendas económicas argentinas" que, de acuerdo con los trascendidos, debe financiarse con el ahorro público canalizado a través del Banco Hipotecario Nacional.

La ley de jubilaciones, especialmente en lo que hace a los trabajadores con relación de dependencia, encara las cosas de una manera más realista, si bien hubo protestas en torno a la edad.

De todos modos al elevarse el tope hasta 180.000 pesos, permitirá al empleado y al hombre de regulares ingresos económicos, obtener una jubilación a los 60 años más acorde con la realidad.

La jubilación será igual al 70 por ciento del promedio de los últimos tres años pero, como el límite de aportes exigido es de 30 años y el hombre promedio tendrá 39 (trabajo entre la cesación del servicio militar y los 60 años) sobre esos nueve años de diferencia habrá una bonificación del uno por ciento anual que aumentará hasta el 79 por ciento el monto del retiro para aquellas personas que se encuentren en esas condiciones.

La semana próxima marcará otro anhelo argentino: El inicio de las obras civiles de El Chocón - Cerros Colorados que será presidido por el jefe de Estado. Así prácticamente habrá un paréntesis en la actividad oficial hasta el próximo miércoles.

Mañana iniciará EFA sus servicios Bs. As. - Bariloche

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Informó la Empresa Ferrocarriles Argentinos que mañana se iniciarán los [illegible] de pasajeros entre esta capital y San Carlos de Bariloche, que se mantendrán durante la actual temporada de verano. Serán cumplidos por el tren denominado "Los Arrayanes" que cubrirá el trayecto en 30 horas.

[illegible] los días domingo desde plaza Constitución a las 6,20 para arribar a Bariloche al día siguiente a las [illegible]. El regreso se efectuará los martes a las 17.35, debiendo llegar a esta capital los miércoles a las [illegible].

Informóse sobre la producción de frutas con carozo

Este año experimentó una disminución

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La producción de frutas con carozo [illegible] la primera estimación hecha por la Dirección General de Economía Agropecuaria, presenta este año una sensible disminución con respecto a la campaña anterior, atribuida, especialmente, a las fuertes heladas que azotaron [illegible] sobre todo en los Departamentos de San Carlos y Tunuyán en Mendoza.

Según esta primera estimación la producción de cereza y guinda alcanza 1.340 toneladas; la de ciruela a 67.600; la de damasco a 16.500 y la de durazno a 245.000 toneladas.

Visitó internados de niños la esposa del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La esposa del presidente de la República, Sra. María [illegible] de Onganía, recorrió esta mañana hospitales e internados de niños y distribuyó juguetes y golosinas a los pequeños internados.

La señora de Onganía en compañía de la esposa del ministro de Bienestar Social, Sra. Silvia Martínez de Bauer visitó el Hospital de Niños de La Matanza donde fue recibida por el intendente y autoridades del mismo.

Poco después y en compañía de la señora de Bauer, se trasladó hasta el Hospital hogar, San Juan de Dios en Ramos Mejía, donde también distribuyó juguetes y golosinas a los niños internados.

Setenta casos de paludismo en el linde con Bolivia

SALTA, 4 (UPI). En dos [illegible] a la frontera con Bolivia se han producido 70 casos de paludismo.

El mal ha afectado a los moradores de Orán y Agua Blanca según una información proporcionada por el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Jorge López Sosa.

Tanto el ministerio provincial como la Dirección Nacional de Lucha contra el Paludismo han tomado las providencias necesarias para circunscribir el foco y evitar su propagación.

Este brote de paludismo es, por su magnitud, el mayor registrado en el país en cinco años.

Objeciones a la política salarial

Distintas entidades gremiales exponen sus puntos de vista

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Entidades gremiales de periodistas, mecánicos y de obras sanitarias y la regional Mar del Plata de la CGT, dieron a conocer declaraciones de censura al anuncio del gobierno nacional sobre política salarial. Como ya lo hicieron otros agrupamientos de trabajadores, consideran irrisorio el aumento del 8 por ciento dispuesto en los sueldos y salarios.

La Asociación de Periodistas, afirma que el gremio de prensa "sufre, además de penurias económicas, una fuerte desocupación" y solicita se dé solución al problema del cierre de diarios adjudicados por decreto 5880/57.

Tras señalar que "al aumento salarial de sólo el 8 por ciento se agrega el subsidio familiar que no corrige sustancialmente la situación", reclama la plena vigencia de la ley 14250 de convenciones colectivas; la supresión del arbitraje obligatorio; que se llame a reunión de las comisiones paritarias para renovar convenios de trabajo; la sanción de reformar propuestas [illegible] a los Estatutos del Periodista Profesional y de Empleados Administrativos de empresas periodísticas para mejorar las condiciones de trabajo del gremio y, por último, se muestra contraria al nuevo régimen jubilatorio.

Por su parte, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor rechazó "terminantemente el aumento acordado por el gobierno" y "repudia la nueva violación a derechos constitucionales consumada al prohibirse colectivas de trabajo".

Expresa por último que se "advierte ahora con indignación y alarma que no solamente no se han cumplido los fines para los cuales —se dijo— debía aportarse mayores sacrificios, sino que una nueva burla y arbitrariedad se ha consumado al establecerse un aumento ridículamente inferior a las necesidades mínimas impuestas por el costo de vida".

El Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias difundió una declaración en la cual repudia las medidas económicas anunciadas por el gobierno. Agrega que "el tan mentado 8 por ciento en modo alguno alcanza a los trabajadores estatales, a quienes en forma desconsiderada y arbitraria se excluye de algunos beneficios y se posterga su aspiración en otros", y concluye señalando que "el anunciado sistema de aumentos selectivos dará por tierra con los regímenes escalafonarios que aseguraban aumentos proporcionados".

Finalmente, el plenario de gremios de la regional Mar del Plata, también rechazó el aumento del 8 por ciento. Sostuvo que "no compensa ni en mínima parte los dos años de salarios congelados" y dispuso bregar por la derogación de la ley 17012 y la plena vigencia de la ley 14.250, formulando un llamado a la unidad de la clase trabajadora.

Declaración del Centro de Capitanes de Ultramar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El consejo directivo del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante expresó "su profundo desagrado" y total desacuerdo por la nueva política salarial del gobierno.

Deja sentado que "el exiguo aumento del 8 por ciento no cumple con la mínima aspiración de alcanzar el nivel salarial de 1967" y dispuso, además, efectuar una sostenida difusión entre los asociados de esta oposición.

Sobre telediscado hacen aclaraciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones informó por medio de un comunicado que la implantación del servicio medido en 12 de las centrales telefónicas de esta capital, que incluye el sistema de operar con discado directo sin intervención de operadora para las comunicaciones con larga distancia y a la falta de experiencia en los abonados, ha dado lugar a algunos inconvenientes, razón por la cual insiste en los procedimientos que deben utilizarse.

En cuanto a las centrales ubicadas en la zona de influencia de las troncales La Plata, Rosario, Santa Fe y Escobar, debe marcarse, además de la característica asignada a cada una de las ciudades precitadas la de la central con la que se desea comunicar y seguidamente el número del abonado.

Añade que con Capitán Bermúdez deberá marcarse la característica 041 para telediscado y la 91 correspondiente a esa central; con Funes, 041 y 93; con Villa Gobernador Gálvez, 041 y 92; con Coronda, 042 y 91; con Ingeniero Maschwitz 0321 y 4; con Berisso 021 y 6; con City Bell 021 y 80; con Manuel B. Gonnet 021 y 84 y con Villa Elisa, 021 y 87.

Asumen tres jefes de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES (UPI). — El Comandante de Operaciones Aéreas de la Aeronáutica Militar, brigadier mayor Mario García Reynoso, puso en funciones a 3 nuevos jefes de la Fuerza Aérea.

Se trata del jefe del Estado Mayor del Comando de Regiones Aéreas, brigadier José María Klix, el director de Tránsito Aéreo comodoro Amaury Adalberto Domínguez, y el jefe de la Región Aérea Central, comodoro Jorge Alberto Filippini.

La ceremonia se realizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza.

Localizan en Córdoba un brote de gripe Hong Kong

CORDOBA, 4. — En el Instituto de Virología de esta ciudad se informó que se ha localizado un pequeño brote de gripe de la denominada Hong Kong. Según las noticias que han trascendido, se registraron cuatro o cinco casos en una familia que en diciembre pasado fue visitada por parientes procedentes de Los Angeles (Estados Unidos), que habrían sido portadores del virus.

Sin embargo, el director del Instituto, doctor Juan Rivadeneira informó que el brote está perfectamente localizado y que no adquiere importancia, pues la época estival no favorece el desarrollo del virus, de manera que no existe peligro alguno.

Además de haberse adoptado las medidas sanitarias correspondientes, se han solicitado las vacunas del caso por intermedio de la Oficina Sanitaria Panamericana y de la Organización Mundial de la Salud. También se ha solicitado a los médicos que denuncien todo caso de gripe que atiendan para realizar los estudios del caso.

El resultado de la investigación realizada es hasta ahora favorable, pues nada hace presumir que la infección del mal localizado en los países del norte del hemisferio tenga desarrollo en esta ciudad.

Regresó de Europa el intendente de la ciudad de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — El arribo del intendente municipal, Dr. Rodolfo Gerónimo Terán, luego de una breve temporada por Europa, ha creado expectativa en los ambientes municipales.

El jefe del Ejecutivo comunal deberá solucionar problemas tales como la designación de titulares en dos reparticiones y el posible alejamiento del actual intendente interino y secretario de Gobierno, arquitecto Fernando Gómez Smil, quien volvería al cargo de director de Paseos Públicos.

Con pasajeros y carga arribó hoy el buque "Brasil"

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Esta mañana amarró en el desembarcadero de Dársena A de Puerto Nuevo, el paquebote "Brasil".

La nave condujo pasajeros, carga y correspondencia, y realizó escalas en Port Everglades, San Juan de Puerto Rico, Bahía, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

Saldrá mañana de regreso a Nueva York, y llevará en esta ocasión al agregado naval de las embajadas argentinas en Canadá y los Estados Unidos, contralmirante Fernando Milia.

La primera etapa del poliducto de Mendoza a Córdoba

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales que en la primera quincena de este mes podrá estar en funcionamiento la primera etapa del poliducto Mendoza - Córdoba, obra que se ha anticipado en dos meses a los plazos previstos para su ejecución.

El tendido de la tubería entre Luján de Cuyo (Mendoza) y Villa Mercedes (San Luis) finalizó el 21 de diciembre último y ahora se cumplen tareas complementarias de colocación de válvulas de bloqueo en la línea.

Promoción de 92 funcionarios del servicio exterior

Fue dispuesta por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La promoción de noventa y dos funcionarios del servicio exterior fue dispuesta por decretos del Poder Ejecutivo difundidos en la Cancillería.

Los ascensos fueron dispuestos por méritos y en relación con las vacantes existentes en el escalafón del servicio exterior.

Los funcionarios de carrera promovidos a consejeros de embajada de primera clase y cónsul general de primera, son los señores: Mario Alfonso Pepe, Raúl Bozzo, Carlos Augusto Massa, Julio César de Allende, Andrés Gabriel Ceustermans y Rubén Antonio Vela.

También elevados al rango de consejeros de embajada de primera clase y cónsul general de primera, los señores: Jorge Sánchez Loria, Eduardo María Cirilo Roldán, Julio César Araujo y Francisco Alejandro Minteri.

Paralelamente, fueron elevados a la categoría de secretarios de embajada de primera clase y cónsul de primera, los siguientes funcionarios: Graciano Cocimano, Carlos Oscar Ingénito, Roberto Aragón, Hans Otto Müller, Víctor José Bianculli, Edelberto Jesús Lemos, Roberto Benjamín García Moritán, Carlos A. Sánchez Loveras y Héctor Deodato Pietropaolo.

La denominación de ministerios en La Pampa modificaron

SANTA ROSA, (La Pampa), 4 (UPI). — Han sido cambiadas las denominaciones de los tres ministerios provinciales, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 488 que el gobernador, contralmirante Elvio N. Gouzden promulgó el 31 de diciembre último.

El Ministerio de Gobierno y Obras Públicas, se denomina ahora de Gobierno, Educación y Justicia; el de Economía y Asuntos Agrarios, pasó a ser de Economía y Obras Públicas y el de Asuntos Sociales fue suplido por el de Bienestar Social.

Los Dres. José Angel Ochoa y Herve Juan P. Arieu y el capitán de navío (RE) Fermín Eleta, que se desempeñaban al frente de las anteriores carteras, continuarán como titulares de las nuevas.

SITUACION EN CHILE DE UN EX COMANDANTE

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — El ministro de relaciones exteriores, Gabriel Valdés, declaró que no se entregará ninguna declaración en torno a la situación denunciada por el ex comandante de la lancha torpedera "Leonardo Prieto Vial".

Prieto Vial protagonizó un incidente con naves y aviones argentinos en el canal de Beagle, el 28 de noviembre de 1967 por esta situación el presidente de la república Eduardo Frei, lo llamó a retiro.

En una inserción pagada, el ex comandante relató el incidente en cuestión señalando que había sorprendido a dos aviones argentinos practicando puntería contra islotes chilenos en el Beagle. Agregó que se le dio de baja en un rápido sumario y que no se le permitió entrevistarse con el presidente Frei.

El canciller manifestó que ya la armada había dado a conocer una declaración y que la disciplina militar o es rígida o no es disciplina.

Será celebrada en julio la fiesta de año nuevo en Cuba

LA HABANA, 4 (UP). — El primer ministro Fidel Castro anunció que en 1970 las fiestas de año nuevo tendrán efecto el primero de julio y la celebración de la Navidad se realizará del primero al 26 de dicho mes, a fin de que los cubanos puedan terminar el corte y recolección de la caña de azúcar correspondiente a la cosecha de ese año.

El gobernante comunista señaló que 1969 será arduo para el país, ya que se extenderá en realidad a 18 meses para poder realizar la zafra indicada.

El senador Edward Kennedy, que ha logrado un ascenso en la jerarquía política del Partido Demócrata, durante una reciente visita efectuada a la ciudad de Washington (Radiofoto UPI).

Contrajeron gripe china 3 ballenas de un acuario en E. U.

SAN DIEGO (California), 4 (UPI). — Tres ballenas del acuario marino mundial se enfermaron de gripe china y tuvieron que ser curadas con píldoras antibióticas envueltas en carne de pescado.

El veterinario del acuario dijo que los tres cetáceos —"Shamu", "Kilroy" y "Ramu"— se mostraban perezosos y gruñones. Las ballenas, que son mamíferos y están propensas a las mismas enfermedades que los humanos, fueron sometidas a análisis de sangre que arrojó el virus gripal. El facultativo señaló que "Ramu" tenía el caso más grave y que se le estaban dando una dosis de 375 píldoras cada seis horas.

Ascenso político de E. Kennedy

Podría lograr la candidatura presidencial para 1972

WASHINGTON, 4 (UPI). — El senador Edward M. Kennedy fue elegido vicepresidente del bloque mayoritario de la Cámara alta, derrotando con relativa facilidad al titular del puesto, e inició así un ascenso en la jerarquía del Partido Demócrata que podría darle la candidatura presidencial de la agrupación en los comicios de 1972.

El último representante de la dinastía política de los Kennedy fue designado director de disciplina del bloque demócrata, cargo equivalente al de vicepresidente de esa representación, por 31 votos contra 26 de su colega Russel B. Long, que ejercía tales atribuciones desde 1963.

La constitución del Senado para iniciar el 91º período de sesiones ordinarias, señaló una victoria de la orientación liberal de los dos partidos tradicionales, pese a que los observadores políticos consideraban que la victoria del candidato presidencial del Partido Republicano, Richard M. Nixon, en los comicios de noviembre, había señalado un vuelco más conservador en el panorama político norteamericano.

El bloque republicano acentuó tal orientación al designar encargado de disciplina al [illegible] senador Hugh Scott, de Pensilvania, [illegible] 23 sufragios, contra los 20 que correspondieron a Roman Hruska, otro [illegible] más conservador. Ambos aspiraban por primera vez al puesto, cuyo titular Thomas Kuchel, fue derrotado en las elecciones [illegible] de California.

Las victorias de Kennedy y Scott se registraron inmediatamente antes de que las dos cámaras legislativas iniciaran sus sesiones de constitución, con amplia mayoría demócrata. En efecto, los demócratas totalizan 57 de los 100 senadores y en la Cámara baja suman 243 bancas, contra 192 de los republicanos.

Ley sobre nacionalización de bancos dictan en Perú

Exprésase que se trata de evitar la distorsión de los esfuerzos estatales para el desarrollo

LIMA, (UPI). — El gobierno revolucionario militar estableció por un decreto ley la peruanización de los bancos comerciales, que se constituyan en el futuro en el país y determinó que las empresas bancarias ya establecidas serán consideradas como entidades nacionales cuando el 75 por ciento o más de su capital sea peruano.

Los bancos que no llenen este requisito, del 75 por ciento de capital accionario nacional, tienen un año de plazo para adecuarse a dicho límite y en tanto no lo hagan no podrán establecer ninguna nueva sucursal o agencia en el Perú.

Vencido ese plazo y si el banco no tiene el 75 por ciento de acciones peruanas, sólo podrá actuar en las mismas condiciones de las sucursales de empresas bancarias extranjeras. Además, las 4/5 partes de su directorio deben estar formadas por ciudadanos peruanos.

En el decreto-ley expedido con fecha 31 de diciembre y publicado hoy, se señala que la nueva norma tiene por objeto evitar "la distorsión de los esfuerzos del Estado en sus fines de orientar y promover el desarrollo económico y social" por lo que "es conveniente que las principales fuentes internas de crédito y las decisiones para el mejor uso de los recursos financieros sean esencialmente nacionales, de manera que permitan alcanzar los objetivos previstos en los planes de desarrollo económico y social".

En su artículo primero, el decreto ley dice que "el capital accionario de las empresas bancarias comerciales que se constituyan en el futuro en el territorio de la república, a partir de la promulgación y publicación del presente decreto ley deberá pertenecer íntegramente a personas naturales o jurídicas peruanas" y "no están comprendidas en el presente artículo las sucursales de empresas bancarias extranjeras".

El mismo decreto ley establece que queda prohibida la transferencia de acciones de cualquier empresa bancaria, salvo a favor de personas naturales o jurídicas peruanas excluyéndose el caso de adquisición por herencia. Si por cualquier caso que no sea la herencia, pase una acción o acciones a personas naturales extranjeras o personas jurídicas que no reúnan requisitos a que se refiere este decreto ley, dicha transferencia será nula.

También señala que los representantes de empresas bancarias extranjeras no establecidas en el país deberán ser autorizados para ejercer sus actividades por la Superintendencia de Banco y Seguros, institución ante la cual deberán presentar testimonio del instrumento público que acredite su personería — debiendo supervigilar sus actividades la misma institución — legales en vigor.

"a) No podrán realizar operaciones bancarias de clase alguna y se limitarán a mantener relaciones con las empresas bancarias y las empresas financieras establecidas en el país.

"b) Ejercitarán los derechos de su representada con sujeción a las disposiciones legales en vigor.

"c) No podrán solicitar en el Perú fondos o depósitos para ser colocados en el exterior ni ofrecer ni colocar en el país valores extranjeros u otros títulos representativos de deuda foránea".

Visitará el sur el Gral. Lanusse

El martes iniciará una gira de inspección de unidades

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A partir del martes próximo el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, iniciará un viaje de inspección al comando y unidades de la XI Brigada de Infantería y unidades del V Cuerpo de Ejército y de Gendarmería Nacional, ubicadas en las provincias de Chubut y Santa Cruz. El comandante en jefe, viajará ese día por vía aérea a las 15.30, acompañado por su ayudante de campo, mayor Héctor L. Hereñú, con destino a Comodoro Rivadavia, donde arribará a las 17.40.

En este lugar se incorporarán el director nacional de Gendarmería, general de brigada Jorge F. Cáceres Monié; el delegado del Comando de Ingenieros, coronel Omar C. Actis; el delegado de la Jefatura I (Personal), coronel Francisco M. Rosas; el delegado de la Jefatura III (Operaciones), teniente coronel Angel F. Soldili, y el delegado de la Jefatura IV (Logística), teniente coronel Amalio Pedemonte.

Estos militares viajarán también el mismo día, a las 8 en un avión Twin Otter, del comando de aviación del Ejército.

En Comodoro Rivadavia, el comandante en jefe visitará el miércoles el comando de la IV Brigada de Infantería, el Regimiento de Infantería 8, el Liceo Militar "General Roca", la Compañía de Comunicaciones 9 y el Batallón Logístico 9.

En Puerto Deseado (Santa Cruz), recorrerá el Escuadrón de Exploración 9 y en Colonia Sarmiento, el Regimiento de Infantería 25 y el Grupo de Artillería 9.

El jueves se trasladará a Perito Moreno, donde inspeccionará el escuadrón de Gendarmería Nacional 39 "Lago Buenos Aires", y en Río Turbio, Yacimientos Carboníferos Fiscales y el Escuadrón de Gendarmería Nacional 43 "Río Turbio".

El viernes 10 hará lo propio con el Regimiento de Infantería 24, el Batallón de Ingenieros de Combate 181 y la Agrupación Gendarmería Nacional.

Viajará a Ginebra el secretario de los petroleros

BUENOS AIRES (UPI). — El secretario general del Sindicato Unico Petroleros del Estado, Adolfo Cavalli, viajará a Ginebra para asistir a las deliberaciones del consejo directivo de la Federación Internacional de Trabajadores Petroleros y Químicos.

Cavalli, que además es miembro del consejo directivo de la CGT de la calle Azopardo, partirá por vía aérea acompañado por el miembro directivo Alfredo Morales.



Jacqueline en Atenas. - La señora de Aristóteles Onassis recibe ayuda al poner pie en un muelle de [illegible], acompañada por su familia, procedente de la isla Escorpión. Sus hijos, John y Caroline Kennedy, probablemente regresarán a Nueva York este fin de semana para continuar sus estudios. (Radiofotografía Unión Press).

Una réplica de la carabela Sta. María subastan en EE.UU.

WASHINGTON, 4 (UPI). — Una réplica de la carabela "Santa María", utilizada por el navegante Cristóbal Colón en su primer viaje a América, ha sido puesta en pública subasta por estar en bancarrota sus empresarios.

El juez John J. Sirica, del [illegible], ordenó el 15 de diciembre que la nave se vendiera por 275.000 dólares a Lawrence [illegible], que la desea anclar al lado de [illegible] a Colón en St. Croix, islas Vírgenes.

Sin embargo, el [illegible] de St. Louis Missouri, S. M. J. Cervantes, ha ofrecido más de 300.000 dólares para anclar la "Santa María" en el río Mississippi, en la colección de barcos antiguos de dicha ciudad.

Los propietarios de la carabela, Lawrence [illegible] y su señora, esperan hoy una oferta superior de un sindicato de Miami, Florida, antes de decidir cual aceptarán.

[illegible] National Bank of Virginia y los astilleros Todd son los principales acreedores de la "Santa María" que no pudo obtener en Washington un número suficiente de turistas para dar una utilidad a sus dueños.

La nave [illegible] aquí desde el [illegible] de marzo de 1968.

Philip Blaiberg será sometido a exámenes médicos

CIUDAD DEL CABO, 4 (UPI). — El Dr. Philip Blaiberg se [illegible] después de celebrar el primer aniversario de su histórica operación de trasplante del corazón hasta la una y media de la madrugada.

Eileen, la esposa de Blaiberg, dijo que éste permaneció levantado hasta casi seis horas después de haberse retirado de la reunión y comida que ofrecieron para festejar el aniversario de su operación.

Los médicos del hospital Groote Schuur han preparado una serie de pruebas para Blaiberg a fin de ver qué efectos produjo en su organismo el único vaso de vino que le permitieron tomar en el ágape del aniversario.

Se ha creado la Fundación de la F. Agraria Argentina

Sus objetivos fundamentales están orientados a elevar el nivel de vida del medio agrario

ROSARIO. — Ha quedado creada la Fundación Agraria Argentina, cuyos objetivos fundamentales estarán orientados a promover la elevación del nivel de vida del medio agrario, especialmente en sus aspectos culturales, creando conciencia de la necesidad de difusión de la propiedad privada de la tierra como sistema ideal para su explotación. Así lo informaron las autoridades de la entidad que agrupa a los hombres del campo argentino.

Serán también objetivos de la flamante entidad, Fundación Federación Agraria Argentina, el estimular el cooperativismo agrario difundiendo los beneficios del sistema y del espíritu solidario en que se funda; apoyar la necesidad de prevenir en el medio agrario las consecuencias del infortunio mediante la difusión del seguro; afianzar el espíritu del ahorro del productor agrario canalizando a través de organismos específicos cuyo apoyo se revierta hacia empresas relacionadas directa o indirectamente con el agro; fomentar el espíritu mutualista esclareciendo las virtudes de la asistencia recíproca frente al infortunio; propender la elevación moral, cultural y técnica de la juventud agraria, afirmando en ella la auténtica vocación por el trabajo de la tierra; ayudar a la construcción de escuelas, establecimientos asistenciales y al progreso de las ciencias y de las artes y, en general, a toda iniciativa que persiga el bienestar de la comunidad.

La nueva sociedad, desprovista de todo fin de lucro, contará con un capital inicial de 1.500.000 pesos, aportado por las entidades que le dieron origen con el que desarrollará, en principio, sus actividades que indudablemente constituirán un aporte al productor agropecuario en primer término, a las economías de sus explotaciones y contribuirá, a la vez, al mejor desarrollo de las actividades agrarias, repartiendo en beneficio de la comunidad toda. Se estima que en poco tiempo el capital inicial se elevará a 1.000 millones.

Kockum Landsverk Ing. Arg. S.A. ha dado un agasajo

ROSARIO. — Realizóse en el salón Mercurio de la Bolsa de Comercio el agasajo a las autoridades nacionales, provinciales, municipales, comunales y contratistas de obras públicas, como así también a militares y eclesiásticos ofrecida por la Kockum Landsverk Ing. Arg. S. A.

La reunión, que transcurrió en un ambiente elegante y cordial, fue motivada por la concesión que se le otorgó a la firma Brown Argentina S. A. de este medio, para distribuir en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos la línea de maquinarias y equipos industriales aplicables a minería, hidráulica y obras públicas pertenecientes a la empresa primeramente nombrada.

De Kockum Landsverk S. A. estuvieron para compartir tan importante evento el gerente general de ventas Peter Cressall; el director gerente general, Jarl Tornborg, y Miguel Angel Cudicinti, gerente general de ventas.

Se abrió la recepción con las palabras del Ing. Peter Cressall de Kockum Landsverk S. A. quien hizo referencia a la producción de la fábrica y a la importancia de la concesión dispuesta. Acto seguido presentó al presidente de Brown Argentina S. A. Sr. José Luis Caporosso, quien agradeció a la empresa sueca de la representación otorgada comprometiendo todos los esfuerzos para el feliz logro de estas tratativas. Seguidamente se proyectaron películas referentes a maquinarias industriales, especialmente máquinas retroexcavadoras de producción normal y la nueva motoniveladora que comenzará a producirse el año entrante. Esta última fue vivamente comentada por los distintos directores de reparticiones públicas y empresas viales.

Estuvieron presentes en representación de la Municipalidad de esta ciudad, el Ing. Stryl; Dirección de Pavimentos, Ing. Manavella; Conservación de la Vía Pública, Ing. Félix Zambruno, y el Sr. Agr. Giampetro; el gobierno de la provincia de Santa Fe, Ing. Federico; Dirección General de Vialidad; jefe agrimensor Francisco Duri, de la Dirección Nacional de Vialidad, Sr. Domingo Laura; de la Comisión de Fomento de Capitán Bermúdez, secretario de Obras Públicas, Sr. Danelon; de la Municipalidad de Funes, el intendente, Sr. Cuciano; de la Municipalidad de San Lorenzo, Ing. Rodolfo Pasetto; de la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez, el Ing. Ferbasi. Asimismo asistieron representantes del comando 2º Cuerpo de Ejército, Sres. Fabro y Clery; de la Jefatura de Policía, el comisario Lino Bagli y del Arzobispado, secretario canciller padre Novello.

Aerochaco recibirá tres aparatos para reforzar el servicio

RESISTENCIA. (Telam). — Aerochaco (Líneas Aéreas Chaqueñas) recibirá en fecha próxima tres aviones Twin Otter, fabricados en Canadá.

La empresa incorporará esas máquinas a sus nuevos servicios, que abarcarán varias provincias del noroeste, en combinación con los servicios de Aerolíneas Argentinas.

Transferencia de instalaciones sanitarias

RESISTENCIA. (Telam). — Será firmada la transferencia definitiva de las instalaciones sanitarias de la isla del Cerrito a la provincia del Chaco. En la isla mencionada, de estratégica ubicación en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, funciona en la actualidad un hospital para enfermos del mal de Hansen.

Hay menor tasa de desempleo

También se observa disminución de los conflictos de trabajo

BUENOS AIRES (Telam). — Se informó oficialmente que las tasas de desempleo por total general y respecto de la población económicamente activa del país, disminuyeron al 5% en octubre de 1968, en relación a igual mes de 1967 que eran del 6,2.

En el mismo orden y por zonas jurisdiccionales, la disminución más amplia corresponde a la ciudad de Córdoba, con el 4,2 y 7,3 en el mismo orden anterior; y al Gran Buenos Aires, con 4,8 y 6,2, respectivamente.

La ciudad de Rosario tuvo muy pocas variaciones: 6,2 y 6,1, y lo mismo para el Gran Mendoza, con 2,4 y 2,6. En la ciudad de San Miguel de Tucumán el proceso es a la inversa: 12,8 en octubre de este año y una tasa del 9,8 en igual mes de 1967.

Mientras en las zonas mencionadas se ha registrado un aumento de la ocupación y en otras las variaciones son menores pero ascendentes, el mayor fenómeno se opera en la ciudad tucumana, con un fuerte aumento del desempleo, 9,8 en 1967 y 12,8 en 1968. La desocupación se debe a la menor demanda de trabajo en la actividad azucarera y paralelamente, a los actuales efectos de la transformación económica en la provincia, que exije reajustes y períodos de tranferencia y readaptación de la mano de obra.

La política de ordenamiento azucarero seguida por el Estado, limitó a 413.000 toneladas la producción de azúcar. La resolución unida a la excesiva capacidad instalada y a la situación financiera, provocó el cierre de 10 de los 27 ingenios existentes.

Los 17 establecimientos actualmente en producción, pueden producir con holgura el cupo fijado. Esta situación temporaria, será solucionada por el aumento de ocupación de nuevas industrias en Tucumán. Además de la acción promovida por el Estado, se ha incrementado el Fondo de Integración Territorial en 1.500.000.000 de pesos para financiar obras de infraestructura propuestas para esa provincia.

Los conflictos laborales

Respecto de los conflictos de trabajo en la capital federal, en la variación porcentual de los nueve primeros meses de 1968, comparados con igual período en 1967, se observa una disminución del 92,1% de jornadas perdidas. En relación al mismo lapso de 1968 la disminución es del 98,8. Las cifras reflejan claramente la consolidación del proceso de ordenamiento en las relaciones obrero-patronales iniciado hace 15 meses, al no registrarse jornadas perdidas por conflictos de trabajo. Consiguientemente, la reducción de salarios perdidos es importante como lo es el mejoramiento del vínculo empresa-trabajo, con sus beneficios naturales no sólo desde el punto de vista de la productividad, sino también del ingreso real del sector asalariado.

El total general de jornadas perdidas durante los nueve primeros meses de 1968 alcanzó a 19.213 contra 242.480 en igual lapso de 1967; 1.616.671 de 1966, y 974.419 de 1965. El mayor porcentaje corresponde al sector de las industrias manufactureras con el mismo orden anterior, 17.943, 78.366, 429.570 y 237.857 jornadas. Le sigue en importancia el sector transporte, almacenaje y comunicaciones, con 1.180, 13.493, 192.194, 262.777 y el de servicios, con sólo 90 jornadas perdidas en 1968, ninguna en 1967, 548.441 en 1966, y 379.793 en 1965.

Los otros sectores no registran pérdidas de jornadas en 1968 y sí en los precedentes al mismo. Ellos son el de la construcción, con 150 mil en 1967 y 440 mil en 1966, electricidad, agua y servicios sanitarios, con 484 solamente en 1967 y 5.120 en 1965 y el de comercio con 146 en 1967, 6.466 en 1966 y 29.410 en 1965. Los únicos dos sectores que no experimentaron jornadas perdidas de 1965 a la fecha son los que corresponden a agricultura, silvicultura, caza y pesca, y el de explotación de minas y canteras.

Comunicado de la Fed. de Maestros

Se refiere a recientes declaraciones de un pequeño grupo de docentes

BUENOS AIRES (UPI). — La Confederación de Maestros de la capital se refiere a recientes declaraciones de "un pequeño grupo de caracterizados docentes" que recientemente han dado su apoyo a las reformas oficiales al estatuto del docente.

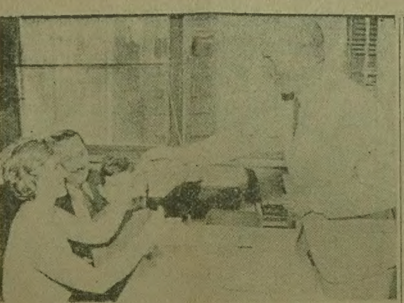
La entidad dice que "la ley 14.473 es obra de casi 30 años de acción gremial docente y ahora se la trata de carcomer, como se ha hecho ya con la reforma del régimen previsional, que alguna vez habrá de ser reestablecido".

"Mal podría la Confederación de Maestros —continúa— coincidir con los aplausos tributados por un reducido grupo de educadores a un sector del gobierno del cual ellos han formado parte, en algunos casos y quizá aspiren a dirigir por entero ya que, según manifiestan, interpreta parcialmente los puntos de vista".

Agrega que "aplauden, tal vez, error tan sensible como el de establecer el libre tránsito de la enseñanza lucrativa a la enseñanza estatal, pese a que en esta última se llega al ejercicio de la docencia y a funciones directivas por un riguroso sistema de antecedentes y oposiciones, mientras que en la enseñanza lucrativa no ocurre lo mismo. Su personal docente suele carecer de diploma y casi siempre cumplen, de preferencia, la condición de amistad o de conocimiento con el propietario del instituto".

Manifiesta, asimismo, "el traspaso de la enseñanza lucrativa a la estatal significa reconocer la validez de antecedentes a veces espurios elaborados de acuerdo con las conveniencias de los institutos de lucro y sus patronos para ganar los cargos directivos y de inspección en las escuelas oficiales y ejercer así un total dominio sobre la enseñanza".

Por último dice que "la opinión de todos los educadores han de coincidir sin duda con lo que sostiene la confederación de maestros al refutar un error del desamparo en que se los ha dejado al arrancarlos de su ley específica, para someterlos a los injustos términos de otra ley y al congelamiento de haberes jubilatorios".



Entrega de viviendas. — En la sede de la Comisión Municipal de la Vivienda de la ciudad de Buenos Aires, se llevó a cabo el acto de entrega de llaves a los adquirentes de 78 departamentos que integran uno de los catorce edificios del sector "C" del parque Almirante Brown. Estos departamentos sumados a los ya entregados totalizan 1.126. El sector "C" consta de 1.302 departamentos. (*Radiofotografía United Press*).

La cuenca del río Gualeguay

La preparación de un proyecto de defensa contra las inundaciones

PARANA. — El gobierno de la provincia aprobó, como ampliatorio y complementario del contrato celebrado el 24 de julio de 1967, aprobado por decreto para la sistematización de la cuenca del río Gualeguay y de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de Estado, el contrato suscripto por el Poder Ejecutivo y Consultarg S. A. para la preparación de un proyecto de defensa contra las inundaciones aguas abajo del río Gualeguay.

Se declara encuadrado el contrato que se aprueba en los incisos 1o. y 8o. del artículo 42o. de la Ley de Contabilidad y se aprueba la forma de pago propuesta por la firma de referencia de la suma de $ 8.700.300, valor del estudio.

Nuevo servicio de transporte con Bs. Aires

PARANA. — Se cumplió el acto inaugural de los nuevos servicios de transportes interurbanos de pasajeros entre ésta y la capital federal, por Brazo Largo a cargo de la empresa Transportes Entre Ríos S.R.L.

El mismo tuvo lugar en la estación terminal de ómnibus "Pancho Ramírez" donde se hizo presente el gobernador de la provincia, brigadier Favre, acompañado de otras autoridades entre las que se encontraban el representante de la Secretaría de Transportes de la Nación César Vicente Santos, directivos de la empresa Transportes Entre Ríos y numeroso público.

En la oportunidad fueron exhibidos dos modernas y flamantes unidades de la mencionada empresa que estarán afectadas a este servicio Paraná-Buenos Aires.

En primer término hizo uso de la palabra el gerente de la empresa Transportes Entre Ríos, Carlos Furno, haciéndolo seguidamente el gobernador de la provincia brigadier Favre.

A continuación monseñor Hermenio Bidal impartió la bendición a las unidades del servicio y finalmente las autoridades recorrieron los vehículos y presenciaron la partida de los mismos en la iniciación de su primer viaje a Buenos Aires.

Inicialmente se realizarán los servicios con salidas de Paraná y Buenos Aires simultáneamente, a las 20, para llegar a destino a las 7 del día siguiente.

Cambios y relevos en la policía

PARANA. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto, por decreto, el relevo de sus cargos y cambios de destino por razones de servicio, a los siguientes jefes superiores y directores de la Jefatura de Policía de la provincia: jefe de la Unidad Regional Paraná, inspector mayor Juan Francisco Goyeneche; jefe de la Unidad Regional de Victoria, inspector mayor Alfredo Augusto Olivieri; jefe de la Unidad Regional de Federación, comisario inspector Julio Luján González; jefe de la Unidad Regional Uruguay, comisario inspector Pedro Ramón Campbell; director de Institutos, inspector mayor Orfilio César Collignon, y director de Secretaría General (interino) comisario Ricardo Omar Zapata.

Por el mismo decreto se designan a los siguientes jefes de unidades regionales de policía: de Uruguay, al inspector mayor Alfredo Augusto Olivieri; de Paraná, al comisario inspector Julio Luján González, y de Federación, al comisario inspector Pedro Fernando Ramón Campbell.

También se designan directores de la Jefatura de Policía de la provincia, a los siguientes funcionarios: director de Institutos, el inspector mayor Juan Francisco Goyeneche; director de Secretaría General, el inspector mayor Orfilio César Collignón.

La situación de los ingenios que fueron cerrados

Sin autorización del P. E. no serán abiertos

BUENOS AIRES. (Telam). — Se dictó la ley 17999 que dispone agregar como último párrafo del artículo 5 de la ley 17.163, lo siguiente: "Los ingenios azucareros del país que se mantuvieron inactivos en la producción de azúcar durante la zafra del año 1968 y los que en el futuro cesen en su actividad como tal, sólo podrán reabrirse si lo autoriza expresamente el Poder Ejecutivo nacional".

El artículo de la ley número 17.163 trata sobre producción, industrialización y comercialización de materias primas sacarígenas, azúcar y subproductos en todas las etapas, y fija también la prohibición de establecer nuevos ingenios azucareros o incrementar la capacidad productiva de los existentes. "Esto tiene su explicación —dice el mensaje de la ley 17999— en el exceso de capacidad instalada en este sector industrial, probablemente una de las causas más importantes de su deterioro económico-financiero".

Señala además que la revolución argentina, mediante la ley 17.163, se propuso la consolidación definitiva de la industria azucarera, y que la misma no precisa respecto a la reapertura de ingenios que estuvieren o hayan cerrado, en el transcurso de su aplicación, por diversas razones.

La existencia de ingenios cerrados origina la posibilidad de que, comprados a precios extremadamente reducidos, reinicien sus actividades creando una competencia desigual y recrudeciendo el problema de la sobreinversión o sobrecapacidad.

Por estas razones es que se ha incorporado al texto del ordenamiento legal vigente, la prohibición de reabrir los ingenios cerrados, sin autorización expresa del Poder Ejecutivo nacional.

El nuevo puente sobre el Riachuelo

BUENOS AIRES. (UPI). — Se iniciaron las obras de construcción del nuevo puente que sobre el Riachuelo conectará a la capital federal con la ciudad de Avellaneda. Se tiende así a procurar una nueva vía de comunicación que complemente al puente Pueyrredón.

Hoy se trasladaron al lugar vigas de 240 toneladas con un largo de 45 metros. El nuevo puente desembocará en la capital federal sobre la avenida Pedro de Mendoza, entre Vieytes y Montes de Oca.

El presupuesto para Córdoba

Se prevén inversiones por un monto superior a los 46.000 millones

CORDOBA. — Se dieron a conocer las cifras del presupuesto general de gastos de la provincia de Córdoba, que fue aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo nacional. En la administración central y entidades descentralizadas se prevén inversiones por 46.039.520.066 pesos, en tanto que los recursos han sido calculados en 41.840.036.000 pesos.

El déficit será disminuido —según la información— con economías de inversión que totalizan 700.000.000 de pesos.

La Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones tendrá un presupuesto para el corriente año de 4.812.500.000 pesos, mientras que el de igual ramo de las municipalidades ascenderá a pesos 1.101.690.000.

Por su parte, la Caja Popular de Ahorros de la Provincia contará con un presupuesto de gastos de pesos 1.075.000.000. El Banco de Préstamos tendrá 276.634.006 pesos en materia de gastos.

Las asignaciones familiares han sido calculadas según las instrucciones del gobierno nacional y significarán 2.250 pesos mensuales por la esposa e igual suma por hijo menor de 17 años. También se asignarán 20.000 pesos por casamiento y 10.000 pesos por nacimiento de hijo.

En el presupuesto se fijan las bonificaciones mensuales en concepto de antigüedad y por trabajo extraordinario. Los docentes tendrán una asignación de 365 pesos por punto.

Nueva estructura del ministerio cordobés

CORDOBA. — Según la nueva ley de ministerios de la provincia aprobada por el gobierno nacional, se ha modificado la estructura del gabinete, con la creación de la Secretaría General de la Gobernación y la Secretaría de Desarrollo, con jerarquía de ministerios.

La nueva estructura obligó a prestar juramento por segunda vez a los ministros de Gobierno, Dr. Luis Eduardo Martínez Golletti; de Economía y Hacienda, Dr. Miguel Angel Rodríguez de la Torre, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Roberto H. Amengual. También lo hicieron nuevamente el secretario de Educación y Cultura, licenciado José María Fragueiro; el secretario de la Gobernación, Dr. Eduardo Novillo Saravia, y el fiscal de estado, Dr. Jesús Luis Abad. Hizo lo propio el secretario de Desarrollo, Ing. Enrique Finocchietti.

Todos los ministros y secretarios juraron por el Estatuto de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional y la Constitución provincial.

Se realizó también el primer acuerdo de gabinete que presidió el Dr. Carlos J. Caballero, para tratar la reglamentación de la ley de presupuesto.

Mensaje del arzobispo [illegible]

CORDOBA. — Dirigió un mensaje a la feligresía el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl Francisco Primatesta, quien lo hizo en el Día de la Paz Mundial.

Dice el mensaje que "la obra de la paz no es obra de un día, ni fruto de las solas buenas palabras; no se diluye en el anonimato general y en el quehacer de los otros, ni menos se impone desde arriba como un orden jurídico de relaciones públicas; la obra de la paz es, ante todo, un trabajo personal que nos enfrenta a cada uno de nosotros y nos obliga a elegir entre el camino fácil de nuestros intereses y la consiguiente esclavitud de nuestras pasiones, o el desarrollo continuo y esforzado de nuestras posibilidades humanas en función de amor a Dios, de servicio y convivencia con todos los hombres".

La inscripción de automotores en la Pcia. de Misiones

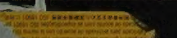
BUENOS AIRES. (UPI). — A partir del 8 del corriente también será obligatoria la inscripción en el Registro de la Propiedad del Automotor en la provincia de Misiones. La medida rige para los automotores adquiridos a partir del primero de enero de 1964, cualquiera sea el modelo o el año de fabricación. También si son importados y nacionalizados a partir de la fecha precisada cualquiera sea el modelo o año de fabricación.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS FIJADAS PARA EL PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DURANTE EL AÑO 1969

REGIMEN PREVISIONAL	MES	IMPAR	PAR	TODOS	PERIODO QUE SE LIQUIDA
SERVICIOS PUBLICOS FERROVIARIOS	ENERO	17 — 21	20 — 22	23	ENERO - FEBRERO
	MARZO	17 — 19	18 — 20	21	MARZO - ABRIL
	MAYO	16 — 20	19 — 21	22	MAYO - JUNIO - ½ H.A.C.
	JULIO	17 — 21	18 — 22	23	JULIO - AGOSTO
	SETIEMBRE	16 — 18	17 — 19	22	SETIEMBRE - OCTUBRE
	NOVIEMBRE	14 — 18	17 — 19	20	NOVIEMBRE - DICIEMBRE - ½ H.A.C.
NAVEGACION	ENERO	17 — 21	20 — 22	23	ENERO - FEBRERO
	MARZO	17 — 19	18 — 20	21	MARZO - ABRIL
	MAYO	16 — 20	19 — 21	22	MAYO
	JUNIO	23 — 25	24 — 26	27	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	AGOSTO	22 — 26	25 — 27	28	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	24 — 28	27 — 29	30	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	23 — 26	24 — 29	30	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70
ESTADO	ENERO	24 — 28	27 — 29	30	ENERO - FEBRERO
	MARZO	24 — 26	25 — 27	28	MARZO - ABRIL
	MAYO	23 — 27	26 — 28	29	MAYO - JUNIO - ½ H.A.C.
	JULIO	24 — 28	25 — 29	30	JULIO - AGOSTO
	SETIEMBRE	23 — 25	24 — 26	29	SETIEMBRE - OCTUBRE
	NOVIEMBRE	21 — 25	24 — 26	27	NOVIEMBRE - DICIEMBRE - ½ H.A.C.
BANCARIOS Y SEGUROS SERVICIO DOMESTICO TRABAJADORES RURALES	ENERO	24 — 28	27 — 29	30	ENERO - FEBRERO
	MARZO	24 — 26	25 — 27	28	MARZO - ABRIL
	MAYO	23 — 27	26 — 28	29	MAYO
	JUNIO	23 — 25	24 — 26	27	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	AGOSTO	22 — 26	25 — 27	28	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	24 — 28	27 — 29	30	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	23 — 26	24 — 29	30	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70
COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES	FEBRERO	4 — 6	5 — 7	10	ENERO - FEBRERO
	ABRIL	2 — 8	7 — 9	10	MARZO - ABRIL
	JUNIO	3 — 6	4 — 9	10	MAYO - JUNIO - ½ H.A.C.
	AGOSTO	4 — 6	5 — 7	8	JULIO - AGOSTO
	OCTUBRE	2 — 6	3 — 7	8	SETIEMBRE - OCTUBRE
	DICIEMBRE	2 — 4	3 — 5	9	NOVIEMBRE - DICIEMBRE - ½ H.A.C.
AUTONOMOS (Empresarios, Independientes y Profesionales)	FEBRERO	12 — 14	13 — 19	20	FEBRERO - MARZO
	ABRIL	16 — 18	17 — 21	22	ABRIL - MAYO
	JUNIO	13 — 17	16 — 18	19	JUNIO - JULIO
	AGOSTO	14 — 19	18 — 20	21	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	17 — 21	20 — 22	23	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	16 — 18	17 — 19	22	DICIEMBRE - ENERO 1970
PERIODISTAS Y GRAFICOS	FEBRERO	21 — 25	24 — 26	27	FEBRERO - MARZO
	ABRIL	23 — 23	24 — 28	29	ABRIL - MAYO
	JUNIO	23 — 25	24 — 26	27	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	AGOSTO	22 — 26	25 — 27	28	AGOSTO - SETIEMBRE
	OCTUBRE	24 — 28	27 — 29	30	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	DICIEMBRE	23 — 26	24 — 29	30	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70
INDUSTRIA	MARZO	4 — 6	5 — 7	10	FEBRERO - MARZO
	MAYO	5 — 7	6 — 8	9	ABRIL - MAYO
	JULIO	2 — 4	3 — 7	8	JUNIO - ½ H.A.C. - JULIO
	SETIEMBRE	2 — 4	3 — 5	8	AGOSTO - SETIEMBRE
	NOVIEMBRE	4 — 7	5 — 10	11	OCTUBRE - NOVIEMBRE
	ENERO 1970	5 — 8	7 — 9	12	DICIEMBRE - ½ H.A.C. - ENERO/70



EL LITORAL

Sábado 4 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rinaldo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942581

SOLUCIONES QUE SE RECLAMAN

Hemos analizado en un editorial publicado hace un tiempo el éxodo de profesionales en nuestro país y dábamos sobre este problema un resumen de sus causas y algunas comprobaciones en números, terminando por expresar, según nuestro juicio, las medidas que deberían adoptarse para eliminar este fenómeno. No ha pasado mucho desde entonces y ahora se nos ofrece otro ejemplo de esa emigración. Lo refleja la nota que la Asociación de Ingenieros de Santa Fe ha elevado al gobernador de la Provincia y que hemos publicado hará algunos días. La presentación pone de manifiesto una inquietud ante la situación creada por el éxodo de profesionales de la Administración Pública, con motivo de las bajas remuneraciones que perciben. En tal sentido la entidad local se suma a las gestiones que ha realizado la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros, con relación al sistema económico-profesional de los técnicos. Y en lo que atañe a la cuestión en el orden provincial, se dice que la situación afecta no sólo al profesional, sino que al deteriorar seriamente la eficiencia de los cuadros superiores, se resienten múltiples intereses de toda la comunidad.

Se establecen sobre el particular distintos aspectos relacionados con el incremento de las remuneraciones de dichos profesionales. Alude al aumento masivo del 10 % de los sueldos básicos hecho en enero de 1967, pero del cual quedaron excluidos los agentes con mayor jornada horaria en el Ministerio de Obras Públicas, pues este aumento les fue deducido de la bonificación por mayor jornada y que el mismo grupo de técnicos fue radiado de las bonificaciones por calificación, y "que si bien es un paso positivo el pago de bonificaciones por título, éste es esencial por las reducidas remuneraciones básicas". De ahí, se agrega también, que el congelamiento económico no ha sido acompañado por la reducción de obligaciones, tanto es así que la jornada semanal fue aumentada de 44 a 47.5 horas. De inmediato se expone que en el lapso que media entre junio de 1966 y el mismo mes del año 1968, un diez por ciento de los agentes de Obras Públicas de la Provincia han abandonado sus cargos y lo mismo el 30 % de los profesionales de dicho Ministerio.

No deja de tener su trascendencia la situación planteada y a la cual es menester resolver en beneficio de los intereses generales. Tenemos entendido que el problema presenta distintas fases y que algunas de ellas pueden tener remedio con revisar disposiciones reglamentarias, que se transforman en definitiva, no obstante su aparente ordenamiento, en rémoras de tipo burocrático sin fundamento valedero. Así por ejemplo y entre esos casos está el de Vialidad, donde, conjuntamente con las magras remuneraciones, se disponen exigencias para el personal técnico que lo colocan en las mismas condiciones que los meros empleados administrativos. Carecen hasta de los medios de movilidad necesarios y se los sujeta al cumplimiento de requisitos que provocan demoras en el desempeño de sus tareas.

La Asociación de Ingenieros, al proponer al gobierno las soluciones que el asunto requiere, recuerda cómo en la provincia de Córdoba se han hecho sustanciales aumentos a los profesionales y se ha organizado una más adecuada jornada de trabajo. Se opina igualmente que en nuestra Provincia podría adoptarse un régimen para los técnicos, ya sea por vía de contrato o bien un sistema especial por mayor jornada horaria y que elimine, aparte de las dificultades actuales, las bajas remuneraciones. En concreto, pues, se pide una reforma de fondo en lo relativo a este sector de profesionales dependientes de la Administración Pública.

Importante es la cuestión. Cuando nos referíamos en otra oportunidad a esta coyuntura que se presenta para los profesionales argentinos, llamábamos la atención sobre su influencia en el desarrollo del país y sobre la urgencia de buscar un remedio que haga desaparecer esta falla de nuestra organización. La inquietud que demuestra la nota que comentamos, vuelve a poner de actualidad el tema. Y sólo falta que se lo contemple como corresponde, adoptándose las medidas que en justicia se exigen. Se trata, como acertadamente se lo define, de resguardar intereses que afectan a toda la comunidad.

Peligro de orden sanitario

Una rémora conspira contra el progreso del sector oeste de la ciudad de Paraná: el arroyo Antoñico. Tajo abierto en una zona urbana en la que instalaron sus viviendas numerosas familias de condición humilde, permanece como constante amenaza para la salubridad pública, no obstante las distintas gestiones en favor de su entubamiento. Este curso se ha convertido en un vertedero de aguas servidas, con abundantes detritus de materias orgánicas que al descomponerse engendran olores nauseabundos. Sus orillas están cubiertas, en partes de tupida maleza, y perdidos en la vegetación ranchos habitados por gente sin recursos, entre los que figuró hasta hace muy poco tiempo un núcleo de familia que por mesa tenía una tumba, triste espectáculo del que se ocupó en su oportunidad este diario.

El vicepresidente del gobierno derrocado, hijo de Paraná, intentó solucionar el problema y llegó a anunciar la inminente iniciación de los trabajos, urgido por un estudio previo del que surgió el peligro que significan los gérmenes patógenos en plena virulencia, sobre todo como amenaza de epidemia.

Tal es, a grandes rasgos, el complejo problema del arroyo Antoñico que afecta a un sector modesto de la población y que conspira permanentemente contra los intereses bien dispuestos a impulsar el desarrollo económico general. Problema que viene de lejos, carcomiendo el suelo y alejando cada vez más las perspectivas urbanas. Por eso mismo se estima que en las actuales condiciones no puede permanecer ese foco, máxime —dícese— cuando a nadie escapa que representa un latente peligro de orden sanitario.

Si bien es cierto que una obra de tal magnitud —entubamiento del arroyo— requiere fuertes inversiones, no es menos verdad —afírmase— que en Obras Sanitarias de la Nación hay recursos previstos para otros destinos en donde ni la salud se halla amenazada ni son reclamados con tanta urgencia, recursos que podrían transferirse para cubrir esta acuciante necesidad, cuya permanencia continuará disputándole espacio a una ciudad que, vencida en sus deseos de afincamiento en el oeste, busca el cielo en el centro y se extiende hacia el este, futuro radio convergente de los tres puntos cardinales de la provincia de Entre Ríos, en tránsito por el túnel subfluvial.

Noventa cuadras pavimentarán en Guadalupe Este, a partir de febrero

Ha informado el titular de Obras Públicas de la municipalidad, Ing. Gaudencio Langhi, que a partir de febrero próximo habrán de iniciarse los trabajos de pavimentación en numerosas calles del distrito Guadalupe comprendidas en el plan que se licitará en su oportunidad y cuya ejecución fue adjudicada a la firma Burgwardt y Cía. (SAICA). Las calles que se verán favorecidas son las del sector este del distrito, en una extensión aproximada de noventa cuadras, y por un valor de aproximadamente $250.000.000.

Ampliando noticias recordó que en la actualidad se procede a la pavimentación de cien cuadras en distintas calles de Villa María Selva, trabajos que insumirán una inversión del orden de los $ 300.000.000 y que cuando estén concluidos, determinarán una transformación total a toda esa zona.

Helipuerto en el parque Belgrano

El gobierno de la provincia ha habilitado un helipuerto en el parque Belgrano, en las adyacencias del Museo Etnográfico y Colonial, precisamente en el lugar donde antes se encontraba una hermosa fuente.

Con fines de colaboración la municipalidad procede en estos momentos a la extracción de algunos árboles para mejorar la visibilidad, al traslado de juegos infantiles, a la instalación de columnas de alumbrado, construcción de taludes de césped y otros trabajos que se juzguen necesarios.

Observatorio en el parque Garay

En su oportunidad el Centro Observadores del Espacio (CODE) concibió la idea de construir un observatorio astronómico el que se instalaría en terrenos del parque Juan de Garay, en las proximidades del destacamento policial y para ello inició gestiones ante la municipalidad para que le fuera cedido un espacio de aproximadamente mil metros. CODE logró el apoyo para su iniciativa de otras entidades entre ellas la agrupación "Santa Fe para Santa Fe" que emitirá bonos con cuyo producido se espera solventar la primera etapa de estos trabajos, que incluyen también la construcción de un bar y de un anfiteatro para proyecciones y divulgaciones científicas.

En estos momentos el Departamento Ejecutivo tiene a estudio un proyecto de ordenanza, que contempla la cesión del terreno solicitado, plazos de ejecución de los trabajos, utilización de las instalaciones por parte del público, etc.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Aspirantes a suplencia

Las autoridades de la Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación han informado a los docentes que se han remitido a las escuelas 149, 133, 136, 415, 35, 155, 390 y 392, los padrones generales de aspirantes a suplencias de maestros de grado, para que ellos tomen conocimiento de su valorización.

Los docentes que no estén conformes con los resultados obtenidos deberán presentar recurso de impugnación debidamente fundado dentro de los diez días hábiles de recibidos los padrones de acuerdo con lo que dispone la resolución 16/64.

Fue modificada la ley 6400/68 sobre revalúo de los activos

El Poder Ejecutivo de la provincia ha promulgado la ley número 6465/69 que modifica los artículos segundo y tercero de la ley número 6400/68, reglamentaria en el orden local de la ley nacional número 17335 referente a revalúos de activos. Los nuevos artículos son los siguientes:

ARTICULO 2º. (ley No. 6400): Las leyes y decretos provinciales que regulen los honorarios de las actividades profesionales necesarias para la actualización de balances y estatutos correspondientes al revalúo previsto en la ley nacional número 17335 y sus normas reglamentarias, no tendrán aplicación respecto a los actos jurídicos, preparación de estados contables, trámites y certificaciones de toda clase que requiera dicha actualización. Los honorarios serán fijados por libre acuerdo de partes.

ARTICULO 3º (ley número 6400).: La exención impositiva acordada por el artículo 1º., será dispuesta en cada caso por la Dirección General de Rentas, a cuyo efecto se la faculta para adoptar las normas necesarias a su verificación.

ARTICULO 4º: Incorpóranse como artículos 4º, y 5º, de la ley 6.400, los siguientes:

ARTICULO 4º: Las sociedades anónimas, las cooperativas y las asociaciones civiles con personería jurídica otorgada por el gobierno de la provincia, que soliciten la aprobación del revalúo contable de sus activos, practicados en las condiciones fijadas por la ley nacional Nº 17.335 y su reglamentación, deberán gestionarla ante la Fiscalía de Estado con excepción de las sociedades cooperativas, que lo harán ante la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas. A tal efecto facúltase a aquella repartición y a este organismo, para que, mediante resolución, se pronuncien sobre su aprobación, y señalen la documentación que ha de acompañar a la solicitud.

ARTICULO 3º: Las sociedades que hayan obtenido la aprobación del revalúo de sus activos de acuerdo a lo preceptuado en esta ley, podrán aumentar su capital autorizado en la medida de la revaluación, guardando siempre los márgenes de capital suscripto e integrado indicado en el artículo 318 del Código de Comercio. Tal aprobación del aumento del capital autorizado, dispuesto por el art. 318 del citado código, se hace de carácter general en virtud del artículo 25 de la ley Nº 17.335.

Los fundamentos

En los fundamentos de la ley se hacen las consideraciones siguientes:

"Que la citada ley No. 6400 ha demostrado en la práctica durante el período de su vigencia la necesidad de reglar otros aspectos directamente relacionados con la revaluación, no contemplados en su texto. Que la excepción del cumplimiento de las normas legales, arancelarias no debe regir solamente para los graduados en Ciencias Económicas, sino para todos los profesionales intervinientes en las operaciones de los revalúos".

"Que para una mejor coordinación con la reglamentación nacional en la materia se debe limitar la intervención de la Dirección General de Rentas a la verificación y otorgamiento de la exención de impuestos.

"Que, por otra parte, es conveniente delegar la facultad de aprobación de esos revalúos en los organismos competentes de fiscalización, cuando quienes lo practiquen sean entidades con personería jurídica y acordar con carácter general la autorización de aumentos de capital que tales entidades realicen como consecuencia de la revaluación".

Proseguirá en marzo una muestra y subasta de piezas artísticas

En los primeros días de marzo próximo, el Club de Leones Gral. Arenales, de Santa Fe, cuya presidencia ejerce el señor Fernando de Olazábal, continuará con la exhibición y subasta de las obras que para su total beneficio y el logro de sus fines de servicio comunitario le fueron donadas por numerosos plásticos de nuestro medio; la nómina de los cuales publicamos oportunamente.

Los trabajos de referencia —uno de los cuales donó el artista lisiado residente en Buenos Aires, Alejo Alexsievich, el cual, además presentado por CILSA exhibió diez piezas para su venta en provecho propio— fueron expues en el local del Consejo de Ingenieros a través de la galería de arte de San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales. De ellos se vendieron 10 obras por una suma aproximada a 150.000 pesos, debiendo consignarse que en la revista del Club de Leones que se envía a sus asociados del mundo entero figurará la nómina de artistas donantes y la trascendencia de la muestra. El número de dichos socios alcanza al millón y están nucleados en 22.000 clubes de Leones.

La muestra y venta del remanente de las obras mencionadas se llevará a cabo en los clubes de Leones de San Carlos Centro, Rafaela, San Justo, Esperanza, Pilar, y Paraná (Entre Ríos), a partir del mes de marzo citado.

Se licita la compra de material para el M. de Salud Pública

El 9 del corriente, a las 10, se abrirán las propuestas para la adquisición de artículos de limpieza con destino al depósito de la Proveeduría del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

La licitación se efectúa por un monto de $ 3.231.000.

Asumirá el P. E. el Dr. Alfredo Correa

Conforme a un decreto dictado en la fecha, mañana asumirá la jefatura del Poder Ejecutivo provincial el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo Correa, con motivo del período de vacaciones que se tomará el gobernador contralmirante Eladio M. Vázquez.

Asimismo, el Dr. Alfredo Correa asumirá la cartera de Hacienda, Economía e Industrias en virtud de la licencia que gozará el titular del ministerio, Dr. Carlos Correa Avila. El decreto respectivo ha sido refrendado por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello.

Concurso de trabajos monográficos sobre la obra de N. Maquiavelo

Reservado a ciudadanos argentinos, y en ocasión del quinto centenario del nacimiento de Nicolás Maquiavelo, dentro de las celebraciones conmemorativas del suceso, el Instituto de Cultura ha organizado un concurso de trabajos monográficos, del famoso escritor.

Los ensayos, escritos en castellano, deben ser remitidos por quintuplicado en un sobre que contendrá otro más pequeño, lacrado, con los datos del concursante, a la secretaría del instituto, Marcelo Torcuato de Alvear 1119, Buenos Aires, antes del 15 de abril del año en curso. Dichas copias deben estar mecanografiadas a dos espacios.

Una comisión especial someterá a examen los trabajos —que deberán tener una extensión de no menos de treinta páginas—, y estará integrada por cinco miembros, especializados en temas literarios, históricos-filosóficos y políticos. Elegirán tres trabajos y su decisión será inapelable.

Las copias de los ensayos no serán devueltas a los interesados, y los trabajos premiados serán publicados por el Instituto.

Inscriben a docentes en cursos de verano en Bs. As. y Córdoba

La Inspección General de Escuelas Nacionales hace saber a los interesados que está abierta la inscripción de docentes para los cursos de perfeccionamiento para maestros rurales, a dictarse en el Instituto Bernasconi que funciona en la capital federal.

Los maestros interesados podrán anotarse hasta el 15 de febrero próximo, en calle Catamarca 2099, ciudad de Buenos Aires, siendo los gastos de traslado por cuenta de los concurrentes.

En Córdoba

Asimismo, pueden inscribirse en el Instituto Pedagógico Modelo, que funciona en el subsuelo de la galería "Plaza Hotel" en la ciudad de Córdoba los maestros interesados en seguir cursos docentes en los cuales se dictarán las siguientes materias: matemática moderna, gramática estructural, método global, sicología y aplicación de tests; composición, ortografía, música, ciencias naturales, educación física moderna, método de equipos, sociología educativa, números en color; audiovisuales e iniciación literaria.

Cada turno durará 5 días, comenzando el día 7 del mes en curso el primero; el 13 el segundo; el 20 y 27 el cuarto y el quinto. En el mes de febrero las fechas son: días 3, 10 y 17.

Nueva modalidad de la enseñanza en la escuela "Alte. Brown"

Ha informado la dirección de la Escuela Experimental No. 8 "Almirante G. Brown" que en el actual período lectivo funcionarán en el establecimiento los bachilleratos con orientación pedagógica, de ciencias biológicas, físico-matemática y en letras, los que se establecieron luego de las reuniones mantenidas con los alumnos y de acuerdo con el informe elaborado por el gabinete de orientación vocacional, y para los que se obtuvo la autorización del Servicio de Enseñanza Superior, Media y Técnica.

En consecuencia, se ha dispuesto que a partir del próximo mes de febrero se proceda a la inscripción provisoria de alumnos de cuarto año, debiendo los interesados presentarse en la secretaría del establecimiento con la documentación correspondiente.

EL INSTITUTO MUNDIAL DE PRENSA CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES MUNDIALES



Un grupo de periodistas del IMP entrevista al presidente de los Estados Unidos.

El Instituto Mundial de Prensa es una institución financiada en forma íntegra por empresas privadas de los Estados Unidos. Tiene su sede en Macalester College, en Saint Paul, capital del estado de Minnesota. Desde 1874, Macalester se interesó por los asuntos internacionales y en forma especial por los estudios de ciencias políticas. Uno de sus profesores más destacados fue el vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert H. Humphrey.

Cuando el presidente Kennedy fue entrevistado en la Casa Blanca por miembros del Instituto señaló, con acierto lo que resume el sentido del IMP: "Los periodistas de los países libres ejercen una gran influencia al formar la opinión pública, por lo que uno de los más valiosos campos en el intercambio de pueblo a pueblo es el del periodismo. Saludo con verdadero placer este espíritu de desinteresada inquietud por el bienestar nacional, manifestado por las grandes empresas que se han unido para establecer y sostener el Instituto Mundial de Prensa. A través de un notable programa anual de actividades, coordinado por la Reader's Digest Foundation, están demostrando amplitud de miras al ayudar tan sustancialmente a promover la mutua comprensión entre las naciones..."

El instituto invita anualmente a 15 periodistas profesionales para que observen y juzguen a los Estados Unidos. La selección es particularmente cuidadosa. Cada año el presidente de la junta de directores y el director ejecutivo recorren el mundo entero para entrevistar personalmente a los interesados, quienes deben tener como mínimo 3 años de profesión, entre 20 y 35 años de edad y haberse destacado en el ejercicio del periodismo.

A fines de agosto los periodistas invitados llegan a Nueva York donde permanecen durante 10 días para viajar luego a Saint Paul inscribiéndose en el Macalester College en un curso que incluye seminarios especiales sobre historia, gobierno, instituciones sociales y religiosas, economía, literatura, cultura artística y medios de comunicación. Los gastos de los cursos, alojamiento y alimentación están cubiertos íntegramente y asimismo reciben los periodistas una asignación mensual para gastos menores.

Los primeros meses realizan cortos viajes por el estado de Minnesota y lugares vecinos donde entrevistan a representantes de las actividades políticas, económicas y sociales. Cuando en diciembre finalizan los cursos, los participantes del programa deciden su viaje en conjunto que durará un mes y que generalmente abarca lo ancho y lo largo del inmenso territorio de los Estados Unidos. Al regresar a Nueva York, ya compenetrados de vidas y costumbres del pueblo anfitrión, entrevistan a funcionarios de las Naciones Unidas, diplomáticos de sus países de procedencia y otras personalidades. Asimismo realizan visitas a diarios, revistas y agencias noticiosas. El grupo vuelve a la sede del instituto y cada periodista parte para trabajar 3 meses en la redacción de un diario, en una radio, revista o estación de T.V. Los visitantes son recibidos en los más importantes medios de comunicación de los Estados Unidos donde realizan su trabajo profesional a la par de los integrantes fijos de las redacciones.

Después de este trabajo —que sirve además para cimentar fecundas amistades— los periodistas recorren en ómnibus el país durante 30 días y por separado. Estos hombres tienen entonces una vivencia completa de la vida del pueblo de los Estados Unidos. Al terminar ese mes, que muchos estiman como el más fecundo de su labor profesional, reciben su certificado de estudios y participan del Foro Mundial de Prensa con los ganadores de los premios Pulitzer. El viaje finaliza con una entrevista exclusiva con el presidente de los Estados Unidos.

El Instituto Mundial de Prensa ha sido calificado como una inversión en comprensión cuyo único propósito es revelar la compleja historia de los Estados Unidos de América para que los hombres de prensa de todo el mundo la interpreten honradamente.

J. William Fulbright, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos ha destacado con relación al instituto: "Creo que este programa contribuye mucho al mejoramiento de las relaciones internacionales. Nada hay, en mi opinión, que pueda sustituir a las observaciones de primera mano de competentes periodistas extranjeros que vienen a nuestro país. Si se hubiera hecho algo semejante veinte años atrás, la historia podría haber tomado un curso completamente diferente".

Es que en realidad, el Instituto Mundial de Prensa se basa en la esperanza que unas comunicaciones internacionales claras servirán al propósito de edificar un mundo mejor para toda la humanidad.

Para pagar retroactividades a jubilados transferirán fondos

En fuentes bien informadas de la Casa de Gobierno, ha trascendido que entre el martes y el miércoles de la semana venidera, el Gobierno Nacional procedería a transferir a la provincia los fondos correspondientes para el pago de las retroactividades que se adeudan a los jubilados y pensionados provinciales. Dicha deuda comprende 10 meses de 1964, 8 meses del año 1965 y 4 meses del año 1966, estimándose que para efectuar tales pagos se requiere una cifra aproximada a los mil millones de pesos.

Siempre a estar de la misma fuente informativa, se tiene conocimiento que las planillas para liquidar dichos pagos están prácticamente confeccionadas, por lo que es muy probable que, de confirmarse esa remesa de fondos, se podría comenzar a abonar esa retroactividad a fines de la próxima semana.

El escudo de la provincia

Por José Carmelo BUSANICHE

DESDE los primeros días de su espontánea erección en provincia, Santa Fe tuvo su escudo. Aparece poco después de la sublevación de Mariano Vera y Estanislao López contra las tropas del Directorio que ocupaban militarmente la ciudad. El pronunciamiento tuvo lugar en marzo de 1816. Ya al mes siguiente, los nombramientos que realiza el flamante gobernador Vera, llevan el sello de la provincia. Así lo dicen los despachos correspondientes asentados en el libro de nombramientos, aunque en los documentos que se han conservado recién aparece en el año 1817.

Era sencillo y hermoso. Dos flechas cruzadas simbolizaban al indio, que fue señor absoluto de estas tierras. Sobre ellas, vencedora, la lanza de los blandengues representaba el triunfo de la civilización. No tenía ningún otro aditamento. Ni el cintillo que unió después la lanza y las flechas, ni las estrellas que motivarían tantas discusiones. En el sello oficial rodeaba al escudo la inscripción: Provincia de Santa Fe.

En esa forma nació y así lo usaron Vera y López en sus períodos de gobierno. En 1822 aparece en los documentos oficiales rodeado de trofeos. En ese mismo año comienza a usarse un sello para lacre que ostenta el escudo más original de cuantos ha tenido la provincia. Un sable y una tercerola suplantaron las flechas del indio. La lanza que las cruza está sostenida por un caballero de yelmo y coraza, con espadín al cinto. Hay además en el escudo un yacaré, una laguna, pájaros, árboles, un león empinante y cuatro estrellas que representaban los cuatro departamentos y que desde entonces se incorporarán a la heráldica provinciana. Sobre el escudo, rodeado por la leyenda "Provincia Invencible de Santa Fe de la Vera Cruz", trofeos de armas y un sol naciente. No es aventurado atribuir esa creación al Dr. Juan Francisco Seguí, ministro de López, que fue quien lo encargó en un viaje a Buenos Aires.

Organizada la nación en la constitución de 1853, la provincia continuó usando su escudo, símbolo de su soberanía provinciana. Con los demás emblemas provinciales, presidió en Paraná el Congreso de la Confederación. A las flechas y la lanza, se habían agregado ya en su campo las cuatro estrellas, que representaban a los departamentos Capital, Rosario, San José y Coronda, en que se dividía la provincia.

El triunfo de Mitre en Pavón provocó su cambio. El espíritu unitario imperaba en la República. Un día, en la administración de Patricio Cullen, el escudo apareció cambiado. Comenzó a usarse el escudo nacional, con la variante de dos flechas entre las manos entrelazadas. De ahí a su desaparición definitiva había sólo un paso. Lo dio en 1865 el gobernador Nicasio Oroño, proponiendo la adopción para la provincia del escudo de la nación. Sólo se escuchó en la Cámara de Representantes la voz de su tradicional adversario Simón de Iriondo, que se opuso al proyecto, fundándose en que el escudo era el símbolo de la soberanía de la provincia y uno de sus antecedentes más gloriosos. El ministro Juan del Campillo, aclaró el propósito del gobierno, que era lograr la pacificación de los espíritus. Aprobada la ley, fue promulgada por el Poder Ejecutivo, que dispuso que las oficinas públicas no podrían usar otras armas en el sello de sus despachos.

La revolución fraguada por el Club del Pueblo en 1867 restableció el clásico escudo santafesino, pero no pudo hacerlo en forma uniforme. Muchas reparticiones continuaron usando las armas nacionales. En otras tomaba variantes originales. La Jefatura de Policía usaba como sello oficial el simbólico ojo, vigilante y avizor. El juez de paz de San Jerónimo colocó en el suyo una mitra.

Actualizado por el diputado Clucellas en 1894, un proyecto tratado años atrás en el Senado, la comisión produjo despacho favorable. En la discusión intervinieron varios diputados. Lubary proyectó un nuevo escudo: un haz de trigo y dos manos que se estrechaban delante de él, representando la fraternidad conseguida por la agricultura y el trabajo. No prosperó su idea. La ley quedó aprobada, dando forma legal al escudo inicial que había vuelto a usarse. Entre las lanzas y las flechas entrelazadas, debían colocarse dieciocho estrellas de oro, en representación de los departamentos en que entonces se dividía la provincia. El diputado Quiroga era partidario de que sólo se mantuvieran las cuatro estrellas iniciales, pero no prosperó su moción y la ley autorizó al Poder Ejecutivo a aumentar su número cuando se crearan nuevas secciones departamentales.

La última ley reglamentando el escudo de armas de Santa Fe, agregó nuevos símbolos a los clásicos blasones. Sancionada en 1937 en el gobierno del doctor Manuel de Iriondo y a su iniciativa, ha fijado los colores azul y blanco para el campo del escudo, estableciendo que la lanza y las flechas deben estar atadas por una cinta federal y le ha colocado, enmarcando el óvalo por fuera, dos gajos largos de laurel, con sus cabos sujetos por una cinta argentina. Ninguno de esos motivos es nuevo. Todos ellos figuraban hacía muchos años en los escudos provinciales.

Importante estudio realizarán técnicos del F. C. Belgrano

Personal técnico de la Sección Estudios y Proyectos del Ferrocarril Belgrano, se encuentra abocado a un importante estudio relacionado con la mejora del cruce sobre el puente del río Salado en las inmediaciones de nuestra ciudad. De acuerdo con versiones aún no confirmadas por las autoridades ferroviarias, sería propósito unificar el cruce de trenes por el puente del ferrocarril Mitre, por ofrecer éste una mayor seguridad y a la vez reducir el trayecto, acortándose también considerablemente el tiempo en el trayecto sobre el río y zonas de bañados colindantes.

Además de las mejoras consideradas, aprovecharía el equipo de Vías y Obras del Ferrocarril Belgrano para reparar y renovar las vías del actual puente, donde se realiza el cruce a velocidad muy reducida debido al estado del puente y el tipo de trocha, con el agravante que supone la mayor distancia, ocasionando demoras en los servicios de trenes de carga y pasajeros.









